

fem.

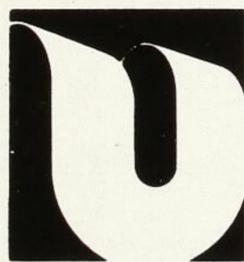
publicación feminista
volumen VII No. 27
abril mayo 1983
\$90.00
mexico, d.f.



**marcha
nupcial opus I**

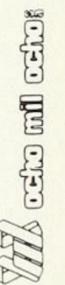
cuando el lugar
es importante....

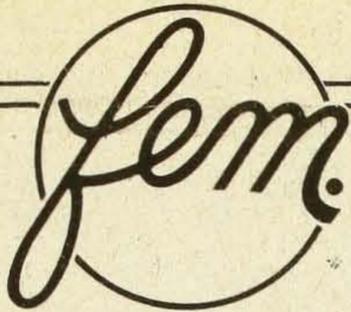


 **Purumex**
m.r.

la marca de sillas y sillones con calidad y diseño

río totalica 8 parque industrial naucalpan 53 000-estado de méxico tels. 576 7207

 ocho mil octo



Publicación feminista
Vol. VII No. 27
abril-mayo 1983
\$90.00

Editado por
Nueva Cultura Feminista

Alaíde Foppa,
siempre entre nosotras

Dirección colectiva

- *Marta Acevedo*
- *Lourdes Arizpe*
- *Flora Botton Beja*
- *Teresita De Barbieri*
 - *Marta Lamas*
 - *Carmen Lugo*
- *Tununa Mercado*
- *Elena Urrutia*

Editora: *Elena Urrutia*

Coordino este número
Teresita De Barbieri
con la colaboración de
Claudia Hinojosa e Ilda Elena Grau

Consejo Editorial

- *Mariclaire Acosta* • *Josefina Aranda*
- *Anilú Elías* • *Claudia Hinojosa*
- *Ilda Elena Grau* • *Graciela Iturbide*
- *Berta Hiriart* • *Elena Poniatowska*
- *Rosa María Roffiel* • *Sara Sefchovich*

Administración
Concha Ortega

Producción Diseño
Eugenia Calero *María Shelley*

Formación

David Martínez *Antonio Urrutia*

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas: **fem Nueva**

Cultura Feminista, A.C. Av. México No. 76-1. Col. Progreso Tizapán, México 20, D.F.

Teléfono: 548-83-42, de 9 a 13 horas
Precio de suscripción por 6 números en la República Mexicana \$500.00. Otros países \$24.00 dólares, agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago.

Impreso en México por Editorial Uno, S.A. de C.V. Primer Retorno de Corregio No. 12, Col. Nochebuena Mixcoac, México 03720 D.F.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO UNAM

- 2 • Editorial
- 4 • Matrimonio y sexualidad
María Antonieta Torres Arias
- 8 • Nupcialidad en México
Julieta Quilodrán
- 13 • Parir su vida
Ana María Arteaga
- 14 • La mujer sin cualidades
Mabel Piccini
- 21 • Poema
Miriam
- 22 • La noche de bodas
Cristina Peri Rossi
- 24 • Matrimonio y control social en el siglo XIX
Francoise Carner
- 29 • La esplendorosa crisis de lo amoroso
Max Mejía
- 31 • Del altar al hogar. Lo que piensan niños y jóvenes
Aída Reboredo
- 35 • Diego y Catalina
Margo Glantz
- 36 • Sección Internacional
- 39 • Sección Nacional:
Elvira Cruz o la muerte como liberación de la vida
Dulce María Pascual
- 40 • La propuesta priísta para las mujeres
Mariclaire Acosta
- 45 • Vedettes en miniatura y "bonsais" de galanes
Florence Toussaint
- 48 • Amas de casa de Ciudad Satélite
Ilda Elena Grau y Mercedes Carreras
- 50 • Venimos de todos
Rita Mae Brown
- 51 • Otras diferencias
Berta Hiriart
- 53 • Exilio
Rosa María Roffiel
- 56 • En pocas palabras
- 60 • Libros
Mercedes Díaz Bravo y Fabienne Bradu

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"

- Testimonios recopilados por Patricia Manero, Martha Roldán e Ilda Elena Grau



feminista feministas feminismo

Puede parecer paradójico que en los momentos en que las sociedades capitalistas del norte y del sur, del centro y de la periferia, desarrolladas y subdesarrolladas, entran en la fase abierta de la crisis, las feministas del país con mayor deuda externa del mundo, las feministas de uno de los continentes más golpeados por la crisis, nos dediquemos a escribir sobre el amor y el matrimonio. ¿Pretendemos tender un manto de olvido y volver a lo privado para minimizar una realidad —de hambre, desnutrición, desempleo— de injusticia y violencia, al fin, en todos los aspectos de la vida que golpea y exige acción? ¿Por qué dirigir la mirada a lo personal?

Pero veamos. ¿Cuál ha sido el compromiso de las mujeres en la creación y refuncionalización de este orden que se desmorona? Objetos de extracción de plusvalía, mas no acumuladoras de capital ("las mujeres no sirven para los negocios"); la dura conquista de la ciudadanía no nos permitió acceder al poder ("las mujeres no entienden de política"); reclusas en el hogar parimos, criamos, cuidamos, alimentamos ("las mujeres son para la casa") en razón de un supuesto instinto maternal ("las mujeres son delicadas, suaves, intuitivas"). No fuimos las mujeres quienes promovimos un sistema de producción basado en la explotación y expropiación del trabajo ajeno. No fuimos quienes organizamos la producción con base en una única fuente de energía, el petróleo, ni quienes decidimos el desarrollo del poderío militar.

Ellos son los generales, los estadistas, los directivos de las empresas; los que han decidido devastar este planeta; buscar las formas más cri-

minales de explotación del trabajo; aplicar las torturas más viles a los que se rebelan; los que nos dejan sin pan y sin tortillas para aumentar las ganancias de las trasnacionales; los que no se inmutan cuando se mueren los mares y se liquidan las selvas; los que se limpian las manos cuando la mortalidad infantil se acrecienta en el Tercer Mundo.

Algunas veces incorporan a mujeres; pero las que responden actúan como varones ("hombres con faldas" las llama Elena Poniatowska). También son varones los que mayoritariamente conducen los sindicatos, los partidos y otras organizaciones de masas que luchan por la justicia. Muchos de ellos han entregado heroicamente la vida; pero la mayor parte de las veces no han dejado de discriminar a las mujeres, de mantenerlas alejadas de las decisiones minimizando sus necesidades y sus reclamos.

Masas de mujeres, en cambio, se rebelaron, tomaron las calles y hasta se quitaron los brasieres; y no se cansan de gritar a los cuatro vientos que no quieren el poder! Que no quieren ese poder. Que quieren la vida y no la muerte. Que quieren otro mundo, ya. Y se pusieron a criticarlo todo, y en esa tarea... han visto que el hogar y la familia no están separados de la calle; que las injusticias de afuera se relacionan con las de adentro.

¿No es acaso el matrimonio, con sus blancos, sus tules, azahares, enormes pasteles, arroces, amigos, parientes, una de las instituciones sociales que rigen y determinan la subordinación de las mujeres? ¿No es ese contrato una de las claves que reorienta los impulsos, deseos y aspiraciones personales en conductas de sometimiento?



Foto de Graciela Iturbide

miento normadas por el Estado, la Iglesia y la moral de los dominadores? Sí, el matrimonio es uno de los cimientos de este orden que hoy se resquebraja. No sólo del que rige dentro de la casa, sino también del orden de la calle que separa los grupos, las generaciones las clases, las razas, las naciones y las regiones del mundo.

Las crisis son dolorosas; traen hambre y miseria por doquier; traen confusión. Pero son las parteras de la historia. De esta crisis que vivimos hoy se construirá la sociedad del futuro. Y será más justa o más injusta, más igualitaria o más discriminadora si somos capaces o no ya, de establecer cambios radicales. Transformaciones no sólo en el comercio internacional, en los pro-

cesos productivos, en las finanzas nacionales e internacionales, sino también cambios radicales en las relaciones personales y afectivas entre los seres humanos, en la organización de la vida cotidiana, en las formas de la reproducción biológica y social de lo humano; en fin, en el mundo de lo privado y en su relación con lo público.

Es la hora de las utopías; de pensarlas y de ir las construyendo. Esa es la gran tarea de las feministas en la crisis actual. He aquí el sentido de estos tres números de *fem.* sobre el amor y el matrimonio. Porque en el medio de la crisis no nos cansaremos de repetir la consigna: *lo personal es político.*

M

Matrimonio y sexualidad

Hablar de la familia, el matrimonio y la sexualidad es colocarse, sin duda, en una de las cuestiones más controvertidas y polémicas desde épocas remotas. Cuestión de debate entre la Iglesia y el Estado por apropiarse de las leyes que deben regular y regir a cada una de estas instancias, de acuerdo a su propia concepción de la sexualidad y de la familia que difieren sustancialmente en cuanto a los fines a alcanzar. No es aquí el lugar para mencionar la complicidad que existe entre la Iglesia y el Estado para disparar sus dispositivos de control sobre la conducta de los hombres, precisamente a través de la legalización e institucionalización de los vínculos matrimoniales y del uso de la sexualidad dentro de éstos. Las prestaciones sociales que reciben los trabajadores por parte del Estado dependerán de su vínculo matrimonial, un ejemplo de ello es el acuerdo del ISSSTE de extender los servicios a la esposa e hijos del trabajador a diferencia de la mujer, ya que si ésta es la trabajadora únicamente se beneficia a los hijos, excluyendo al marido. Los trabajadores que no están legalmente casados reciben la prestación individual la cual se hace extensiva solamente si demuestran que los hijos están registrados civilmente por la pareja y viven como familia. Asimismo, únicamente pueden adquirir vivienda de interés social los matrimonios legales.

Podemos iniciar nuestro análisis con la definición que del matrimonio ofrece cualquier diccionario clásico, por sí misma elocuente: "Unión *perpetua* de un hombre y una mujer, con arreglo a *derecho*"; "Sacramento propio de legos, por el cual hombre y mujer se *ligan perpetuamente* con arreglo a las prescripciones de la Iglesia"; "Contraer Matrimonio: celebrar el contrato matrimonial". El contrato así planteado, se constituye como el marco objetivo que estructura la relación matrimonial, y lo que es aún peor, se constituye como su condición de existencia. Las parejas que no están legítimamente casadas por la ley civil y/o religiosa, no tienen los mismos derechos y obligaciones que las legales. Es frecuente observar, a otro nivel, que en las "uniones libres" son otros los mecanismos que regulan el vínculo tanto hacia dentro del sistema familiar como hacia fuera.

Es interesante ver cómo, desde 1762, Rousseau ** define el contrato social en referencia al estado civil como "lo que pierde el hombre por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le tienta y que puede alcanzar; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo cuanto posee. Para no engañarnos en estas compensaciones,

hay que distinguir bien la libertad natural que no tiene por límites más que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general, y la posesión, que no es más que el efecto de la fuerza o el derecho del primer ocupante, de la propiedad que no puede fundarse sino sobre un título positivo. Según lo precedente, podría añadirse a la adquisición del estado civil la libertad moral, la única que hace al hombre auténticamente dueño de sí; porque el impulso del simple apetito es esclavitud, y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito es libertad." De hecho, aún en nuestros días, el contrato implica posesión y un derecho ilimitado sobre el otro, regulado e impuesto por una voluntad general de los hombres. Asimismo, otro de los supuestos atributos que se adquieren con el contrato es la "moral" por obediencia a la ley a costa de la inhibición de nuestros impulsos sexuales y agresivos.

El contrato matrimonial se constituye de entrada como una matriz productora de una serie de efectos psicológicos, económicos, sociales e ideológicos en estrecha interrelación e interdependencia, en el que entran en juego los determinismos políticos y sociales desde su instauración; de aquí parte su necesidad pero también su arbitrariedad. El matrimonio viene a ser un ámbito sujeto a normas, en cuanto se constituye como una relación de dos que necesariamente tiene que desenvolverse dentro de un sistema de relaciones hacia el interior, o sea, en sí mismo, y hacia el exterior, es decir dentro del sistema social, en un medio controlado y regulado. Para que persista se impone de entrada una negación de estos mecanismos de regulación político-sociales y de aquellos factores que lo determinan, y que necesariamente tienen que quedar de tal manera ocultos y disfrazados, que se vuelven irreconocibles para sus actores. La explicación se encuentra en la base de la ideología, que finalmente ha pasado a ser parte constitutiva de las estructuras psíquicas de los individuos.

Partimos de la tesis de que el contrato matrimonial surge como una necesidad social para controlar y dirigir a los individuos, sobre todo porque tiende a estandarizar a la población: "todos son iguales por parte de la ley". Con lo que quedan

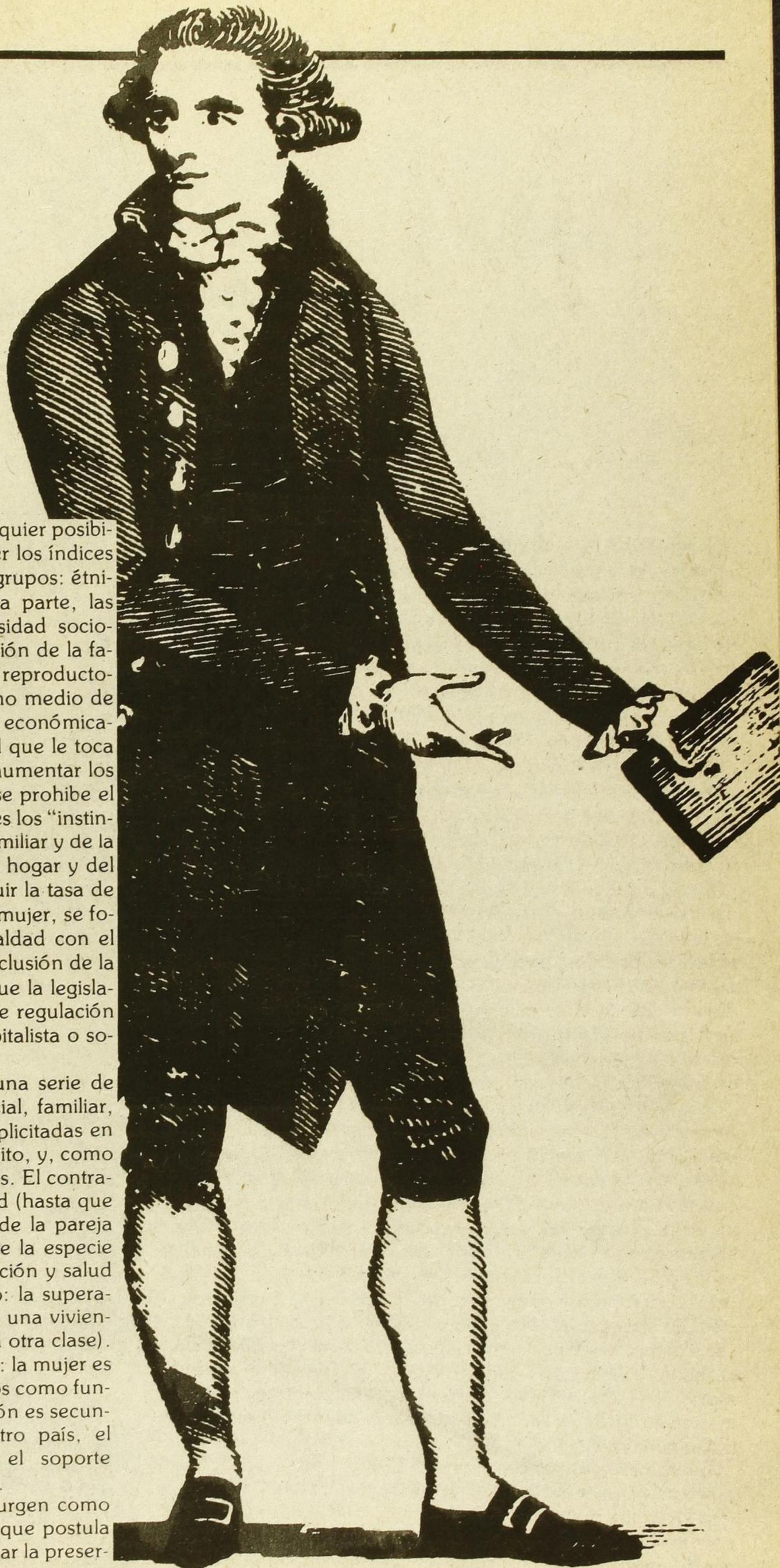
* Doctora en Psicología, psicoanalista, directora del Centro de Orientación en psicología de la Universidad Iberoamericana.

** Rousseau, Jean Jacques. Del Contrato Social. Discursos. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1980 p. 27.

anuladas las diferencias de clases y por tanto cualquier posibilidad de pensar en ellas. En función de mantener los índices poblacionales necesarios, la preservación de los grupos: étnicos, raciales, religiosos y económicos. Por otra parte, las alianzas matrimoniales surgen como una necesidad socio-económica y una exigencia ideológica: la fundación de la familia como lo llamado a ser la cédula microsocio-reproductora y sustentadora del sistema social vigente; como medio de redistribuir la fuerza del trabajo o la población económicamente activa y también para determinar el papel que le toca jugar a la mujer en la sociedad. Si es necesario aumentar los índices de natalidad, se impulsa la maternidad, se prohíbe el aborto y la homosexualidad, se vuelven relevantes los "instintos maternales", la necesidad de la integración familiar y de la madre para la crianza y cuidado de los hijos, del hogar y del marido; si, por el contrario, es necesario disminuir la tasa de natalidad y se requiere la fuerza de trabajo de la mujer, se fomenta e impulsa la liberación femenina, la igualdad con el hombre, se permite el aborto y se cuestiona la exclusión de la mujer de la esfera de la producción. Sabemos que la legislación de los matrimonios y de sus mecanismos de regulación varían dependiendo de si se trata de un país capitalista o socialista, desarrollado o subdesarrollado.

El contrato matrimonial conlleva, en suma, una serie de significaciones y responsabilidades de orden social, familiar, económico y afectivo, de las cuales unas son explicitadas en la relación contractual y otras son de orden implícito, y, como tales, en la mayoría de los casos son inconscientes. El contrato explícito se refiere a la promesa de perpetuidad (hasta que la muerte nos separe), fidelidad y exclusividad de la pareja (exclusión de cualquier tercero), preservación de la especie (tener hijos), manutención (casa, comida, educación y salud para sus miembros) y como metas a largo plazo: la superación del estatus socio-económico (adquisición de una vivienda y otros bienes, mejorar el empleo, ascender a otra clase). Explícitamente también asigna papeles a la pareja: la mujer es la responsable del hogar y de la crianza de los hijos como función prioritaria; si trabaja y/o estudia esa ocupación es secundaria y circunstancial; por lo menos en nuestro país, el hombre tiene como obligación fundamental el soporte económico de la familia, "ser la cabeza del hogar".

Los implícitos a los que nos vamos a referir surgen como producto de un modo de producción capitalista que postula un vínculo familiar estrecho y cerrado para asegurar la preser-





vacación de la familia a través de centralizar la sexualidad y el afecto en el grupo familiar, al mismo tiempo que obliga a la represión e inhibición sexuales por medio del tabú del incesto. Esto es posible dado que el hombre es el único ser vivo capaz de obtener la satisfacción de sus impulsos sexuales desviándolos de su fin natural que sería la descarga sexual con el genital contrario y la procreación, a través de la sublimación del impulso, por ejemplo, con el trabajo no enajenado, el arte, el desarrollo científico, y otras actividades intelectuales y culturales. Sin embargo, también su capacidad para desviar los fines y los medios de la satisfacción sexual, le posibilitan la manifestación de tendencias perversas como el sadismo, el masoquismo, el fetichismo, etcétera.

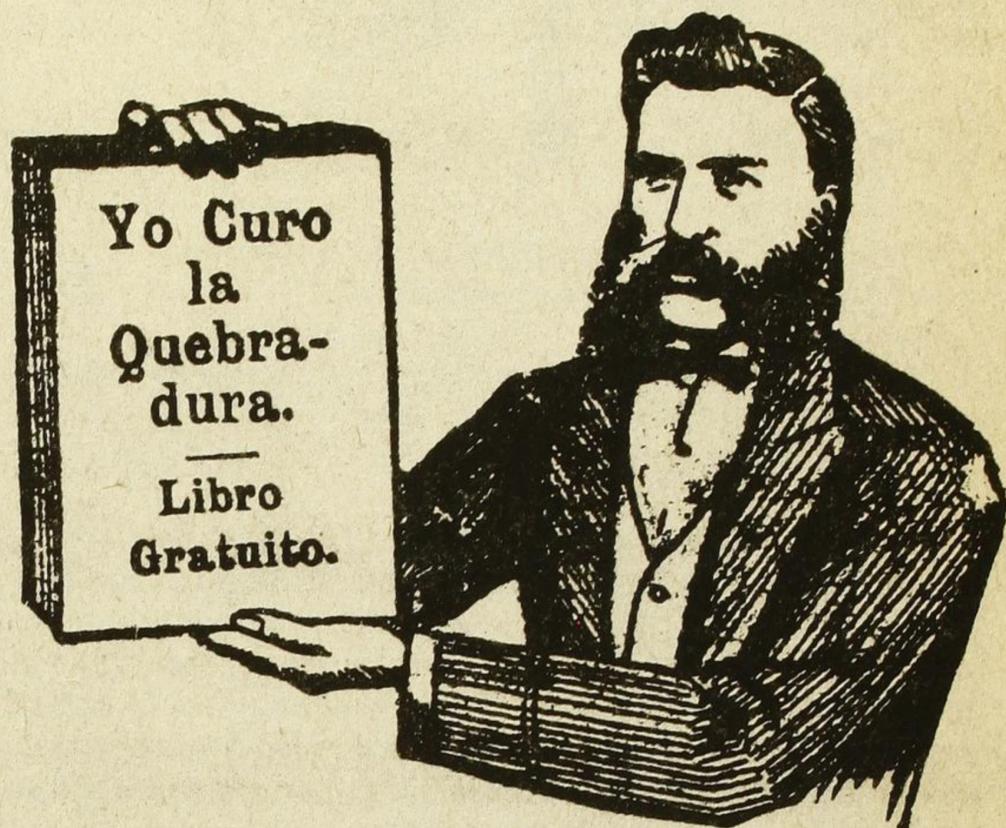
Los impulsos sexuales y agresivos constitutivos del hombre se ven obligados y orientados a satisfacerse en el interior del grupo familiar y simultáneamente a ser reprimidos y desviados con posterioridad hacia afuera. En este sentido el contrato matrimonial implica que los afectos y la sexualidad que antes se tenían comprometidos con la familia, ahora se ven contractualizados con un otro ajeno al grupo, pero sin que ello implique que los efectos y la significación de los vínculos anteriores queden anulados o borrados; lo que sucede, por el contrario, es que la elección de pareja queda determinada por éstos, es decir originada en fantasías inconscientes (¿por qué me casé con éste y no con otro?) y en una búsqueda de satisfacer las expectativas de dichas fantasías o bien de cumplir con las expectativas de otros (por lo general de los padres); los sentimientos de culpa, vergüenza o anomalía fundamentalmente en torno a la sexualidad (soltería, promiscuidad, relaciones prematrimoniales, etc.); culpa social si no se vive de acuerdo a las exigencias y mandatos del grupo social y/o religioso al que se pertenece. El apremio del matrimonio es impuesto a la mujer mucho más que al hombre y la carencia de hijos más impugnada a la mujer. La internalización de una estructura familiar patriarcal, que obliga al respeto y sometimiento al padre como representante de la ley, del orden y de la prohibición, instaura en los individuos los mecanismos que desde el psiquismo le obligan a cumplir con el mandato, que no es otro que no alterar el orden establecido y, por lo mismo, salirse de este orden origina la culpa en el individuo que necesariamente altera su carácter y su comportamiento.

No podemos negar el hecho de que desde el momento mismo en que la sexualidad y el afecto se contractualizan, se

cosifican, y, como "cosas", pasan a ser propiedad del otro: "tu amor y tu sexo me pertenecen"; se crea la necesidad de posesión y pertenencia del otro, indispensable para legitimar la permanencia y la perpetuidad del vínculo y asegurar el cumplimiento de la ley impuesta por el contrato. Gran parte de la energía psíquica se canaliza en conservar la familia como tal y cumplir con la institución matrimonial; el sentido de compañerismo, de cooperación, de protección mutua y de placer se anulan o nunca se desarrollan. La voluntad de libertad y el goce sexual queda así relegado y sustraído de los individuos. En otras palabras, las relaciones sexuales se convierten en parte del convenio y con fines muy precisos; el goce como tal, con la autoconciencia y autodeterminación, es lo que menos importancia tiene. Como consecuencia, el afecto, la agresividad y la sexualidad quedan escindidas o separadas y se manejan con independencia una de otra; es decir, no convergen para obtener un goce integrado sino que, antes bien, provocan conductas desequilibradas que llevan a los individuos a ser violentos, irritables, ansiosos, depresivos, etc. Causa sin duda de los eternos conflictos matrimoniales.

Las grandes mayorías son impulsadas y exigidas a que sean heterosexuales, monogámicas, fundantes de la familia y de la sociedad con el número de hijos que conviene según las estadísticas nacionales, obligadas, además, a enfrentar cotidianamente las dificultades económicas, profesionales y laborales. Exigencias y dificultades a las que tienen que acceder más por imposición de la moral cultural y las políticas gubernamentales que por sus inclinaciones naturales. Lo que distingue al hombre del animal es precisamente que su satisfacción sexual no la encuentra en la preservación de la especie, ni necesariamente en el genital del sexo contrario, ni tampoco tiene goce únicamente en el contacto sexual con otro. La sexualidad humana ha sido objeto de represión desde la época clásica, y la trasgresión de las leyes ha sido objeto de la persecución médica por medio de la etiquetación de anormalidad y la marginación.

La sexualidad queda así circunscrita a la familia conyugal con una serie de restricciones, obligaciones de la función reproductora y represiones, que modifican la sensibilidad del hombre y determinan su estructura psíquica y su carácter. Pero como la pulsión sexual busca necesariamente la satisfacción, si se le niega de forma natural ha de buscar toda clase de caminos complementarios para lograr una restitución del



placer. De aquí surge la necesidad de la pornografía, el fetichismo, la denegeración, el sadismo, a los que contribuye el aparato productivo del Estado proporcionando y sometiendo al hombre a una propaganda y publicidad sexual que lo mantienen pasivo, reprimido y controlado; se toleran las violaciones al contrato favoreciendo las conductas machistas, el alcoholismo y la violencia.

Si fuéramos capaces de sustraernos del contrato institucionalizado con todas sus causas y efectos y establecer el acuerdo a nivel de la pareja, recuperaríamos la libertad consciente de elección, del cuerpo, del goce y se fomentaría el compañerismo, la cooperación, la lealtad, el desarrollo y la realización tanto individual como familiar. Para ello sería preciso hacer explícitos los implícitos sociales y psíquicos.

Nuestra sexualidad, como componente de nuestro cuerpo, es manejada como máquina: ha de producir y comportarse como mejor conviene a los intereses políticos-económicos de las naciones. La historia nos demuestra cómo son impuestas las pautas o patrones culturales que condicionan las conductas sexuales, las alianzas matrimoniales, la familia, y también cómo marcan las restricciones y prohibiciones junto con los castigos por su violación. En la actualidad la historia también nos demuestra como el objetivo del poder político-económico es la vida misma. La lucha política de los pueblos es por la vida, como si el derecho a la vida, al cuerpo, a la sexualidad, a la felicidad, a la salud, a la satisfacción, fuera cuestión de derecho y a pelear frente a otro que nos la ha de otorgar.

Nupcialidad en México

De entrada cabe preguntarse sobre qué acepción dar al término "matrimonio". Aunque por lo general en nuestra cultura occidental el matrimonio es aquél sancionado por leyes civiles, religiosas o por ambas, no es posible encajonarnos en esta definición para introducirnos en el tema para el caso de México.

La fusión de las culturas prehispánicas con la aportada por los colonizadores españoles y luego por otras migraciones tornaron muy complejo el sistema de arreglos matrimoniales en que se asientan los actualmente reconocidos. Podría pensarse que por tratarse de un trabajo que aborda el tema desde un punto de vista demográfico, sería muy fácil adoptar como concepto de persona casada o soltera la definición legal. Sin embargo, por este camino no lograríamos efectuar una descripción cabal del universo que interesa abarcar; de ahí que, basándonos en las fuentes de datos utilizados tradicionalmente en demografía —registros civiles, censos o encuestas, para citar las principales—, trataremos de efectuar una definición más abarcadora del universo de "casadas" en la medida en que tales fuentes lo permitan. A este efecto se incluirá en él a personas que se encuentran en algún tipo de unión marital, cualquiera que sea la sanción social recibida, trascendiendo de esta manera las limitaciones que pueda encerrar el reconocimiento meramente legal.

Por otra parte, al tratar el tema de la nupcialidad estamos de alguna manera abordando la formación de la familia y la posibilidad de su reproduc-

ción biológica. Las normas sociales regulan en mayor o menor grado o, si se quiere, en forma más o menos estricta, la selección del cónyuge; la edad en la cual se forman las parejas; su estabilidad; el tipo de vínculo socialmente aceptable como sanción de la unión marital.

Aun reconociendo la naturaleza eminentemente social que posee la nupcialidad, debe tenerse muy presente también el impacto que ejercen las modalidades que ésta adquiere sobre la dinámica demográfica. No hay que olvidar que la velocidad a la cual crece una población está determinada en gran medida por estos procesos de formación y disolución de uniones que son los que definen los intervalos entre generaciones. Estos intervalos son más cortos cuanto más jóvenes se forman las parejas. Por ejemplo, en México, durante uno de los periodos en que más rápido ha crecido la población (1960-1965), una mujer del área rural que se hubiera casado a los 18 años de edad era abuela antes de dejar de tener hijos, ya que su hija se casaba a su vez muy joven.

A lo anterior hay que agregar que la nupcialidad no sólo ejerce influencia sobre la velocidad de reemplazo de una población, sino que se ve a su vez modificada por otros factores de la dinámica demográfica como son: los niveles de la mortalidad o la aparición de corrientes migratorias. Estos pueden producir cambios de corto, mediano o largo plazo sobre aspectos tales como edad al casarse, proporción de personas que llegan a contraer al menos una unión e interrupción de uniones, para mencionar sólo algu-

nos. Incluso una medida tan coyuntural como la conscripción obligatoria para todos los solteros instaurada en México en el año de 1941, aunada a la declaración de guerra a los países del eje al año siguiente, tuvo como consecuencia un incremento sin precedentes en la tasa de nupcialidad correspondiente a 1942: se adelantaron matrimonios y se legalizaron convivencias con el fin de evitar el reclutamiento.

Lo que acabamos de ver puede darnos una idea de lo cercano que están a veces los estudios demográficos de la problemática social y cómo podemos rescatar de ellos algunos aspectos que ayuden a sensibilizar a la opinión pública partiendo de bases estadísticas. Sin embargo, no siempre se dispone de estadísticas para sustentar la explicación de las situaciones que debemos interpretar y el demógrafo, en su afán de tender un puente entre el dato analizado y lo que él representa, debe abrirse al más variado tipo de fuentes.

Hace un momento se expresó la importancia que reviste remontarse a la época prehispánica y sobre todo a la Colonial para entender los distintos arreglos matrimoniales que encontramos en el México actual. Para esas

* Con la colaboración de Cecilia Losantos.

** Demógrafa, profesora —investigadora en el Centro de Estudios Demográficos y del Desarrollo Urbano (CEDDU) de El Colegio de México. Es autora de numerosos artículos sobre nupcialidad en México, publicados en revistas y libros especializados.

épocas no existe el tipo de información de que hoy disponemos, pero estudios realizados en el ámbito de la historia y la antropología comienzan a esclarecer muchos aspectos relacionados con el matrimonio y, en general, sobre el funcionamiento de la familia que permitirán comprender mejor lo que hoy observamos. Los trabajos realizados hasta ahora son más bien de carácter puntual, se refieren a una comunidad o un estrato social muy específico pero sin lugar a dudas, contribuirán a esclarecer, aunque sea parcialmente, la existencia de ciertas pautas de conducta actuales. Algunos de estos trabajos nos hablan de poligamia en ciertos sectores de la población indígena, otros de la protección que recibía la mujer abandonada y de la reglamentación existente sobre la situación de sus hijos. También han puesto en evidencia el brutal rompimiento cultural que significó para los indígenas la adopción de las normas relativas al matrimonio que les fueron impuestas por la Iglesia Católica. Otro aspecto interesante de mencionar es el relativo a las normas, por cierto muy complejas, que regían la celebración de uniones entre personas de diferentes castas, sin olvidar lo que se ha escrito en cuanto a la práctica del abandono de los hijos. En suma, todo lo que significa la fusión de diferentes etnias con sus respectivas culturas bajo la dominación económica y social de una de ellas.

A través de toda la época Colonial y hasta después de la Independencia la Iglesia tuvo asignada en México, al igual que en muchos otros países, la tarea de registrar los hechos vitales. Hasta 1859, fecha en que se dicta en México la ley de Matrimonio Civil, los curas párrocos no sólo inscribían los matrimonios sino también los nacimientos y defunciones. A pesar de que la separación entre los "negocios de la Iglesia y del Estado" se remonta a la época de Benito Juárez el matrimonio civil tardó en generalizarse; datos de 1922 indican que aún en esos años el número de matrimonios religiosos superaba a los civiles. Esto no es difícil de aceptar si se considera que el matrimonio sólo religioso persiste aún hoy día a pesar de que desde 1930 se obligó a los ministros de cualquier culto a exigir el acta de matrimonio civil antes de proceder a la celebración del matrimonio religioso. Otro ejemplo de resistencia a la adopción de nuevas reglas institu-

cionales lo constituye el divorcio de tipo vincular, es decir, el que permite a los cónyuges contraer nuevas nupcias. A pesar de haber sido instaurado en 1917 se ve a la fecha superado en proporción por la separación de hecho.

El hecho de que ni la institucionalidad de la Iglesia ni la civil hayan podido resolver las situaciones de facto como "convivencias y separaciones" recalca, desde nuestro punto de vista, la persistencia de formas culturales muy arraigadas socialmente en todo lo relativo a la formación de la familia y su reproducción.

Características de las uniones

¿Cuáles son los rasgos sobresalientes del patrón de uniones hoy en día?

Una de las preguntas más obvias que nos podemos formular al tratar el tema del matrimonio, es el de la cantidad de personas que llegan a unirse. A este respecto se puede decir que, por lo general, en cualquier país, más de 90% de las personas que sobreviven hasta una edad socialmente aceptable para contraer una unión, lo hace. Se considera que quien no ha contraído una primera unión antes de los 50 años tiene muy escasa probabilidad de hacerlo después de esa edad;

de ahí que el índice de soltería que se utiliza representa la proporción de personas que aún permanecen solteras a los 50 años de edad, proporción que en México, fluctúa alrededor del 5%.

Datos procedentes de las estadísticas vitales y de los Censos de Población han permitido fijar, en el caso de México, la edad de la primera unión de las mujeres alrededor de los 21 años y de los 24 años para los hombres sin que se hayan observado cambios importantes entre 1930 y 1970. Desde comienzos de los años 70 hasta ahora se ha dado cierta postergación en la celebración de la primera unión de las mujeres. Los datos del Censo de 1980 deberían corroborar esta tendencia, observada básicamente a través de encuestas, y proporcionar información respecto a lo que está ocurriendo con la edad de los hombres al unirse. Entre los 12 y 15 años se registra una muy pequeña proporción de uniones que se incrementa rápidamente hacia los 20 años. Entre los 15 y 19 años de edad se concentra el mayor número de uniones; de ahí en adelante, éstas comienzan a disminuir gradualmente.

La edad al casarse varía mucho entre las distintas entidades federativas del país fluctuando en el caso de



Foto de Graciela Iturbide

las mujeres, entre 22.5 años en el Distrito Federal y 19.9 años en Chiapas. La edad más elevada se presenta entre los hombres, en el Estado de Sonora y la más joven en el de Chiapas. En general, se podría decir que los estados del norte presentan conjuntamente con el Distrito Federal y Jalisco las edades más altas y que al sur del Bajío éstas comienzan a descender. Las diferencias aparecen tanto cuando se analiza la situación a nivel del conjunto de la entidad federativa como cuando se distingue lo urbano de lo rural. Constituye una constante a través de todo el país el hecho de que las uniones se celebran a edades más tempranas cuanto más rural es la zona. Esto último no debe, sin embargo, conducir a pensar que se trata de edades extremadamente jóvenes; estamos hablando de un promedio para las mujeres* de alrededor de 19 años en 1970. Se trata pues de una edad a la primera unión en el sector rural muy similar a las observadas para el conjunto de mujeres en países como Argelia, Marruecos, Guatemala, Pakistán o Indonesia en los años 70. Cabe aclarar que nos estamos refiriendo a una media estadística que no coincide necesariamente con las edades en que se celebran más frecuentemente las uniones. Como ya fue dicho, es entre los 15 y 19 años cuando más uniones de mujeres se celebran.

Al abundar sobre el tema de la edad a la primera unión, cuyo retardo constituye uno de los aspectos que pudieran estar incidiendo —entre otros— sobre el descenso de la fecundidad en este país, cabe mencionar que análisis efectuados con datos relativos a las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara indican que las nativas de estas áreas han venido retrasando su edad al casarse a través del tiempo. También es muy clara la tendencia a hacerlo más tarde, cuanto más educación se ha alcanzado (Welti, 1981). No es gratuito, por lo tanto, que las entidades federativas que contienen estas áreas metropolitanas sean las que presenten las edades más elevadas a la primera unión tanto entre los hombres como entre las mujeres.

En cuanto a la proporción de hombres y mujeres que llegan a contraer al menos una unión antes de los 50 años resulta interesante acotar que esta característica varía también de una parte del país a otra. Así se



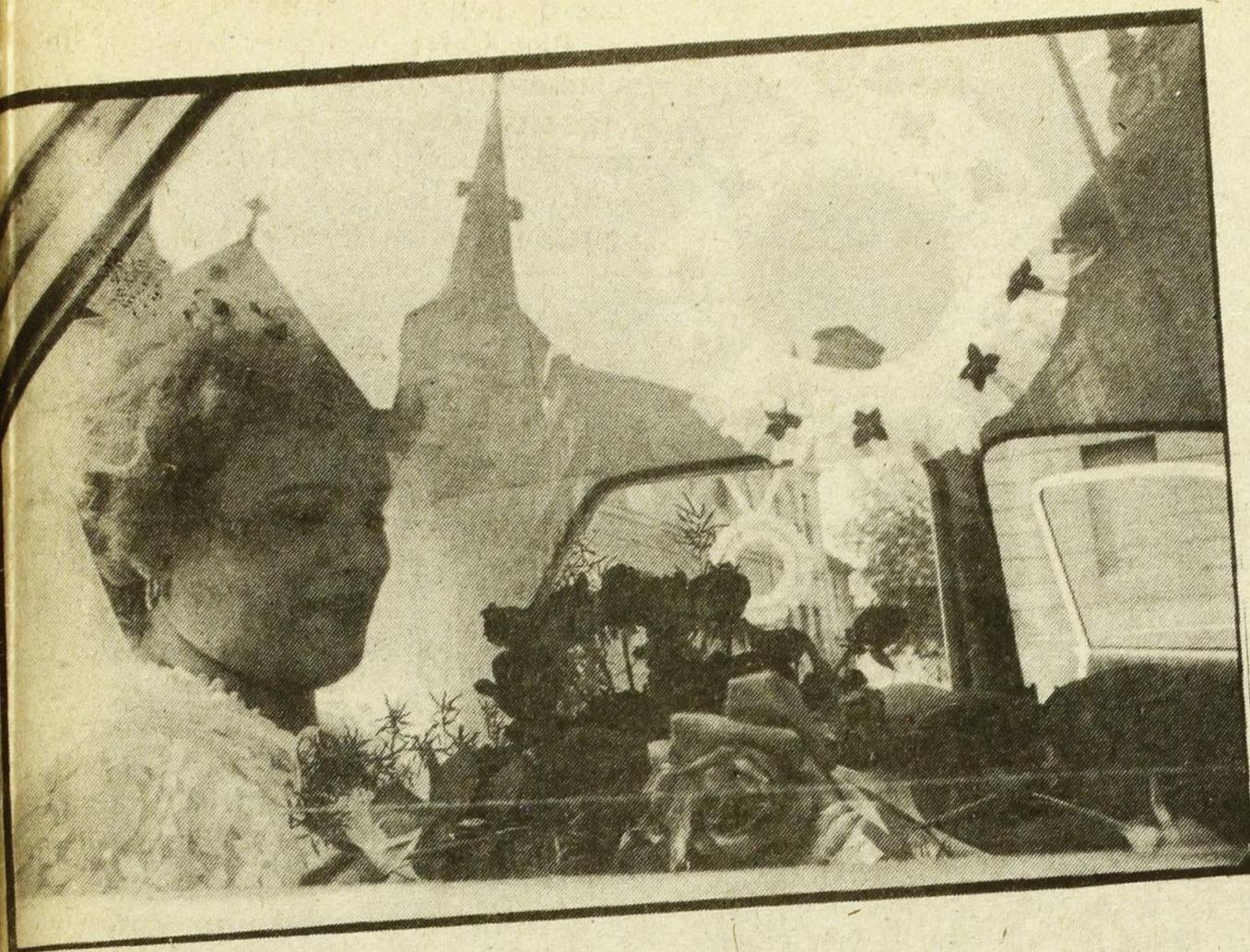
* No existen datos para los hombres.

tiene que las proporciones más elevadas de célibes hombres se observan en Baja California Sur y Sonora y de célibes mujeres en el Distrito Federal, Aguascalientes y Jalisco. Hay que tener en cuenta que el celibato está influido no sólo por las costumbres que puedan imperar en una u otra zona del país sino también por las migraciones, las cuales son selectivas según estado civil.

Sobre el tema de la naturaleza del vínculo matrimonial que, como se dijo al comienzo de este artículo, adquiere varias formas, se puede señalar muy sucintamente lo siguiente: la población de 12 años y más puede dividirse en un tercio de solteros, poco más de un 60% de casados o unidos y el resto de viudos, separados y divorciados. Las diferencias más notables entre sexos se dan en la categoría de solteros por el hecho de que las mujeres se casan antes y, por lo tanto, salen más rápido de este estado civil y entre viudos y viudas (2.1% de hombres y 7% de mujeres en el Censo de 1970). Tampoco deja de ser importante la diferencia entre las proporciones de hombres y mujeres separados y divorciados siendo menores las que registran los hombres.

La composición en el interior del grupo de unidos o sea, aproximadamente el 60% que acabamos de indicar, era como sigue, de acuerdo con los datos del Censo de 1970 (el último disponible): en matrimonio sólo civil el 15% de las parejas, 62% en matrimonio civil y religioso, 8.8% en sólo religioso y 15% en unión libre o convivencia. Esto en número absoluto significaba *grosso modo*, poco más de 12 millones de personas en matrimonio legal (civil y civil y religioso), dos millones cuatrocientos mil en convivencia y un millón trescientos mil en matrimonio sólo religioso. La preponderancia del matrimonio legal es evidente; lo que resulta menos explicable, como ya fue dicho antes, es cómo, a pesar de los esfuerzos institucionales de la Iglesia primero y luego del Estado desde hace más de un siglo, persiste tanto la cohabitación como el matrimonio sólo religioso.

Información recolectada a través de encuestas en las que se interrogó a mujeres en edades reproductivas ha permitido establecer la existencia del fenómeno "legalización de uniones" que las estadísticas vitales dejaban entrever. En realidad la proporción de parejas que inician su vida marital



Fotografía de Graciela Iturbide

por una convivencia es bastante más elevado que el 15% registrado en el Censo de 1970. Las cifras de una de las encuestas disponibles permiten fijar esta última proporción en 26% al iniciarse la primera unión, descendiendo a poco más de un 15% como efecto de la celebración posterior de un matrimonio sólo civil o civil religioso con el cónyuge con quien convivían. La "legalización de uniones" en el plano de la estabilidad de la unión es muy importante, ya que las parejas que buscan una sanción legal a su unión constituyen un grupo cuyo comportamiento se torna muy similar al de aquéllas que se unen en matrimonio legal desde su inicio.

Las parejas con una mayor estabilidad son las que, hasta la introducción de los métodos anticonceptivos, habían acumulado el mayor número de hijos; queda por observar las transformaciones que en este orden de cosas introducirán éstos. Lo que sí se sabe es que las parejas en convivencia son las que sufren mayor número de interrupciones, lo cual ha tenido por consecuencia que —comparativamente— tuvieran menos hijos al final de su vida reproductiva que aquéllas en matrimonio legal o en convivencias legalizadas.

El tema de la disolución o interrup-

ción de uniones por viudez, separación o divorcio y, especialmente, los dos últimos, cobran cada vez más vigencia dado el incremento que se observa. La disolución de la pareja por el fallecimiento de alguno de los cónyuges está en disminución, pero la separación y divorcio han tenido cada vez mayor auge, y no sería raro que aumentara en un futuro cercano el número promedio de uniones que se lleguen a contraer.

El hecho de que la disolución por separación de hecho o divorcio ocurra a edades más jóvenes que la disolución por viudez, que era la causa más importante en tiempos pasados, debería traer aparejado un incremento de nuevas nupcias que haría justamente elevar el promedio de 1.1 uniones por mujer que se registra en la actualidad.

Haber aludido a la existencia de una fecundidad diferencial entre mujeres en matrimonio y en convivencia obliga, en cierto modo, a completar el cuadro refiriéndose a las solteras, quienes no por estar en esa categoría de estado civil dejan de reproducirse. A pesar de que en general la mujer con hijos tiende a declararse unida o bien separada, viuda o

divorciada, existe un grupo que se reconoce como tal y que declara hijos. Es sin duda un grupo proporcionalmente pequeño si lo comparamos con el total en edad de tener hijos (15 a 50 años), pero en cifras absolutas debería inquietarnos su significado social. En 1970 representaban el 4.7% del total de solteras y tenían en promedio 3.1 hijos.

Visto el problema según edad de las mujeres el problema es más agudo. Una vez que se ha casado el grueso de las mujeres, digamos a partir de los 25 años, la proporción de solteras con hijos comienza a elevarse. Entre los 25 y 29 años y los 45-49 años de edad la proporción se duplica: de 10% se convierte en 22% (datos del Censo de 1970). Por su parte el número de hijos que tienen es en promedio muy elevado en comparación al de las casadas en las edades muy jóvenes, pero conforme avanza la edad estas últimas las superan.

Podrían hacerse más consideraciones alrededor de este tema pero la intención aquí ha sido más que abundar en datos, destacar las raíces profundamente sociales que tiene el fenómeno con implicaciones tan importantes en el orden de lo demográfico.

BIBLIOGRAFIA

- Arrom, S., "Marriage Patterns in Mexico City, 1811", *Journal of Family History*.
- Durch, J., "Nuptiality Patterns in Developing Countries; Implications for Fertility", Population Reference Bureau, 1980.
- Carrasco, P., "El barrio y la regulación del matrimonio en el pueblo del Valle de México en el Siglo XVI", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Tomo XVII, 1961.
- Love, E., "Marriage Patterns of Persons of African Descent in a Colonial Mexico City Parish", *HAHR/Febrero*.
- Malvido, E., "El abandono de los hijos —una Forma de Control del Tamaño de la familia y del trabajo indígena— Tula (1683-1730)", *Historia Mexicana*, No. 116, Vol. XXIX, El Colegio de México, 1980.
- Ojeda, N., "Estabilidad Social de la Familia en México", (Tesis de Licenciatura) FCPS-UNAM, México, mayo 1982.
- Quilodrán, J., "Evolución de la Nupcialidad en México 1900-1970", en *Demografía y Economía*, No. 22, Vol. VIII, El Colegio de México, 1974.
- "Tablas de Nupcialidad para México", en *Demografía y Economía*, No. 41, Vol. XIV, 1980, el Colegio de México.
- "Tipos de Uniones Maritales en México", *Investigación Demográfica en México 1980*, CONACYT 1982.
- Rabell, C., "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana. San Luis de La Paz, Guanajuato, Siglo XVIII", (mimeo).
- Welti, C., "La Etapa de Formación de las Uniones Maritales en Tres Áreas Metropolitanas de México", *Revista de Estadística y Geografía*, Vol. 2, No. 5, 1981.

Teatro en la UNAM

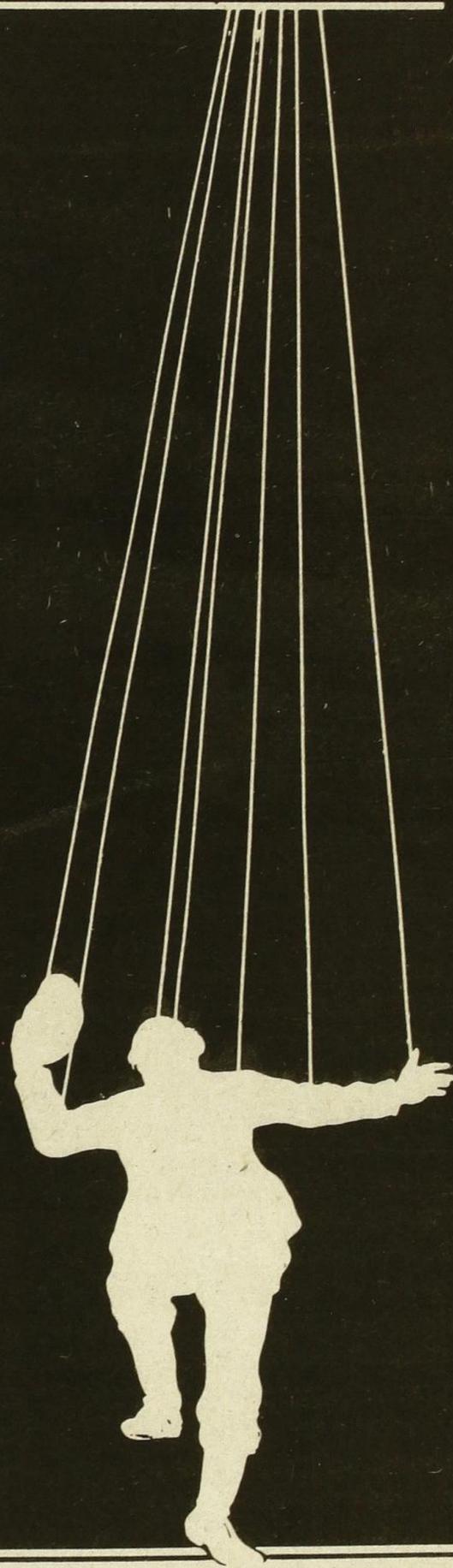
De la vida de las marionetas

De Ingmar Bergman

Traducción: **Juan Tovar**
Adaptación y dirección:
Ludwik Margules
Escenografía e iluminación:
Alejandro Luna
Coreografía:
Nora Manneck
Grabación y sonido:
Rodolfo Sánchez Alvarado

Actuación (por orden alfabético):
Fernando Balzaretti, Rosa María Bianchi,
Eva Calvo, Yuriria Cañedo,
Farnesio de Bernal, Luis de Távira,
Emilio Ebergenyi, Emilio Echevarría,
Julieta Egurrola, Francisco Haros,
Concepción Márquez y Lorena Maza

FORO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
(Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos: \$140.00 ★



★ Descuento a estudiantes, maestros y empleados de la UNAM y universidades estatales, presentando su credencial vigente

Parir su vida

"Una, p'a nacer, tiene que parir su vida. Lo demás, son güevás. . ."

Teodolina Naipán

N y J fueron, desde que se conocieron en la Universidad, el mejor ejemplo de la "pareja perfecta": siempre juntos para todas partes, los mismos amigos, los mismos gustos, las mismas aficiones, los mismos intereses. Los convidaban en pareja, se referían a ellos siempre como una unidad: eran un bloque inseparable. Además, jamás una discusión, una disparidad de criterio, una mala cara o un mal entendido.

Y así durante todos los años de estudios que hicieron también juntos, puesto que estudiaban la misma carrera y eran compañeros de curso y banca. Al final, como era de esperar, se casaron y partieron a un postgrado en el extranjero con sus flamantes títulos y toda una vida de armonía y felicidad por delante. Y, aunque permanecieron varios años fuera, las cartas siguieron confirmando lo que siempre habían sido: una pareja perfecta.

De pronto, la noticia impactante: ¡N y J se separaban! Y, tras la sorpresa y el descontento general, vino lo inevitable: el divorcio.

Para N, el regreso significó el desafío de aprender a vivir sola, a no temer SU tiempo, SU espacio propio; a establecer SUS amistades, a defender SUS ideas, aunque no correspondieran exactamente a las de los demás. Significó también, aprender a expresarse y reconquistar la fe en sí misma. Y significó, también, luchar continuamente con la sensación de fracaso y culpabilidad por la decisión tomada.

El proceso fue duro y largo, y no pocas veces doloroso. Pero también fue positivo.

Todo esto lo contamos, porque N se atrevió, tuvo el coraje de romper, de terminar, de ser honesta, de ser persona y emprender su propio camino: de optar conscientemente por otras alternativas de vida. Por ejemplo, con su actual pareja. Y a propósito de ella, N contestó algunas de nuestras preguntas.

P: ¿Qué podrías decir de tu experiencia anterior?

R: Que las mujeres debieran vivir un buen tiempo solas antes de casarse, para no caer en la trampa de la dependencia en que nos han educado; para autoafirmarse, para perder el miedo a la autonomía. En fin, para saber estar sola. . . ¡y bien!

P: ¿Y de tu relación "ideal" de pareja?

R: Que vivíamos una imagen, un preconcepto de pareja que no correspondía para nada a la realidad. Eramos la armonía perfecta, y nos ponían de ejemplo, y no nos atrevíamos a romper esa imagen. En la práctica, esa relación de pegoteo permanente nos anulaba en nuestras individualidades. Eramos tan "perfectos", que tampoco discutíamos. Y, por lo mismo, las desaveniencias no se hablaban, porque supuestamente no existían.

P: ¿Y cómo te diste cuenta de que algo no andaba bien?

R: No sé exactamente. Supongo porque de pronto me di cuenta que no me gustaba andar siempre detrás, apuntalando; de segundona, de no opacar. Porque no me gustaba ser "la señora de. . ."; porque había cosas que quería hacer, y que no podía por la "armonía" conyugal. Supongo que se fueron acumulando frustraciones. . . ¡me ahogaba!

P: ¿Y tu actual pareja?

R: Somos un par de solterones. . . Cada uno con sus hábitos y manías propias, que el otro respeta; con espacios propios, mucha autonomía: de tiempo, de dinero, de amigos. Y mucho tiempo dedicado a construir nuestra relación de pareja, a conversarlo todo (a veces yo exagero en esto) para que no se nos queden cosas atajadas.

P: ¿Y las dificultades. . . ?

R: ¡Muchísimas, por supuesto! Sólo que ahora yo estaba segura de lo que quería y no quería, y más segura de mí misma en todo nivel: en lo profesional, como mujer, en lo sexual, para expresarme. . . Eso, y el hecho de haber convivido durante cinco años, libremente. . . ; porque la obligación de vivir con alguien te asfixia. La opción, en cambio, te relaja: estoy porque quiero; y lo construyo.

P: Pero terminaste finalmente, casándote. . .

R: Sí, pero sólo por motivos prácticos. Y no creas que fue fácil; tenía miedo que apareciera "la obligación", que algo fuera a cambiar en nuestra relación. Pero no fue así, no cambió nada. Además, el matrimonio afuera, como el nuestro, por papeles, es mucho más suave, porque nos queda la sensación de que casi no es válido. Pesa menos que el otro.

P: Y el hecho de haberse casado, ¿no influyó en un cambio de actitud de los amigos?

R: Prácticamente nada, porque todos sabían. Y en las relaciones de tipo "obligaciones profesionales", bueno ahí ya están habituados a considerarnos una pareja "algo especial" J

La mujer sin cualidades

Según estudios recientes se venden en México más de cuatro millones de publicaciones llamadas "femeninas" cada treinta días. Entre las que tienen mayor circulación figuran algunas de las revistas que hemos elegido para este estudio: *Activa* con un tiraje de 20,000 ejemplares, *Buen Hogar* 100,000; *Cosmopolitan* 150,000; *Vanidades* 180,000... Estas revistas representan sólo parte del universo de la prensa "femenina" que se diversifica según la adscripción de clase de sus destinatarias. En efecto, podemos advertir diferencias en los procedimientos, temáticas y dispositivos del discurso según el destino social de las publicaciones: existe una prensa para sectores populares (en particular, aunque no solamente, las fotonovelas), otra destinada a amplios sectores de la pequeña burguesía (las revistas mencionadas) y una tercera que pretende llegar a públicos de más altos ingresos y nivel social (un ejemplo podría ser *Vogue*). Tomaré en consideración sólo el segundo de los casos por razones exclusivamente arbitrarias sin negar que un estudio comparativo podría arrojar conclusiones de indudable interés. En adelante llamaré prensa "femenina", aunque la generalidad de la designación permita imaginar otra cosa, a las revistas que he seleccionado para este análisis.

Como revistas destinadas a un público específico — las mujeres —, es preciso contemplar un primer hecho, a saber: estas publicaciones parten de la idea de que este sector de la sociedad es portador de una especificidad y de un conjunto de rasgos, cualidades y atributos que en primer lugar representan una diferencia con aquellos rasgos y atributos propios de lo masculino. ¿Estamos pues frente a un universo propiamente femenino? Sin lugar a dudas, siempre que precisemos los alcances de esta afirmación: nos enfrentamos, para decirlo con algo más de rigor, a la construcción discursiva de la identidad femenina. Y esta primera constatación nos sugiere algunas preguntas: ¿cuáles son los mecanismos de interpelación de este discurso? ¿a través de qué temas, procedimientos discursivos y figuras retóricas se va formalizando un saber sobre lo femenino? ¿cuál es la sustancia o la materialidad de este saber? Este trabajo intenta responder a algunas de estas preguntas.

La pedagogía del sentido común

Lo natural es una legalidad. De donde se desprende la necesidad crítica de hacer aparecer la ley que está detrás de esa naturalidad, y, según la fórmula de Brecht, "detrás de la regla el abuso".

Barthes por Barthes

Del mismo modo que otros productos de la industria cultural, las revistas "femeninas" están estructuradas y funcionan como una maquinaria de producción de redundancia. Nada queda librado al azar; los signos erráticos o inciertos son rápidamente asimilados a un sistema de repetición que conjura la ambigüedad o la dispersión de los sentidos posibles. El sistema asegura y reproduce signos positivos, estables, tranquilizadores. En este universo la forma se convierte en fórmula, los "tipos" en estereotipos, las proposiciones en máximas. El sistema es pobre y puede reducirse a unas pocas unidades que sirven de eje a variaciones aparentemente múltiples. Dichas unidades en el orden de lo temático configuran la materia y la sustancia del "mundo de la mujer": el amor y sus fases convencionales (el matrimonio, la familia, los hijos), los trabajos femeninos (el cuidado de la casa, la cocina, la salud), la presentación personal (la moda, los cosméticos). Las variaciones constituyen una puesta al día de los diversos temas y su funcionamiento tiende a reducir lo diverso y anormalizar situaciones que pudieran escapar a la regla. Es así que en lo esencial dichas variaciones operan como coartadas para producir un efecto de novedad, de cambio o de verosimilitud.

Se trataría pues de buscar algunas de las piezas claves de esta maquinaria que reorganiza el mundo sobre la base de un pretendido equilibrio donde resplandece el orden, la ley y las verdades por "todas conocidas".

Una primera escisión establece los principios de la identidad/alteridad hombre-mujer y sus respectivas zonas de influencia:

*Docente — investigadora de la carrera de comunicación social de la UAM-Xochimilco.

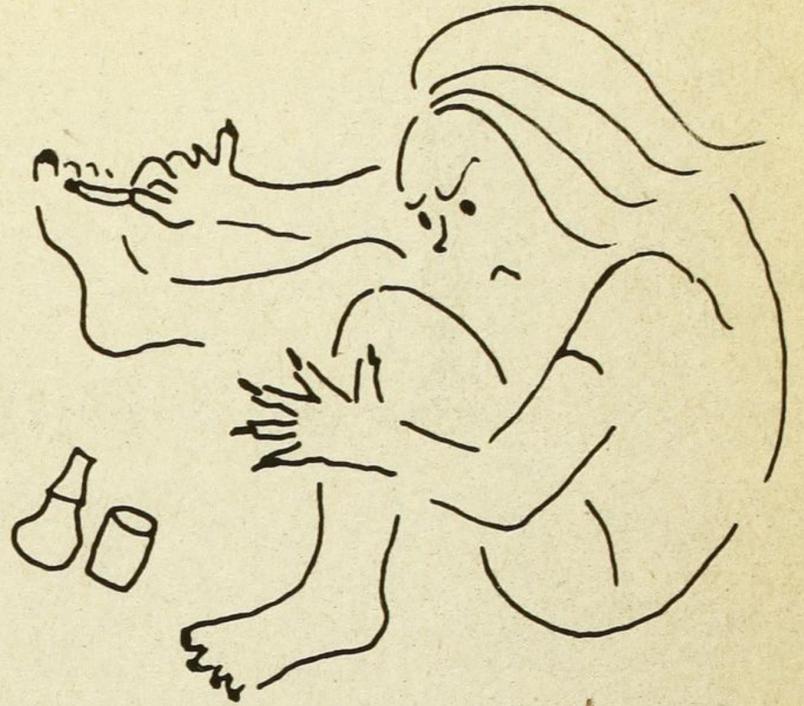


lo femenino
el mundo de adentro
la vida afectiva
la intimidad
la esfera privada
la naturaleza

lo masculino
el mundo de afuera
la vida del trabajo
la exterioridad
la esfera pública
la historia

Este primer gran corte deslinda espacios, configura ámbitos y define los tópicos del discurso sobre la mujer: aquello que le es "propio" o que le es inherente configura los límites del decir (la cotidianidad en el sentido más estrecho); lo ajeno (lo del Otro) pasa a ocupar el espacio de lo reprimido (se trata del ancho mundo y sus diversas prácticas, la política, los hechos culturales, la historia y la actualidad, etc.). Y cuando el cerco represivo se relaja, temas y problemas son rápidamente disueltos en el discurso normalizador de la cotidianidad "femenina".

Dentro de este sistema elemental con variaciones relativas el objetivo consiste en establecer —sobre los tópicos de lo "propio"— un discurso pedagógico cuya función principal es la de unificar y redistribuir los elementos de un saber fragmentario que disperso en el cuerpo social adquiere por la consagración de la escritura un valor ejemplar y educativo. La mayoría de los artículos obedecen a este principio pedagógico y las revistas asumen así el carácter de un manual de educación de la mujer moderna: la correcta y adecuada manera de enamorarse, de buscar pareja, de casarse, de separarse, de vivir el tiempo de la separación... de encontrar nueva pareja. Los mecanismos y los recursos expresivos a través de los cuales se formaliza este saber son aquellos del sentido común y tienen en las máximas y en los proverbios algunos de sus procedimientos privilegiados. Máximas y proverbios (lo veremos) condensan un conjunto de conocimientos elementales, aluden a un cierto tipo de verdades cotidianas que compartidas por muchos adquieren el peso de principios inquestionables y por ello eximidos de cualquier explicación o verificación. Cercanos a la tautología (las cosas son así porque así son) constituyen la sustancia de los argumentos autoritarios. De allí las fórmulas lingüísticas que encabezan las crónicas o distintos pasajes de esas crónicas: *se sabe, como lo indica la experiencia, se ha descubierto, todas las mujeres saben...* Y cuando no es la evidencia



del sentido común, el discurso es legitimado por otro sistema de autoridad que en este caso se reviste de un carácter "científico": los tests psicológicos, las encuestas de corte funcionalista, la tecnología para la modificación de los comportamientos de la psicología conductista. Todas ellas, variantes de la *opinión común*, proceden con un mismo objetivo que consiste en cuantificar las cualidades, en probar a través del número, de la cantidad, la verdad de lo afirmado. La *opinión común* se desplaza y pretende convertirse en *opinión científica* en torno al comportamiento femenino, esto es, en torno a la *normalidad* del comportamiento femenino.

El peso consagratorio de las evidencias resuelve finalmente el juego de los contrarios (el adentro/el afuera), la relación identidad/alteridad (hombre-mujer), los espacios de la acción (privado/público) a través de las figuras convencionales de la ley y el contrato: la monogamia heterosexual.

La mujer presencia plena y el Otro ausente

Tal es el mundo de *Elle*: allí las mujeres siempre constituyen una especie homogénea, un cuerpo constituido, celoso de sus privilegios y, más aún, enamorado de sus servidumbres; el hombre nunca está en el interior de ese mundo, la femineidad es pura, libre, pujante; pero el hombre está alrededor, en todas partes, presiona en todos los sentidos, hace existir; desde la eternidad es la ausencia creadora (...) Mundo sin hombres, pero totalmente constituido por la mirada del hombre, el universo femenino de *Elle* es exactamente igual al gineceo

Barthes, *Mitologías*.

Un señalamiento certero, el de Barthes. Este discurso que intenta fundar los principios de la identidad femenina procede a partir de una primera gran exclusión: la del hombre. Exclusión tanto más significativa por el hecho de que la ausencia marca como referente constante la totalidad de las dimensiones del universo femenino. Ausencia en lo manifiesto, presencia implícita, referencia permanente, el hombre no está a la vez que está en todas partes como principio de organización del discurso pedagógico ("Para los hombres... ¿cuál es la mujer ideal?").

Como en otras instancias del funcionamiento social, en este universo discursivo hombres y mujeres son adscriptos

a distintos espacios de acción. Existe, en efecto, una topografía de lo masculino y otra de lo femenino. Espacios segregados, discriminación abierta, diferencias que se consolidan y fortalecen recíprocamente de modo de establecer las pautas de la relación y del encuentro. La identidad y la alteridad no se resuelven sobre la base de un equilibrio de pares, la diferencia no se construye a partir de principios de igualdad: por el contrario, la identidad femenina perfilada desde el reconocimiento radical de su subordinación al hombre ("el énfasis del vestido femenino cambia de una zona del cuerpo a otra de acuerdo con las fluctuaciones del interés masculino en cada una de ellas..."). Son las reglas, normas y valores de un imaginario, el de lo "masculino", los que determinan y regulan —en el plano discursivo— las pautas de comportamiento de la mujer. A la vez, todas las notas sin excepción tienen su carga de máxima tensión en la búsqueda —conquista— posesión de Otro sobre el que se deposita la única posibilidad de obtener las señas mínimas y máximas de existencia ("ser mujer, ... es ser para los hombres...").

La ausencia del hombre en el plano de lo manifiesto es a la vez presencia plena que "cae de su peso" y es el signo de una evidencia que se plantea en un ritual repetido en estas revistas. Ritual de complicidad que surge del juego de sobrentendidos que se expresan a través del uso esquivo, indirecto de marcas pronominales:

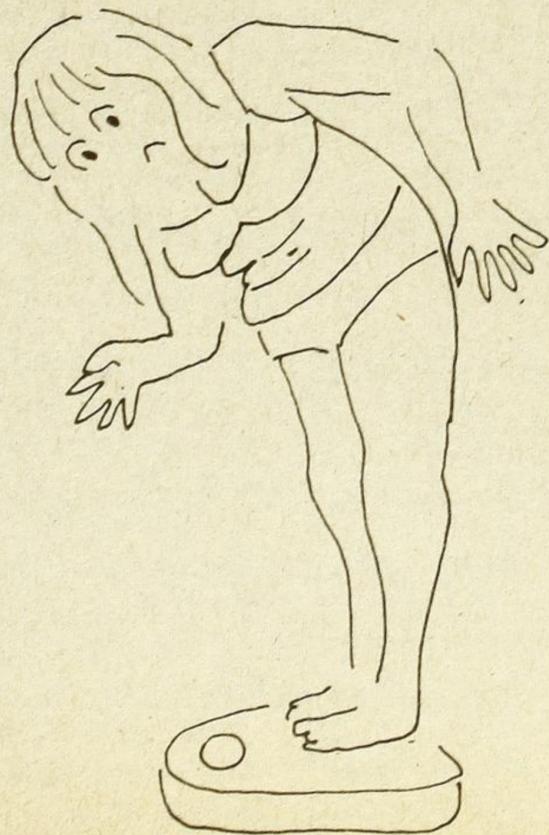
¿Ellos las prefieren fuertes...?"

"Si él le da casi todo, casi siempre... ¡¡agárrelo!!"

"¿Sabe cómo atraer y retener al que tanto la inquieta?"

"¿Lo quiere para un rato... o para siempre?"*

Guiño, complicidad, el sobrentendido (él, ellos, el que tanto la inquieta...) rubrica un saber supuestamente compartido por todas las mujeres, un deseo común donde todas se reconocen: siempre hay un El en la vida de Ella, o al menos debería haberlo. Ese sujeto al que se alude al tiempo que se elude en el reconocimiento de las evidencias es el Otro legal, el que en las formas jurídicas o convencionales asume la figura del novio o del esposo.



La educación sentimental

...el matrimonio proporciona grandes emociones colectivas; ¿si se suprimiese el Edipo y el matrimonio, qué nos quedaría para contar? Si estos desapareciesen el arte popular sufriría una mutación a fondo.

Barthes por Barthes

En el centro de estos discursos una figura retórica corriente en el habla burguesa: la fijación en el mundo de las esencias. Mientras las contingencias temporales, la historia, son la sustancia de la vida y de la acción masculinas, las mujeres no parecen tener otro destino que una suerte de inmovilidad y de repetición en la eternidad primaria de los sentimientos. Ellos construyen el mundo, las mujeres lo reproducen en un gesto esencial:

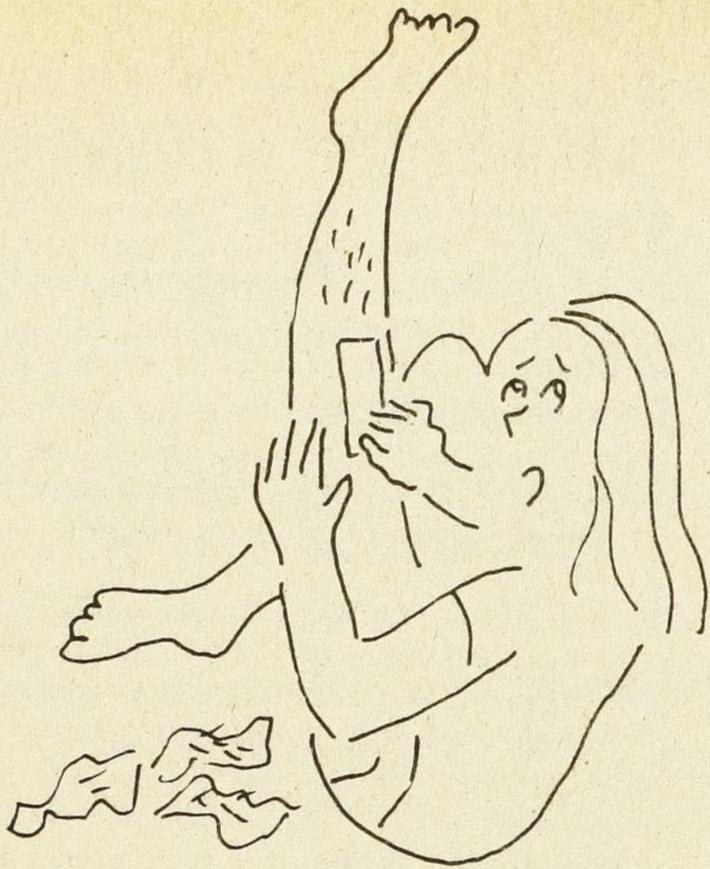
"Sean cuales sean nuestra metas, nuestras condiciones sociales y nuestra edad, la búsqueda de la felicidad es perpetua. Pero aunque estamos dispuestas a sacrificar algunos objetivos, hay uno que no cambia: hay que ser feliz EN PAREJA".

"Dicen que en el mundo todo cambia. Que nada es eternamente igual. Nada excepto el desarrollo íntimo de la mujer". Supresión de la historia y de la experiencia ("...la mujer puede evolucionar, puede imponerse en campos antes vedados para ella, pero..."). Reconocimiento y negación simultáneos de la realidad, reconocimiento de la experiencia y de la acción como procesos de transformación y de conquista de nuevos espacios de existencia sólo para proscribir la acción y fijar, congelar, la condición femenina en la repetición de un destino que, como todo destino, es inmóvil. Condena radical a los hechos de la experiencia, disolución de los procesos de conocimiento, el aprendizaje consiste para esta "especie" en obedecer una regla primaria y natural: ser mujer es consagrar sin desvíos las ceremonias conocidas de un mundo que sólo tiene el espesor de los sentimientos.

Del discurso pedagógico al discurso absoluto hay un solo paso. Porque esta es, finalmente, una pedagogía de la opresión femenina. De allí también la permanente proclividad de estos discursos a la fórmula imperativa, imposición de un orden, fuera de toda explicación, a la vez que ordena y prescribe ciertas conductas, exigiendo la sumisión y la obediencia a la regla: "hay que ser feliz EN PAREJA". Regla, promedio, ley, lo que se juega es un cotejo constante entre lo permitido y lo prohibido, lo lícito y lo ilícito, lo deseable y lo indeseable. Las transgresiones a la ley constituyen situaciones admitidas en estos discursos pero se trata en todos los casos de presentar el desvío a la norma para luego proceder a su descalificación según el código de las conveniencias y la moral. La resolución del conflicto (de los conflictos) se realiza vía la figura de la balanza —una figura altamente repetida como recurso retórico de estas revistas—: consiste en evaluar las "ventajas y las desventajas", "pesar" las situaciones a los fines de superar la duda (muchos de los títulos de las crónicas

*Las citas entre comillas han sido extraídas de las revistas consultadas.

*Todos los subrayados de párrafos de revistas son míos.



La ilustración de éste artículo esta tomada del libro **Mujercitas** de Nuria Pompeia.

están formulados en interrogativo) y hallar la "justa solución" (que es siempre la solución justa y verdadera). Son procedimientos de normalización que tienden a evitar las posiciones "extremas" entendiendo que el equilibrio se encuentra en el punto en que se fortalecen los valores familiares. Un ejemplo a propósito del "amor adúltero":

"A la hora de seleccionar compañero, analice el caso con sumo cuidado y no se engañe a sí misma. Si opta por compartir unas cuantas horas al mes con un hombre casado, hágalo sabiendo que la experiencia puede ser una transición de una relación a otra más estable; puede ser la cima de su vida amorosa o puede ser un verdadero infierno que la dejará con un sabor amargo en la boca y unos sentimientos de culpabilidad crónicos. La decisión es suya".

La figura de la normalidad es la pareja legal, por lo tanto lo deseable y lo indeseable se juzga en relación a la mayor o menor consolidación de este modelo como institución estable y segura:

"...todo se confabula contra el amor clandestino: las convenciones sociales, la religión, las tradiciones... y hasta la ley le dice (al hombre) que debería estar en su casa con su propia mujer".

Elpreciado bien de la normalidad

El pequeñoburgués es un hombre impotente para imaginar lo otro. Si lo otro se presenta a su vista, el pequeñoburgués se encoquece, lo ignora y lo niega, o bien lo transforma en él mismo

Barthes, *Mitologías*.

En la construcción del colectivo "las mujeres" se presenta otro mecanismo habitual que consiste en la reducción de lo singular, lo que Barthes denomina la figura de la identificación. Este procedimiento del discurso tiende a negar todos aquellos rasgos o atributos que podrían escapar a la regla asimilándolos a un valor promedio, general, extensivo. Una de sus formas de presentación es el *ni-ni*

("La verdad está en una posición intermedia"); se trata, en casi todas las situaciones, de evitar los extremos, de reducir las particularidades, de prevenir el exceso ("todos los extremos son malos").

De este modo la identidad femenina resplandece en el caso de la "mujer-promedio", eso es, la mujer normal y, si es posible, corriente. Como interpelación esta figura tiene un amplio poder de expansión puesto que parece integrar a todas las mujeres en un modelo reconocible y próximo.

"Aunque parezca lo contrario, las que acaban por conquistar a un hombre definitivamente son, por lo general, las mujeres de aspecto más corriente. ¿Por qué? Muy sencillo. Saben hacerse encantadoras y a la vez indispensables".

"Se ha descubierto que las mujeres muy bonitas intimidan a los hombres. ¿Por qué? Porque cuando del sexo femenino se trata a ellos no les gusta la competencia (...) Entonces eligen a otras menos atractivas, pero con las que se sienten seguros".

La afirmación, con pretensiones de universalidad, se funda sobre el veredicto de un juez que dictamina los rasgos, características y valores que debe tener "la mujer ideal". Como los señalábamos anteriormente, este juez omnipotente es el hombre. Sobre sus supuestas preferencias se orienta y organiza esta pedagogía del sentido común.

Otra variedad de la figura de la identificación aparece en el discurso cuando se trata de presentar figuras femeninas de renombre en la política, en las artes o en cualquier otra profesión que no responda a la norma mujer-esposama de casa. Para estos casos opera también la nivelación de las diferencias: diferentes por la fama, las responsabilidades asumidas o por su rango social o político todas estas mujeres son antes que nada mujeres. Se trata ciertamente de una tautología y como tal es un principio dogmático que no requiere explicación.

"Margaret Thatcher no es una heroína medieval, ni mucho menos hace milagros. Sencillamente es una elegante señora burguesa que toma té y bizcochos a las cuatro de la tarde truene o relampaguee".

"Simone Veil no es el prototipo de la gran ejecuti-

va corriendo de un lado a otro en traje de franela gris y con un portafolios bajo el brazo. Más bien da la impresión de ser una ama de casa que va de camino al mercado, con sus vestidos estampados y los cabellos recogidos”.

La conclusión: toda mujer corriente puede ser Margaret Thatcher*, o Margaret Thatcher es, antes que nada y en lo esencial, una mujer corriente. Por encima de accidentes o contingencias menores (la realización en el trabajo o en la profesión) lo importante es que cada cual siga siendo lo que realmente es, a saber: mujer-esposa-madre. En el mundo de las esencias lo singular no tiene sentido, lo que importa es la regla que impera sobre todas por igual. El peso de esta figura normalizadora es tanto mayor cuando, como en los ejemplos citados, es un “personaje” el que legitima el modelo. Los valores de la mujer-esposa-ama de casa se ven engrandecidos por los “personajes” que supuestamente los privilegian por encima de su rango, su posición o su realización profesional.

De la educación sentimental a la educación pragmática

“El estereotipo es ese lugar del discurso donde falta el cuerpo”.

Barthes por Barthes

Todo parece provenir de fuerzas primarias, de la naturaleza, de un cierto irracionalismo que gobernaría el mundo de las esencias donde la mujer encuentra su sentido. Los enunciados sobre este mundo con carga mágica son reiterados:

“...la vida en sí no presenta problemas a resolver sino misterios a asimilar...”.

“...el problema radica en enfocar la relación entre los sexos como un problema de poder, en vez de como un misterio de armonía...”

¿Estereotipos del amor “romántico”? Sí, siempre que los entendamos como ese lugar del discurso *donde falta el cuerpo*, como una especie de grado cero del sentido repentinamente colmado por signos positivos y estabilizadores. La “mujer naturaleza” de estas crónicas es la coartada por la que se infiltra un régimen de comportamiento regulado por pautas de la más estricta racionalidad. Veremos enseguida en qué consiste esta “racionalidad” y de qué manera el mito del “amor romántico” tiene su anclaje terrenal en las leyes del intercambio capitalista, la propiedad y las conveniencias.

A partir del mundo de los sentimientos estas revistas van formalizando un saber sobre la acción y la función femeninas; ese saber está regido por reglas de lo verdadero que se construyen sobre supuestos del sentido común: la verdad es lo que la mayoría piensa y es, en ese sentido, veredicto inapelable, lo que no se pone en cuestión. Lo verdadero es, en este caso, el núcleo de un saber acerca del comportamiento racional entendido como el conjunto de reglas necesarias para vivir y manejar las situaciones de pareja. Se trata de afirmar y de consolidar las distintas redes de control y de poder sobre la vida afectiva, lo que comporta diseñar estrategias y tácticas de acción con respecto al hombre: cómo *conquistarlo*, *seducirlo*, *atraparlo* y, finalmente, *amarrarlo* en la figura reiterada del amor y la felicidad para siempre (el matrimonio). El control, la po-

sesión y por cierto el poder se construyen en el plano discursivo a través de numerosos recursos y una figura recurrente, la de la balanza: es preciso calcular, pesar, evaluar y manejar todas las situaciones. Regla de oro a lo largo de todos los artículos, las expresiones utilizadas son inequívocas: *analizar los pro y los contra*, *usar la cabeza*, *pesar las consecuencias*, *establecer la conveniencia de cada situación*, *calcular las tácticas a seguir*...etcétera.

La destinataria de todas estas recomendaciones, ya lo sabemos, es la mujer. Y sobre ella recae como deber el conjunto de obligaciones relativas a mantener, equilibrar y finalmente disciplinar el matrimonio:

“El amor es como una llama: mantenerla ardiendo es a veces mucho más difícil que encenderla. Es por eso que *la mujer debe obrar con cuidado utilizando su tacto y los pequeños detalles*. No permita que se apague”.

Los consejos están dirigidos a ellas, el mundo masculino está excluido de esta responsabilidad y no existe ninguna prensa, ni siquiera la destinada a los hombres, que contemple esta constitución de un saber protector de la institución familiar. La mujer es la depositaria de este saber y de esta responsabilidad. Y la prensa para mujeres se constituye en el organizador colectivo de este proceso pedagógico:

“No es posible ni razonable mantener siempre en el matrimonio un romance digno de una película, pero sí se puede avivar la vida íntima de la pareja *si la mujer se toma algún trabajo o esfuerzo* (...) *es la mujer la que debe provocar el interés del hombre ya que ellos son más dados a caer en la rutina*...”

En casi todos los casos las fórmulas y las recetas del buen vivir giran en torno al conocimiento del hombre (“especie” a seducir, manejar, controlar...) a la vez que establecen un cálculo de probabilidades sobre las estrategias correctas para la conversación de la pareja. Saber y poder son dos momentos indisociables en estos discursos; porque el saber que transforma en cálculo y ventaja el intercambio afectivo es al mismo tiempo la base de sustentación del poder que se ejerce sobre la pareja y la institución familiar.

A VER SI PICAN



*Aunque importante para un análisis, no entro a juzgar aquí el carácter despolitizado y despolitizador de las referencias al “mundo político”

"Saber cuáles son sus deseos (los de los hombres), su temperamento, le permitirá adivinar cómo reaccionaría en determinadas circunstancias y cuál es el mejor modo de obtener algo de él.

¡¡¡NO SE EXPONGA A SUFRIR SORPRESAS DESAGRADABLES!!!"

Los principios que rigen esta economía afectiva son sencillamente una transposición de los que regulan la producción capitalista: acumular, poseer, tener en propiedad, asegurar la propiedad de lo conquistado o adquirido. Así las relaciones sentimentales cobran validez bajo el signo de las relaciones pragmáticas en la medida en que la ley y el contrato definen la naturaleza del intercambio amoroso. En el plano del léxico es posible detectar una constelación de elementos en torno al *paradigma* amor/contrato/inversión: *reditos, beneficios, garantías, ventajas/desventajas, propio/ajeno...* etc. En este sentido un mecanismo recurrente de estos discursos es ese procedimiento que procede a cuantificar las cualidades. Mediante la cuantificación del mundo afectivo los sentimientos son transferidos, como equivalentes, al orden de los objetos o de las cosas; como tales pueden medirse, evaluarse o pesarse según un régimen de conveniencias y de transacciones de corte mercantil. Cosificación de la afectividad, reducción de la vida emocional, contabilidad de la pasión, neutralización del erotismo y la sexualidad convertidos en trámites burocráticos del intercambio, son éstas algunas de las dimensiones en que los discursos sobre la mujer legislan acerca de la vida amorosa para reducir "sensatamente" su potencialidad creadora.

"Este hombre no será perfecto ¡pero es suyo!!! Entrélese para amarlo-a-pesar-de-todo... ¡Se puede!"

Los "costos" del "a pesar de todo", aunque no explicitados, parecen ser siempre menores que los que podrían sobrevenir de una real aventura amorosa en libertad. Es por eso que si en lo manifiesto estos enunciados simulan hablar del amor y de la pasión, el resultado de la trama de implicaciones y sobrentendidos es un discurso antiamoroso. A través de una retórica implacable, estas revistas dicen más de la *oportunidad* de los comportamientos que de la pasión, de la sensibilidad y de los afectos. Las reglas

que codifican la *oportunidad*, (esto es, la conducta o la acción oportunas) se deslizan imperceptiblemente hasta constituirse en reglas del *oportunismo* en relación a todas las fases de la pareja. Política conservadora del discurso pedagógico autoritario, la casuística de estos discursos se rige por una moral de uso y del abuso que cristalizada en un "lenguaje inmóvil y por lo tanto dogmático" tiende a asegurar la mayor rentabilidad y el máximo aprovechamiento del contrato matrimonial. Basta recorrer algunos titulares:

"¿Qué noviazgos tienen más éxito en la vida conyugal?"

"¿Qué es lo que garantiza la felicidad matrimonial?"

"¿Qué le conviene... hablar o callar?"

"Proceda como en el ajedrez: mueva sus fichas y déle jaque, ¡pero que sea mate!"

Filosofía de la preservación y del conformismo, las prescripciones son claras y repetidas: no cambiar, no exponerse, no plantear rupturas con el equilibrio (el orden) establecido. Para consolidar este sistema circular y ese rasgo de un estilo discursivo (y moral) que he designado como *oportunismo* existe todavía otro recurso que, como en la mayoría de los ejemplos mencionados, funda la eficacia de la comunicación en la complicidad con las lectoras. Complicidad que se establece, en este caso, alrededor del "secreto", de los "secretos" que en estas revistas configuran una tecnología de ardid, subterfugios y trucos que cada mujer tendría que internalizar para llevar a feliz término sus operaciones cotidianas de conquista:

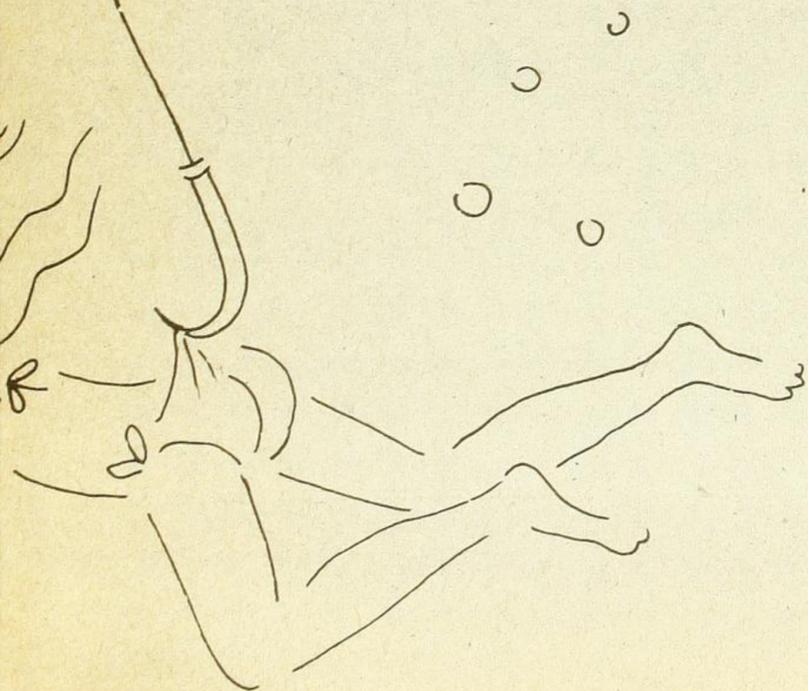
"La seducción, delicioso juego, tiene sus tácticas y secretos. ¿Los conoce? ¿Sabe cómo atraer y retener al que tanto la inquieta? Hágase este test, corrija sus fallas... y ¡atrápelo para siempre!"

"Para ese gran día aprenda nuevos trucos..."

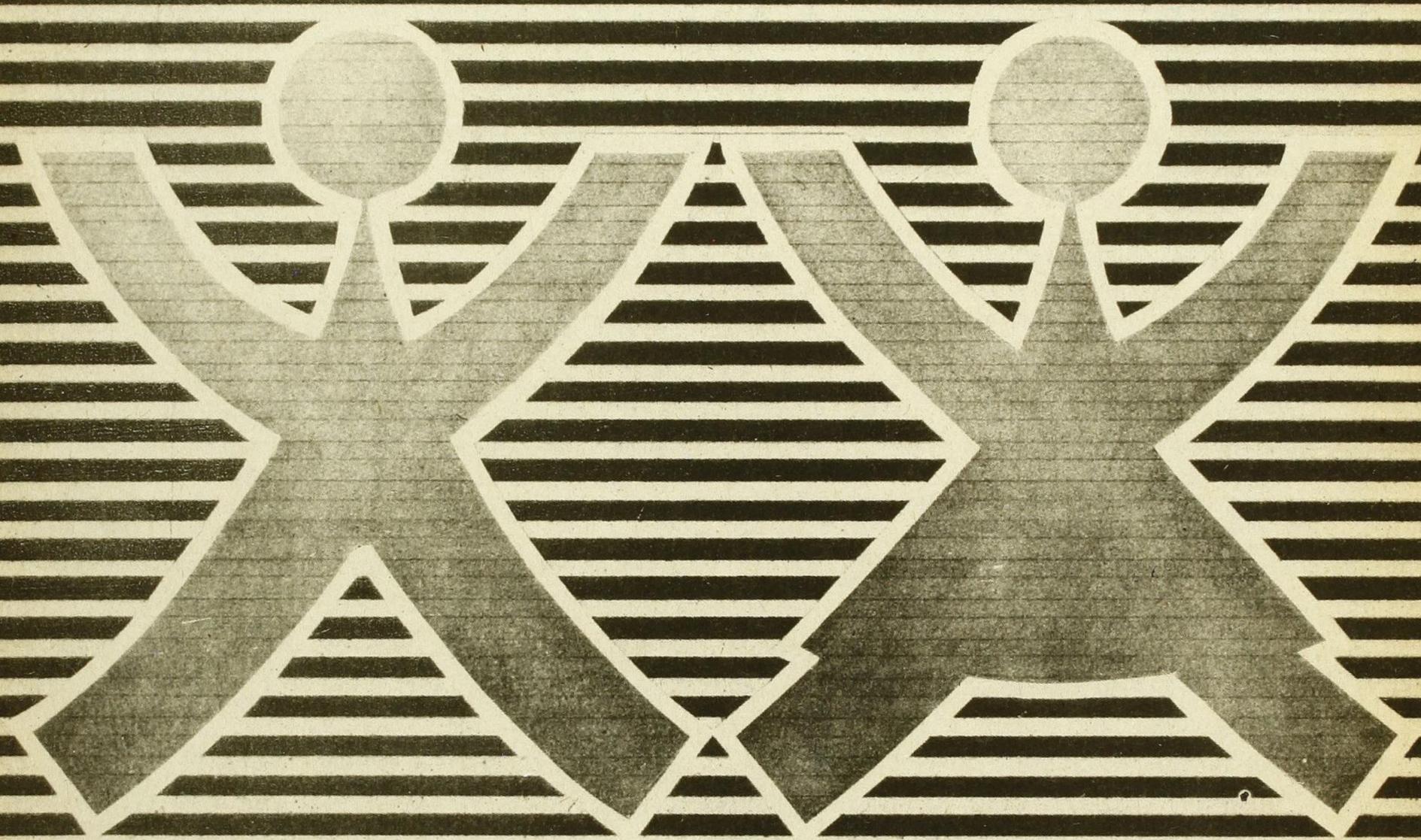
"Nadie se muere de amor... hay ciertas tácticas recomendables"

"Veamos cómo obtener buenos frutos de una discusión..."

Estos son algunos de los rasgos de lo que hemos llamado discurso pedagógico del sentido común. En la base de este saber que se expresa en máximas, secretos y consejos, un solo objetivo: disciplinar los cuerpos, el amor, la vida, a través de una filosofía de la "tolerancia y la resignación" ("*Las relaciones son más llevaderas, si la mujer se resigna a que él es así y así lo aceptó*"). A través de diferentes mecanismos y recursos retóricos, donde la palabra autoritaria ocupa el centro de las crónicas, estos discursos van diseñando un perfil, una identidad de la "mujer sin cualidades": identidad construida sobre los valores del orden, la decencia, la moral del uso y del abuso. Doble, hipocrecía, oportunismo, poder: un saber esencial y pragmático alimenta los artículos con la diáfana precisión de lo "que cae de su peso", dispositivo con el que se encubre el carácter profundamente represivo de las propuestas. Represión de la vida en nombre de una moral engañosa donde lo que cuenta es preservar, no importa lo que cueste, la institución familiar, las posesiones y la rentabilidad de una pareja que es preciso proteger de las acechanzas de lo nuevo, del riesgo de la exploración o de la aventura.

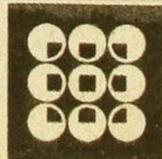


**Para ellos...
nuestra mejor herencia:**



la salud.

Asegúreles un futuro sano, controlando y registrando, en la **CARTILLA NACIONAL DE VACUNACION**, la aplicación de las seis vacunas básicas.



Poema

Sucede que me canso de ser mujer
Sucede que ando en los autobuses y los parques
fatigada, huyendo el tacto

Sucede que me canso de mis muslos, húmedos en la oscuridad,
de mis senos pesados
de mañanas que amanezco
entre una mancha
roja, solitaria

Sucede que me canso de ser mujer
de andar los callejones entre sombras ocultas
y ojos que me rodean, acechan,
de habitar puertas
y puertos

Sucede que me canso
de mis propias palabras azules y negras
y de esperar respuestas
y cartas
y crepúsculos venideros.

No quiero seguir caminando a tientas y temblando
No quiero tener en mi casa espejo
ni teléfonos que me despierten aúllando silencio
No quiero ver supermercados ni tiendas por el camino
Y por eso

viajo
en los trenes de media noche
aprendo a hacer hechizos
atravieso los cielos en un barco dibujado con gis
y pongo,
en el lugar de las lágrimas y la ropa recién lavada,
pupilas abiertas al infinito.

L a noche de bodas

una forma legal de violación

Tal como lo padecemos, el rito de la noche de bodas es de origen cristiano, aunque ritos semejantes y equivalentes se pueden encontrar prácticamente en todas las religiones y en casi todas las sociedades, por tratarse del contrato que liga más estrechamente a los individuos con la sociedad en que viven, vale decir: asegura la reproducción de roles y la estabilidad institucional. Si el matrimonio es una de las ceremonias y de los contratos sobre los que se sustenta la organización social, la transmisión y conservación del poder y la reproducción a escala del estado, no es de extrañar que siempre se lo haya ritualizado: aún cuando las instituciones se debiliten, el corsé del rito tiende siempre a la eternización, fija formas, traslada el valor del contenido a lo gestual.

Un análisis somero pero revelador de lo que ha sido este rito durante muchísimos años y de los traumas, mortificaciones y sevicias que impone, descubre que detrás del vestido blanco, la tarta ceremonial y el "viaje" secreto y solitario de los novios, se consume una suerte de sacrificio, se insta un poder, se somete a una de las partes.

He empleado la palabra sacrificio deliberadamente. La noche de bodas, tal como fue practicada y se practica aún en nuestros días a partir de la concepción sado-masoquista cristiana, implica una ofrenda ritual, un homenaje a los dioses, una víctima propiciatoria que ha de derramar su sangre como prueba de sujeción. El primer presupuesto de la ceremonia de la noche de bodas es la virginidad

de la mujer. Ella es *la virgen*, en el sentido ritual del término; la que ignora, la incontaminada, la ofrendada, la ofrecida. Ha estado "guardada", "reservada" para el nuevo amo, tal como de una manera más brutal sucede, por ejemplo entre las tribus de Nueva Guinea, donde las adolescentes deben pasar cinco años encerradas en jaulas oscuras, completamente aisladas, antes de casarse. El sacrificio de la noche de bodas es un ritual completo que incluye el vestido, los adornos, todos los símbolos exteriores de la ofrenda, más el rol fijo de quienes rodean a la víctima; las advertencias y cuchicheos de las mujeres casadas (las que ya fueron "iniciadas", o sea, pasaron por el mismo ritual), el cortejo de los niños, los ancianos que como antiguos popes presiden la ceremonia que garantiza que todo sigue igual que siempre y no cambiará. Parece innecesario señalar que todos los símbolos externos de la ceremonia refuerzan la distribución de roles y el carácter de *ofrenda*, de entrega de la víctima al nuevo dios (el falo): el color blanco de las ropas de la novia, certificado externo de su *pureza* (ambigua palabra que demuestra hasta qué punto la filosofía cristiana impregna el lenguaje: pureza, en este caso, es igual a ignorancia, invalidez, desigualdad, ceguera), el velo que cubre su rostro y el novio descubrirá, como hará luego con el hímen de la desposada, el ramo de azahares que la virgen porta en sus manos (no olvidemos que la mayoría de las víctimas ofrecidas a los dioses se dirigían hacia el altar con diversos tributos).

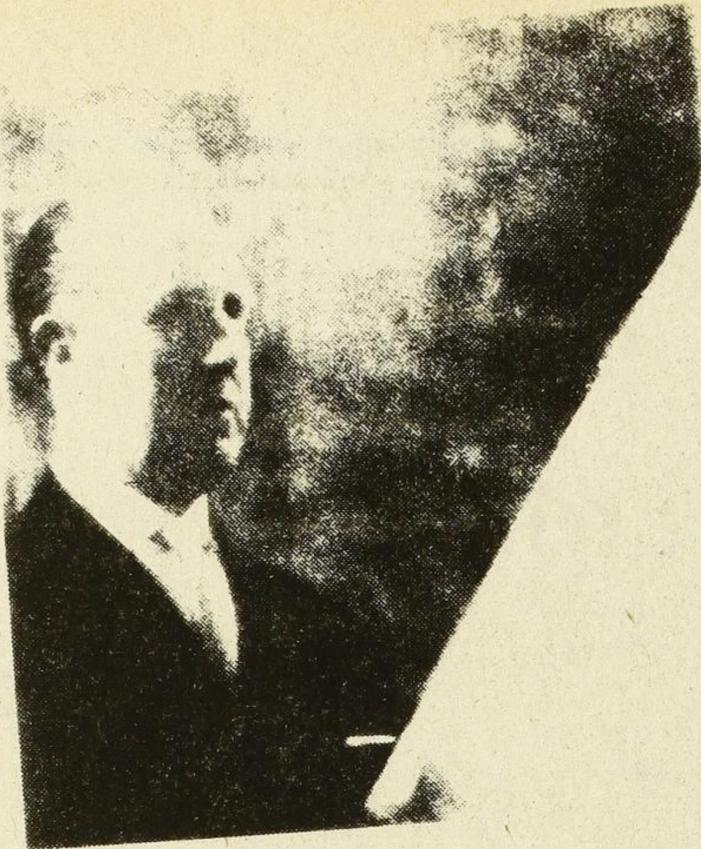
El vestido blanco, que tanta importancia ha tenido como símbolo en este ritual, parece el atributo indispensable para la inmolación: afirma el carácter de sacrificio, es usado una sola vez, representa lo que se tiene y se pierde y es la escenificación perfecta de la actitud sádica de la sociedad que ofrece al contrayente una víctima indefensa, radicando allí precisamente su encanto: en su ignorancia, en su invalidez, en su desigualdad. Así ofrecida, con las garantías de que efectivamente se trata de una virgen, la mujer ha sido conducida a través de toda la puesta en escena (donde la música, religiosa o pagana, los cantos, la bebida y la comida no faltan, como en todas las ceremonias religiosas) a la entraña misma de su inmolación, al sacrificio que se desarrollará puertas adentro, en un lugar aislado, y con la complicidad de la soledad, de la noche, del silencio. Porque el coro social y religioso que la ha acompañado durante la primera parte de la ceremonia, que ha sido cómplice de los sobreentendidos, desaparece cuando ha de cumplirse el acto, la desfloración crucial, que establecerá definitivamente los roles y certificará su acceso a la sociedad y la sexualidad fálicas. Ahora la escena cambia de decorado. Se ha llegado al nudo de la cuestión, a la operación esencial de todo este rito. Tenemos a la virgen vestida de blanco, con su velo nupcial apenas descorrido, su hímen intacto, su ignorancia acerca de lo que le espera y la encontramos sola, alejada de la ambigua protección de su familia, lejos de los lugares conocidos (la desfloración, como todo acto ritual

y sado-masoquista debe realizarse en un lugar no cotidiano, en un sitio que permita acentuar mejor los roles) y, posiblemente incierta, asustada o por lo menos segura de que se ha entregado a un destino con forma fálica.

Ha llegado el momento del amo; si hasta ahora, en toda la parte salmódica, superficial del rito su papel había sido secundario, era sólo porque se preparaba esta sensacional, extraordinaria aparición en escena, dotado de sus atributos mejores y como protagonista indiscutido. Durante el tiempo en que duraron los preparativos, la parte social del rito, su actuación ha sido cortés y discreta, como corresponde a un espectador tolerante y paciente. Pero todos los preparativos eran sólo la concesión, los prolegómenos de su acción, de su incorporación al drama, activa, demoledora y dominante. Ha de demostrar quién es, quién manda aquí y para qué servía todo esto.

La desfloración, que tanta importancia ha tenido en toda la cultura cristiana, es el núcleo de la relación hombre y mujer, porque escenifica, representa el carácter sado-masoquista de esa relación y graba indeleblemente los sobreentendidos de la pareja, establece sin lugar a dudas los roles. En primer lugar, simboliza el poder masculino, al cual la mujer debe someterse. Un poder que no está en discusión, por lo tanto, la actitud pasiva de la esclava (sumisa, ignorante, complaciente) tiene que estar reforzada: si la noche de bodas es una violación, casi siempre, lo es porque cualquier poder que se instaure sin consulta, sin discusión, sin confrontación, implica una tiranía. Esa es la explicación profunda del carácter violatorio de la noche de bodas, más allá de las múltiples y aberrantes anécdotas acerca de violaciones reales cometidas bajo el amparo de la legalidad matrimonial. Todo ha sido preparado para que la noche de bodas se convierta en una violación ritual, en un sacrificio religioso, un culto al dios fálico y el establecimiento de una relación sado-masoquista, con matices o sin ellos. Aun cuando los gestos no sean sádicos, la relación que se ha creado no prescindirá de esas características, pues la desigualdad existe desde el principio y es muy poco frecuente su cuestionamiento.

La desfloración representa, pues, en primera instancia, una escenificación de los roles, del poder del hombre:



detrás de la puerta que se ha cerrado, dejándolos solos, él reina, él establece los tiempos, él decide. En segundo lugar, la desfloración es ritual porque cumple la importantísima función de iniciar a la virgen en la sexualidad, pero no en cualquier sexualidad: en la fálica. Ella aprende, conoce, comienza a sujetarse a unas leyes de comportamiento, a unas reglas y a unas pautas que no son las de su cuerpo, ni siquiera las que surgen de la armonía de dos cuerpos, sino de uno: las del macho, marido, maestro, amo. Ha sido conducida virgen al matrimonio precisamente para eso; el contrato, el sacramento, confieren a las enseñanzas que recibe bajo el peso del amo (en sentido literal y figurado) el carácter de realidades inapelables. De ahí que si algo no funciona bien, de ahí que si la mujer experimenta malestar, insatisfacción, fastidio o hastío, tienda a pensar que el desajuste es propio, su culpabilidad por sus sensaciones, antes de cuestionar el aprendizaje que ha recibido desde el momento de su desfloración. Si no se adapta a la sexualidad fálica, seguramente es por histeria propia o por neurosis, dado que la norma indica que debe hacerlo.

Todo el ritual de la noche de bodas corresponde a fantasías sádicas, donde una de las partes, en medio de su ignorancia, de su desconocimiento de las reglas de juego es sometida a los deseos del amo, y donde éste, desde el principio, impondrá su voluntad, hará de la sexualidad un vehículo de dominación, o por lo menos, tendrá la oportunidad de hacerlo. La joven ha dejado de ser doncella: ha ingresado

al universo fálico, ha aceptado una forma de poder cuya escenificación múltiple la fascina y la destruye al mismo tiempo. En algunas sociedades, la noche de bodas culmina con la exhibición pública de la mancha de sangre. Este símbolo no es simple, ni unívoco. La sábana ensangrentada representa, por un lado, el triunfo del macho, la prueba de su potencia viril, que si bien por un lado está siempre sobreentendida, muy a menudo necesita demostraciones objetivas, debe manifestarse ostentadamente. En otro sentido, es una bandera de triunfo. Significa que la virgen, la mujer, ha sido finalmente desflorada, o sea: convertida a la falocracia. Es la representación social de su integración: se la convierte en una reproductora y en una esclava.

Sexualmente, la noche de bodas escenifica una fantasía muy primitiva, y no por eso menos ofensiva: el rapto de la doncella, porque si bien los certificados y la bendición religiosa confiere legalidad a la huída (en auto, avión o yate) e impiden una demanda por violación, en realidad se trata de algo muy semejante: el hombre, animal activo, cazador, predador; la mujer, animal pasivo, bello, raptable, dominable. Son los roles que han fascinado la imaginación rudimentaria de los pueblos, convenientemente reforzados por el poder, ya que perpetúan intereses conocidos.

*Tomado de *Vindicación feminista*. No. 29, diciembre 1979, Barcelona, España. Con autorización de la autora.

M

atrimonio y control social en el siglo XIX

Para analizar el matrimonio en México en el siglo XIX, por lo menos hasta la década de los sesenta, es necesario tener muy en cuenta la herencia de la época colonial. Si bien la Independencia constituye una fractura económica, política e ideológica en la vida del país, en el ámbito de la familia y del matrimonio no se rompen significativamente ni la estructura social, ni la legislación, ni las normas y conductas que regían en la Nueva España. El cambio es gradual y se va dando a lo largo del siglo.

El matrimonio, considerado como mecanismo básico de la reproducción biológica y social, había sido manejado por la Corona desde el siglo XVI a través de una legislación específica, que imponiendo la tradición cristiana de la monogamia y de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, tendía asimismo a permitir y perpetuar la dominación del grupo español. Aunque no fue respetado en la práctica el esquema teórico-legal de la división de la sociedad novo-hispana en república de indios y república de españoles¹, el Estado mantuvo muy vigente el ideal de una sociedad estamental en que, por ley, estaban reglamentados el estatus y el honor de cada quien en una escala, que si bien respondía claramente a los factores económicos y presentaba casos de movilidad social individual, se mostraba relativamente rígida. Sin embargo, fue necesario renovar y a la vez reforzar esta organización en el siglo XVIII a través de la Pragmática Sanción de 1776 que, así como sucedía en otros países de Europa Occidental como Inglaterra y Francia por las mismas fechas, reafirmaba la autoridad de los padres sobre los hijos, de los mayores sobre los menores, de la familia sobre el individuo, quizá porque se venían manifestando tendencias opuestas. Esta disposición establece la necesidad para todo menor de 25 años de contar con el permiso paterno o, en su defecto, familiar o judicial, para contraer matrimonio. En la práctica se puede observar que este procedimiento estaba inscrito en las costumbres familiares, pues aun hijos mayores de esa edad solicitaban el consentimiento de sus padres o parientes aunque no lo necesitaran legalmente, ya bien entrado el siglo XI. El principio fundamental detrás de esta ley era que, como el matrimonio establecía la

igualdad entre los cónyuges, se necesitaba que fueran "iguales" antes de contraerla. Esta igualdad se medía relativamente a cada grupo social con parámetros de limpieza de sangre, cuyo concepto religioso-racial va evolucionando hasta perderse en el siglo XIX, de posición económica, de honor social, de reputación y cualidades personales, así como la raza o color². En caso de disensión entre hijos y padres se podía llegar a los tribunales, caso extremo en que se había ya usado otros recursos como, por ejemplo, el rapto de la muchacha para obligar a los renuentes a aceptar la unión en vista del deshonor sexual de la muchacha y que funcionaba en un intervalo en que la familia no se viera más afectada en su honor social por emparentar con un "indeseable", que por la pérdida del honor sexual de una de sus mujeres³.

Si el Estado apoyaba con su legislación y con su política, una división estamental de la sociedad sin lograr sus metas del todo, la Iglesia, el otro gran instrumento de control social en la época colonial y en el siglo XIX, en el caso del matrimonio —directamente encargada de su reglamentación e implementación—, teóricamente partía del mismo concepto de que el sacramento de matrimonio conlleva la igualdad de los esposos. Sin embargo, por sus metas específicas, la de evitar el pecado de las relaciones sexuales fuera del matrimonio, y la de perpetuar la unión de los que ya las hubieran tenido, en ciertos casos podía favorecer el casamiento de parejas socialmente desiguales sin atender primordialmente a las metas de la sociedad civil. Por otro lado, al sostener como doctrina

¹ Véase Mörner Magnus, *Estados, razas y cambios social en la Hispanoamérica colonial*, México, SEP, 1974 (Sepsetentas, 28).

² Un excelente estudio de estos fenómenos en Cuba en el siglo XIX: Martínez Alier, Verena, *Marriage, class and color in nineteenth-century Cuba. A study in racial attitudes and social values in a slave society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1974.

³ *Id.*

*Candidata a doctora en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, ama de casa y madre de tres hijos.

fundamental la libertad para contraer matrimonio, a veces se oponía a la voluntad de los padres aunque no negaba la conveniencia de contar con su consentimiento. Habría que estudiar con más profundidad y detalle cómo funcionaron en la práctica estas doctrinas, pues en la Nueva España el alto clero que dictaba las políticas a seguir era peninsular y la Iglesia entera estaba sujeta al Patronato Real. En el México independiente la creciente tendencia a una situación conflictiva entre Estado e Iglesia quizá se reflejara en decisiones que afectaran las políticas matrimoniales, aunque en el caso particular de los divorcios eclesiásticos no se advierte tal cambio en toda la primera mitad del siglo XIX ⁴.

Tanto para el Estado español, como para el mexicano de la primera mitad del siglo XIX, importa mantener la estructura social sin cambios fundamentales; la legislación y las políticas en materia de matrimonio siguen cumpliendo su función de transmisión del nombre, del estatus y de la propiedad en forma adecuada a la reproducción total del sistema con mínimas alteraciones.

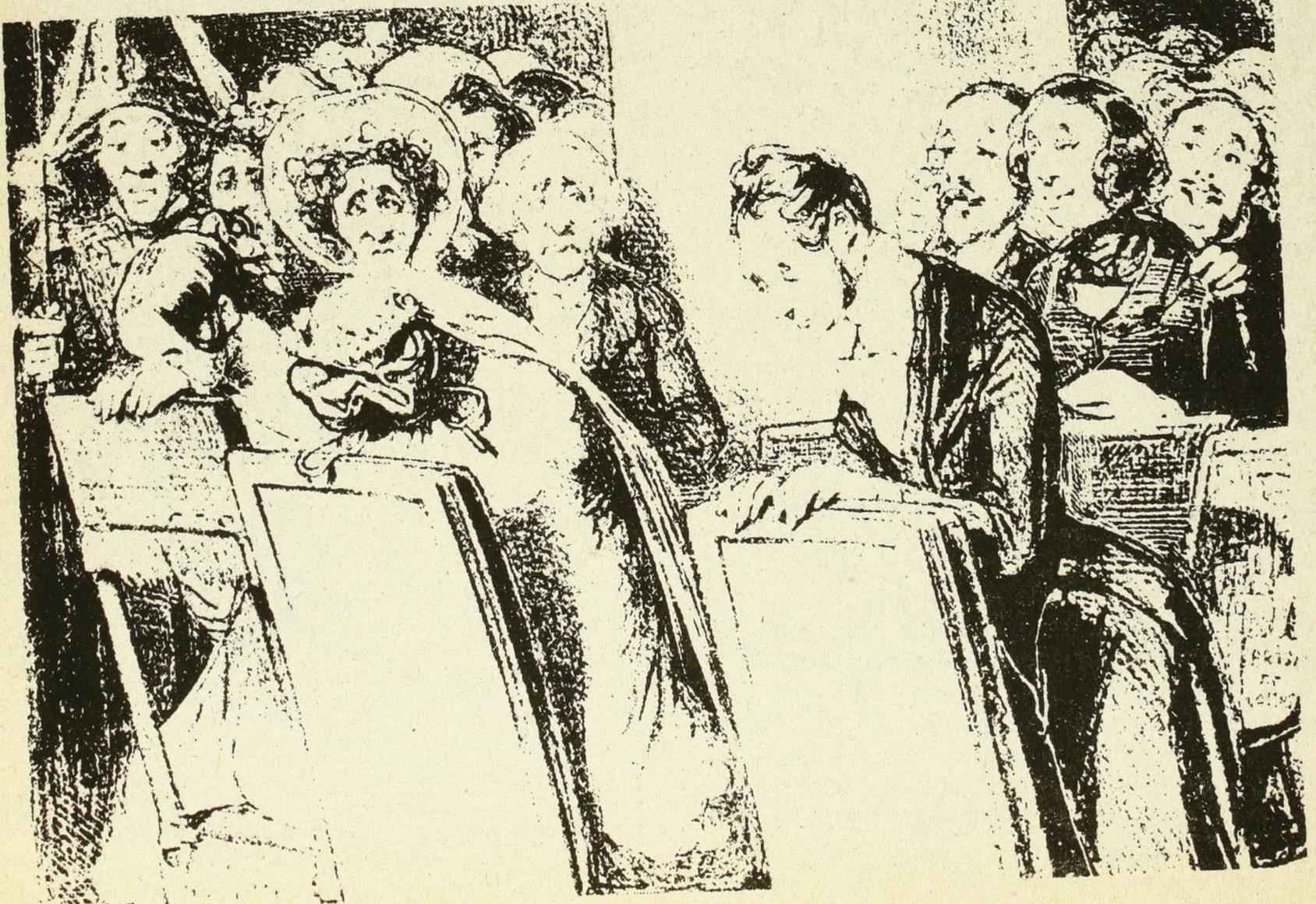
En cambio, el interés fundamental de la Iglesia parece centrarse en el control de la sexualidad misma. En efecto, si bien la Iglesia sostiene que el matrimonio es un sacramento, instituido por Dios en el Paraíso Terrenal antes de la Caída y que es un estado santo en el que se puede servir a Dios, su preferencia por la virginidad y la castidad siempre ha sido no sólo explícita, sino enfatizada. El repudio y aun la negación de la sexualidad se manifiesta como una fuerte corriente dentro de la Iglesia que a veces entra en contradicción con otros conceptos del cristianismo que no nos toca analizar aquí, pero que tienen como resultado aparente la situación de dominación moral y espiritual de personas, generalmente hombres, que han

negado o sublimado su sexualidad para vivir una vida religiosa y que consideran como tarea primordial la represión sexual en el clero y en los fieles. El único medio lícito de relaciones sexuales se da en el matrimonio monogámico e indisoluble que exige la fidelidad total en ambos sexos, para permitir el cumplimiento del fin primordial de la institución, la reproducción y educación de los hijos y la ayuda mutua. Asimismo se logran beneficios suplementarios como la "gracia unitiva" y el "apacuar la concupiscencia" ya que ninguno de los esposos puede negarse al "débito conyugal" a menos que, de común acuerdo, decidan practicar la castidad.

En comparación con las políticas del Estado, la Iglesia plantea condiciones más severas en lo que atañe a la vida sexual de sus fieles restringiéndola al matrimonio; pero, en lo que se refiere a la elección de un cónyuge, parece más igualitaria permitiendo el vínculo entre personas de desigual condición social y con libertad total frente a las presiones familiares o sociales. Asimismo, condena con igual severidad en los dos sexos las infracciones al código moral y religioso. En última instancia, todos los seres son iguales ante Dios y el individuo y sólo él es responsable de su vida y de su salvación eterna. Toda su doctrina y en muchos casos su actuación tienden a favorecer lo que, en su concepto, permite lograr este alto fin. Por ejemplo, como se ha visto ⁵ en los procesos de divorcio, los jueces eclesiásticos actuaban con imparcialidad frente a hombres y mujeres, pero al ser su prioridad la persistencia de la unión matrimonial por encima de todo, se mostraban a final de cuentas adversos a las

⁴ Véase Arrom Sylvia, *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico. 1800-1857*, México, 1976 (septentias 251).

⁵ Id.



mujeres, que se encontraban en situación de inferioridad en la institución matrimonial.

Sin embargo, el estudio del matrimonio como instrumento de control de la reproducción biológica y social, tiene que incluir un análisis del concepto ideológico del honor que se forma en una sociedad jerarquizada y que puede diferir sustancialmente de las ideas expresadas o las políticas implementadas por el Estado o la Iglesia. En teoría, en la época colonial, el nervio de la estratificación social se encontraba aparentemente en la repartición decreciente del honor social de arriba a abajo de la escala, en una forma legal, cuya legalidad desaparece con la Independencia, pero que subsiste de hecho. Es obvio que los factores económicos eran los decisivos en esta dominación, pero se misticaban con el énfasis puesto en el concepto de honor.

El honor masculino es complejo, fijado por un código que parece inmutable, pero que sufre cambios en sus aplicaciones según el tiempo, las circunstancias y el rango. Reside en su propia conducta en todas las esferas de su vida y en el honor de su familia y de las mujeres de su familia. En cambio, el honor femenino es más simple, y menos sujeto a cambios. Se resume en su honor sexual, de virginidad en las solteras, de fidelidad absoluta en las casadas; cualidades éstas que debían ser sancionadas por la voz pública, por una buena reputación, ingrediente esencial que consagra una vida virtuosa y como tal es eminentemente frágil ante el poder destructivo de murmuraciones y calumnias. En pocas palabras, una mujer debe de ser "buena" y parecerlo con todas las limitaciones que esto implica. En efecto, si el honor de la mujer está en sí misma y en el reconocimiento social de su adhesión a las normas, el honor masculino está en sí, pero también y sobre todo en el honor de las mujeres de su familia, que tendrá entonces que controlar en su sexualidad y en su conducta personal para estar a salvo. Este miedo a la sexualidad de las mujeres ha sido atribuido a muchos factores, pero para este caso preciso parece centrarse en la necesidad de mantener la supremacía masculina sobre la mujer y sobre los hijos de la mujer, asegurándose que son suyos por la virginidad de su novia y la fidelidad total de su esposa, para poder traspasar con seguridad su nombre, su estatus y sus bienes y asegurarse asimismo de su virilidad y de su poder procreador ⁶. Por ello, un hombre se ve lastimado en su honor por el "adulterio" de su esposa, mientras que ella no se ve afectada en el suyo aunque pueda estarlo en su sensibilidad por la "infidelidad" de su esposo, crimen menor y justificable a los ojos de la sociedad. Joaquín Fernández de Lizardi, ⁷ a principios del siglo XIX da una explicación detallada de las razones que hacen del adulterio femenino una falta tan grave. Como pecado es igual en los dos sexos, pero las consecuencias de introducir hijos adulterinos al matrimonio distribuyendo una herencia entre personas que no tienen derecho a ella (rompiendo la línea



⁶ Véase Carner, Francisca. "Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas. (1816-1868)", Tesis de maestría, El Colegio de México, México, 1975. (Mimeo).

⁷ Fernández de Lizardi, Joaquín, *La Quijotita y su prima*, México, Porrúa, 1967 (col. Sepan cuántos, 71).

patrilineal y el derecho por nacimiento a pertenecer a un grupo social), destruir el honor del marido (hiriendo su sentimiento viril y su sentido de la propiedad así como su imagen ante los demás). A mi parecer, esta posición responde a la necesidad de castigar un crimen que compromete la organización misma de la sociedad, de un orden que depende de la sumisión de unos grupos a otros y de un sexo al otro. A fin de cuentas, es un pecado social, un acto subversivo, peligroso, mientras que el adulterio masculino es infidelidad personal y si acaso pecado individual que no afecta la estructura de dominación. La mujer deberá pues perdonar al marido infiel, pero le costará mucho al marido hacer lo propio en caso contrario, porque el perdón mismo, aunque exigido por la religión, es en sí un signo de debilidad masculina, de aceptación de la disminución de su honor, mayor mientras más alto se encuentre situado en la escala social; es decir, disminución de lo que se debe a sí mismo y de lo que le deben y posibilidad de que lo sigan rebajando. En el caso de la pérdida de la virginidad de una muchacha, se lesionan los derechos del futuro marido, aunque haya sido él mismo el autor de la "falta", poniendo en entredicho ya sea la tranquilidad del matrimonio si llegan a casarse, ya sea las posibilidades de contraer matrimonio para la muchacha si la abandona, negándole el acceso a su destino "normal". Esta situación de peligro o por lo menos de inseguridad lleva al control de los jóvenes de ambos sexos, pero en especial de las mujeres en edad reproductiva, un asunto atendido por los medios más tradicionales: el encierro, el chaperón y la educación moral de autocontrol. El primero de éstos, que fue relajándose en los grupos medios y altos de la sociedad de la primera mitad del siglo XIX y no funcionaba del todo para las mujeres de las clases trabajadoras, era implementado por los hombres y por las mujeres mayores a quienes se les debía respeto por su edad y por su situación dentro de la familia. El chaperón era todavía el medio más utilizado para mantener vigiladas a las mujeres en especial a las solteras y la educación moral de autocontrol se veía impartida y reforzada a lo largo de la vida de las mujeres por la religión y los hombres de Iglesia.

El paternalismo de una legislación, que planteaba a la mujer como una menor de edad que necesitaba ser protegida, encubría y atenuaba en cierta medida la crudeza del poder masculino, primero del padre y después del esposo, poder del cual no podía salirse la mujer más que con su permiso explícito o con su muerte. Sólo entonces estaba capacitada para ejercer legalmente todo tipo de actividades reputadas masculinas y para las cuales no estaba preparada excepto en casos, por cierto numerosos, en que poseía una personalidad fuerte o una educación especial.⁸ La dote,⁹ muy diversa en forma y contenido, obedecía fundamentalmente al deseo de los padres de proteger a su hija a la vez que de participar en el establecimiento de la nueva pareja. Las arras, o donación del esposo a la esposa para su propio uso, le aseguraban en teoría una existencia económica autónoma que en realidad estaba en la mayoría de los casos sometida al arbitrio del marido.¹⁰ Y, en efecto, parece ser que uno de los más frecuentes motivos de querrelas conyugales se daba con motivo de la administración de los bienes de

la esposa. Se puede apreciar el grado de violencia de las relaciones conyugales en todos los niveles sociales si se recorren los juicios de divorcio eclesiástico, en los que los golpes y brutalidades de que eran víctimas las mujeres no parecían asombrar a los jueces que buscaban, ante todo, la permanencia de la unión conyugal.¹¹

La institución matrimonial aparece en sí como profundamente desfavorable a la mujer desde el punto de vista teórico y práctico. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX, siguiendo la tradición colonial, las únicas posibilidades honestas para la mujer, en especial en las clases medias y altas, consistían en la vida religiosa o en el matrimonio. Sin embargo, se ha mostrado que gran número de solteras y de viudas salían adelante y conseguían una vida digna mediante sus negocios o su trabajo,¹² aunque el apoyo masculino de algún miembro de la familia resultara necesario en un mundo en el que el trabajo femenino estaba despreciado y mal pagado y rondaba el fantasma del deshonor sexual y aun de la prostitución.¹³

A pesar de los atenuantes de tipo legal o las escapatorias de tipo particular, como podían serlo el rapto para vencer la oposición de los padres a un casamiento, o el divorcio eclesiástico para terminar una relación que se había tornado intolerable y que solamente otorgaba la separación de cuerpo, exigiendo la castidad en los esposos separados, o bien la "suerte" de contar con un cónyuge liberal y tolerante, en la primera mitad del siglo XIX se favoreció la dominación y el control de los jóvenes por los mayores, de las mujeres y de su descendencia por los hombres a través de la institución matrimonial y se propició la reproducción del sistema social a través de una tendencia a matrimonios entre personas del mismo nivel socioeconómico del matrimonio o de asociación de status con poder económico. Aunque también se dieron casos de movilidad a través de una tendencia a matrimonios entre personas del mismo nivel socioeconómico. J



⁸ Véase Lavrín, Asunción, Ed. *Latin American women. Historical perspectives*, Westport, Conn. and London, Green Wood Press, 1975.

⁹ Véase Lavrín, Asunción y Edith Couturier, "Dowries and wills: a view of women's socioeconomic role in colonial Guadalajara and Puebla, 1640-1790", en: *H: AHR* 59 (2), pp. 280 — 304.

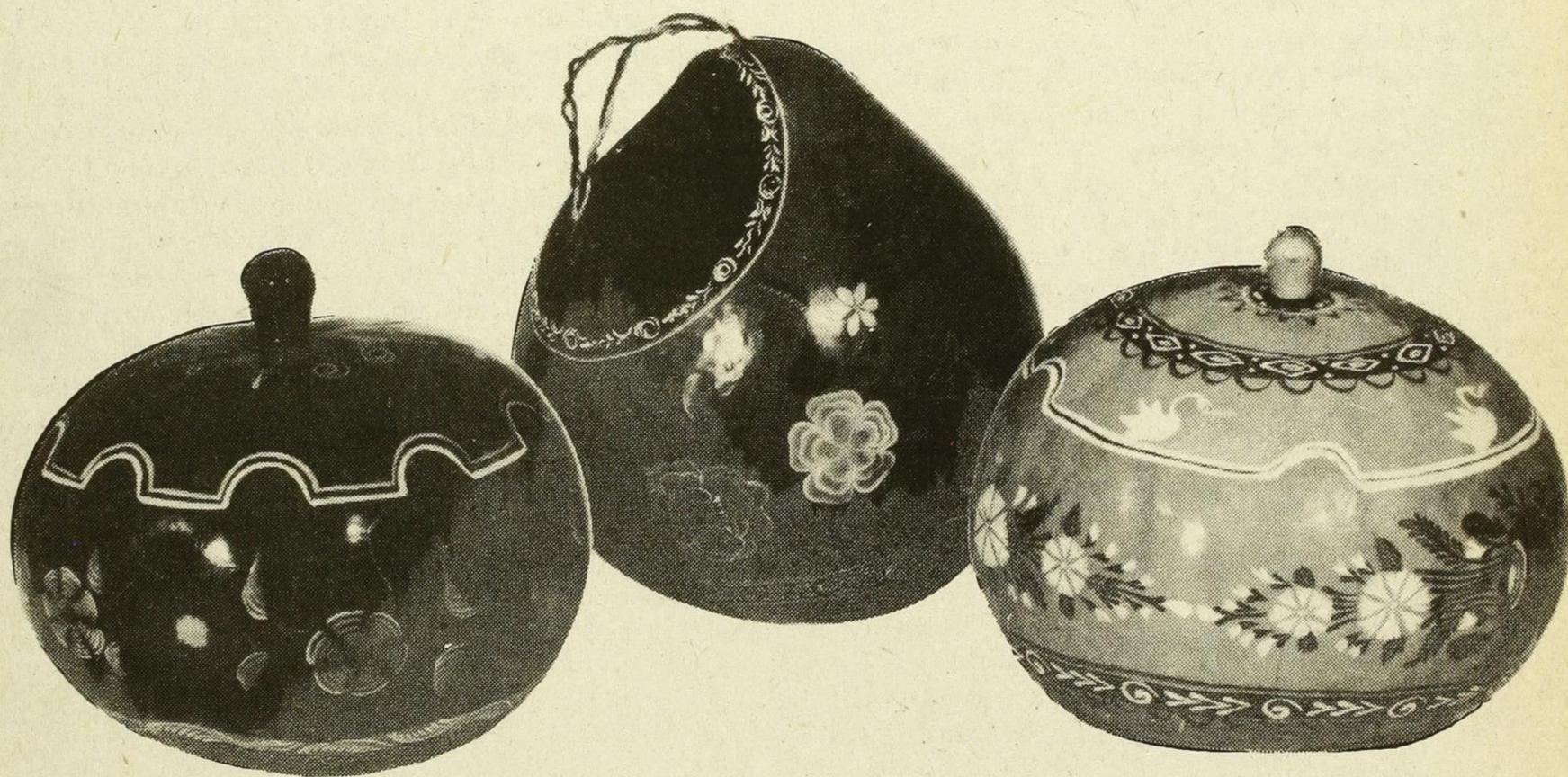
¹⁰ Véase Sala, Juan, *Ilustración del derecho Real de España...*, México, Antigua librería del Portal de Agustinos, núm. 3, 1852.

¹¹ Cf. Arrom. *Op. cit.*

¹² Cf. Lavrín, *Op. cit.*

¹³ Cf. Carner. *Op. cit.*

**VALOREMOS NUESTRAS
TRADICIONES...
CONOZCAMOS NUESTRA
ARTESANIA.**



Laca de Temalacacingo, Gro.

 **FONART**
Fondo Nacional para el
Fomento de las Artesanías

CULTURA SEP

La esplendorosa crisis de lo amoroso

Infinidad de historias pueden decirse en torno a la pareja como innumerables parejas hay en el mundo. Hombres y mujeres, aficionados de todo tipo, afanosos deambulan en busca del "estado perfecto": la unión de dos personas dispuestas a sentir lo amoroso desde los ojos y la epidermis ajenos. El camino es sinuoso y repetitivo, como un minuterero dando vueltas sobre sí mismo, ritual en el que los protagonistas se enamoran de dos en dos, se abrazan, se confiesan y acuden desvelados a las camas. Con sentimientos suspendidos en horarios, y acomodados en espacios rigurosos, en alcobas con olor a retratos de papá y mamá —la espléndida foto familiar—, circundados por sillones, un comedor, paredes sudorosas en el baño, cosas, cosas y más cosas, y en algún rincón el disco del cantante para las coyunturas especialísimas, los amantes juran y perjuran fidelidades, se diseñan manifiestos para no irse nunca, para reanimarse de día en día, de año en año.

Extenuados o no todos concurrimos al enamoramiento, y extrañamente somos puntuales: heterosexuales, homosexuales, bisexuales, y demás etiquetas previsibles nos damos cita en la misma caravana; a empellones, a codazos, como sea, nos abrimos un campito seguros como estamos de que cualquiera cabe en una pareja sabiéndose acomodar. Nuestras abuelas y abuelos lo hicieron; mis vecinos y vecinas, las amigas y amigos lo confirman. Los ejemplos, se amontonan en mi propia casa, y jamás podría olvidar a alguien que fue mi madre, cuyo matrimonio ocurrió a los catorce años y finalizó a los sesenta y seis, siendo la única jactancia de su vida, ese matrimonio infranqueable de

más de medio siglo exento de separaciones y divorcios. Después, vinieron mis hermanas, las hijas de mis hermanas, los hijos... el cuento de nunca acabar.

Me enseñaron que el amor es cosa esplendorosa, hazaña experimentable sólo en la pareja hombre-mujer, con la bendición de leyes y mandamientos, en un hogar habitado por la paternidad y la maternidad obligatorias. Los y las heterosexuales (léase heterosexistas) son la encarnación virtual del amor eterno, el ejemplo a seguir, la estabilidad ansiada. En sus parejas, las turbulencias, las agresiones, la desolación y las violaciones son susceptibles de ser escondidas detrás de los retenes institucionales, puertas adentro, atrás de las paredes.

Se dice que las parejas de homosexuales no tenemos ni interludios ni finales felices y tal vez no estén equivocados, porque aunque gruñendo la misma necedad compulsiva por la media naranja (¡igual que los heterosexuales!), aprendemos muy temprano a partir de las propias circunstancias, que nuestras relaciones no tienen más cimientos que los de uno y la otra persona, con las solas referencias de dos gentes titubeantes entre el deseo de estar y no estar, siempre dudando de la validez de la unión de hombre-hombre, mujer-mujer, en un medio social donde la legitimidad es designada con el nombre de pareja heterosexual. De esta manera, por más que deseemos con ansiedad sellar nuestros amores con una relación a plazo fijo, antes de lo previsto, presenciamos la desarticulación y la unión perenne, la negociación de por vida, se nos viene abajo y en cachitos estalla cualquier noche de posesividad, de reproches y reclamaciones.

He descubierto que entre mis amistades heterosexuales abundan no menos mujeres y hombres presas del desasosiego y el desencanto ante la pareja. Son personas incrédulas, ariscas, re-nuentes al oropel amoroso, aquí se deshacen del contrato matrimonial, allá se agarran de la unión libre o viceversa, y pasado el tiempo (al percatarse de que las batallas se reproducen como plaga en una y otra instancia) zozobran, trastabillan pero intentan de nuevo.

He llegado a convencerme de que el contingente de los inconformes está aumentando: el arribo de nuevas generaciones de heterosexuales, el conjunto de las y los homosexuales, hablan de coincidencias más y más fuertes en la forma de ejercer y sentir lo amoroso. Ello indica que la crisis sentimental es un fenómeno mucho más expandido de lo que suelen presumir quienes se viven adjudicándolo a grupos sexuales supuestamente "desviados". En los últimos tiempos, cuando la gente va urgando salidas y rumiando preguntas frente a sus encuentros y desencuentros, ya no es tan fácil aceptar que el amor es como lo pintan.

Dicen por ahí que hay que reinventar lo amoroso y yo lo experimento como una necesidad vital: no podemos seguir en el bache de los convencionalismos, en las ovaciones, en lo ilusorio. Necesario es interrogarnos y respondernos montones de preguntas. ¿Por qué tanta desesperación cuando no andamos con nadie? Qué onda con nuestras soledades.

*Miembro fundador del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR)

des, las amistades, la vida cultural y nuestras militancias políticas? Las respuestas son difíciles como mudas suelen ser las preguntas que me hago cuando tengo una relación o padezco la ruptura.

Se me ocurre que yo busco la pareja porque me siento solo, quizás, porque no he aprendido a vivir conmigo, tal vez porque me viva despreciando la afectividad tejida con los amigos; o, probablemente, me encuentro insatisfecho de vagar como viruela loca, con la sensación, de percibirme como la nada, como el abandono, como el raro. Reconozco sin embargo, que en ocasiones cuando salgo de una relación, redescubro lo hospitalario de mis rincones, recupero lo agradable de estar con los libros, las ganas de salir a caminar, militar, ir al cine, tratar amigos, ligar, etcétera. Pero pasa el tiempo y de nuevo me va envolviendo la necesidad de tener a alguien, una pareja que me llame por teléfono y se preocupe por mis cosas, alguien a quien buscar, con quien comer, platicar y hacer sexo. Y el problema se reinicia. Como es usual, al principio se toleran las diferencias de opinión, se consecuencia mutuamente, se dice uno que por fin encontró al príncipe azul... y todo es ganas de verse, estar juntos y demás. Pero qué tal después de un tiempo, las cosas ya no son las mismas, el interés se trunca en una de las partes y de repente ¡Zas! ya no quieren saber nada de ti: "la relación ya no marcha", "no siento lo mismo

que antes". Bla, bla, bla. Pero si tu interés persiste, pues no te quedará otra más que darte de topes contra la pared, y luego... a otra historia que ahora sí "va la buena". Ah, y si tú fuiste el de la iniciativa del rompimiento, entonces también agárrate, por aquello de los sentimientos de culpa: "Por qué rompí"; "era buena onda", "qué busco", "me vi gandalla".

El caso es que el desacomodo es permanente: si estás con alguien te sobreviene la asfixia, si no te sientes huérfano; en fin, la misma desazón siempre. Una de las causas pareciera ser nuestra propensión a la idealización de pareja y gente que nos acompaña. Estamos tan permeados por el miedo a asumir a la persona de carne y hueso, concretita, que llora, se encabrona, se apendeja, se viste, se desviste y se mea. Buscamos lo inaccesible, el ideal lo suficientemente alto para no alcanzarlo y, con esos prejuicios vestimos a nuestros amantes, les arrancamos su cara y les ponemos otra; les quitamos sus gustos y los suplimos por inventos propios. Cuán estupenda forma de boicotarnos, de suprimir por anticipado las posibilidades de una relación espontánea, genuina. ¿Será ésta una manera de negarnos a la entrega, de regatear lo amoroso a partir de los mitos que nos han enseñado?

Y no obstante, uno quiere salir de este pantano, pozo de oscuridades, laberinto de laberintos, pero no lo consigue; se va hundiendo con toda su retahila de dudas, enredándose alrededor de cada

encuentro, en torno a cada persona que se queda o que se va. En ocasiones me declaro impotente para contestarme y poner sobre la mesa mis torbellinos amorosos, mis contradicciones, la confusión gravitante desde el techo hasta el piso aprehendiendo mi cuerpo y mi cabeza. El colmo es que ya ni siquiera estoy convencido de coger una metralleta y aniquilar todo lo que suene a pareja. Antes, albergué ese proyecto: romperle los huesos, descalabrarla, disparar contra sus ojos, extirpales las alas, terminar de una vez con tal invención de patriarcas, machines y bancones con Romeos y Julietas. Para qué continuar insuflando vida a una burbuja en cuyo nombre son inmoladas nuestras dimensiones mundanas y universales. Para qué seguir el cauce del confesionario, la competitividad, los reproches, los celos, el llanto. Una y ciento ochenta veces me lo repetí, con tal convicción que inclusive divisaba salidas en la multiplicidad de relaciones, el triángulo, la promiscuidad, etcétera. Pero otra vez me sorprendí promulgando estrategias aprendidas, teorías con las que me disolvía en tanto con limitaciones, sensibilidad y ritmos propios. Fue un tiempo lleno de sutilezas represivas, repleto de decretos perfectamente diseñados para finiquitar todo forcejeo y exclusivismo y dar pie a esa libertad plena, a la pareja abierta, al "cada quien su vida". El caso es que me entregué a este proyecto y visité la cama y el amor con tres o más personas y, para mi sorpresa, ahí resurgían anchos y orondos los mismos fantasmas de la pareja: la monogamia con su parvada de exigencias, con sus pontificaciones sobre lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, la vejez y la flor de la juventud. De manera que mi plan para el crimen perfecto quedaría reducido en una modalidad más de la libre concurrencia del mercado.

Con todo, insisto en que no tenemos mejores métodos para recuperar lo amoroso como totalidad, si no es viéndolo por todas partes, tomarle la palabra donde se nos presente, en monogamia, en triángulo, en comuna o quimera. Involucrarnos en el aquí y ahora sin miedo a desenlaces futuros. Darse, asumir la entrega, saborear cada encuentro, despedirnos en el momento preciso y empezar de nuevo. Se trata de no rehuir a la inestabilidad, sino recorrerla de punta a punta, desvergonzadamente, destendiendo nuestros afectos en contactos de un día, un año o de toda una vida; rompiendo, refugiándonos en la soledad, o por qué no, ser simplemente como una viruela loca



D

el altar al hogar. Lo que piensan niños y jóvenes

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección. . . .

La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende. . . .

(Fragmentos de la epístola de Melchor Ocampo).

Sueño de, con otros cuerpos: cuerpo en cuerpo. Cuerpos unidos, confundidos: cuerpos en transgresión. Unión de carnes violentas amasadas con deseos indeseables; deseo de otro sin ley y un reto del orden: el matrimonio, zona franca de compra-venta, canje de ensueños con entrada libre a la ciudad. La ciudad: enorme anillo de latón y oro, aro de lo permitido donde giran los que no tienen edad para estar casados, los que preparan el ajuar para casarse, los que se casan sin ajuar, los recién casados. Niños y jóvenes, los que creen que el matrimonio es una novela de pasiones.

El artículo 140 del Código Civil estipula que "Sólo pueden celebrar esponsales el hombre que ha cumplido 16 años y la mujer que ha cumplido 14". Sin embargo, entre la población masculina mexicana de 12 a 14 años

de edad, se registran 10 mil 650 uniones legitimadas con matrimonio civil, religioso o ambos y, entre la población femenina correspondiente a ese período de edad, 21 mil 940 casos de nupcialidad legalizados en las formas mencionadas, de acuerdo a estadísticas del DIF y de la Secretaría de Programación y Presupuesto (cf. *El perfil del niño mexicano y Resultados preliminares del censo de 1980*).

Una pregunta se impone como eje de este artículo: qué imagen del matrimonio dirige los deseos y actitudes de niños y jóvenes de esta ciudad de México. Para dar una mínima satisfacción a la curiosidad que nos motiva, debimos ser muy poco ambiciosas con la muestra y limitarnos a realizar encuestas en lugares ubicados en zonas de la ciudad donde se agrupan sujetos de clase media. De este modo emprendimos dos tipos de encuestas no representativas: una, entre niños de quinto y sexto año de primaria, a quienes se les pidió que narraran por escrito un cuento que tratara sobre el tema que nos ocupa. La otra se efectuó en restaurantes, universidades y a la salida de teatros y cines, entre jóvenes.

¿Y si jugamos a que nos casamos?



- Y tú, ¿quieres casarte?
- No.
- ¿Y tener hijos?
- Sí. Dos.

Laura, 5 años

Las respuestas de Laura son atípicas dentro de la población infantil femenina. Las niñas, en su rara alquimia de cotidiano/ imaginario, generalmente otorgan al matrimonio connotaciones semejantes a los encuentros fantásticos de cuentos de hadas. Por lo contrario, los niños rechazan la idea con respuestas como ésta:

* Psicóloga social, investigadora del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, reportera del periódico *unomásuno*.



Foto de Xavier Quirarte



- ¿Y tú, ¿quieres casarte?
- No.
- ¿Y tener hijos?
- No.

Benjamín, 8 años.

No tenemos la intención en este artículo de incursionar en sistemas explicativos de estos antagonismos de conocimientos. Nuestro propósito es, simplemente, dar al lector un collage de opiniones.

Vayamos a los cuentos.

Para Ana, 10 años, el matrimonio es un toque de vara mágica: la salvación. Escribió:

... esa muchacha se quería morir y como vivían cerca de un río muy hondo ella se amarró una piedra pesada pesada y se iba a aventar cuando un muchacho le dijo no no hagas eso ella no le hizo caso pero él le alcanzó a agarrar de un brazo y le preguntó por qué ibas a hacer eso y ella le contestó es que en mi casa me tratan mal y perdí el dinero cuando iba al mercado y ella no regresó a su casa porque se casó con el muchacho y el muchacho era muy rico y tuvieron un hijo y vivieron muy felices con su hijo... (sic).

En cambio para Flora, 8 años, la sumisión de la mujer al marido es ya evidente, aunque parece resolver el conflicto con estrategias dignas de cuentos de *Barbie* y telenovelas:

Había una vez dos amigas una era casada y un día las dos iban al cine pero como su marido era muy celoso no la dejó salir pero la muchacha soltera tenía cinco amigos y los seis fueron a su casa y la encontraron llorando porque su marido no la dejaba siquiera ver la televisión pero entre todos lo convencieron de no ser celoso... (sic).

Para José, 10 años, la pareja es trofeo: la mujer se gana por mérito. Resumimos su narración:

... los niños se andaban peleando entonces la abuelita los despartó luego la niña les dijo a los niños que el que pescara más pescados que iba a ser su novia

hicieron sus cañas y se fueron con su perro a pescar un niño se fue a tocar a los otros niños y la niña le gustó como tocaba los otros niños no pescaron nada les dio coraje que la niña lo quería a él para ser su novio y lo aventaron al agua y se enojaron cuando sale el niño con un pescado en la boca la niña se hizo novia del niño y se casaron... (sic).

¿Qué opinión tienes del matrimonio?

"El matrimonio es una cooperación de dos personas, generalmente de diferente sexo, para llegar a ser un ser completo". Soltera 23 años.

"Matrimonio es encontrar a la mujer —y casarme, por supuesto— con la cual pueda compartir absolutamente todo lo que ella esté dispuesta a recibir y que de la misma manera también ella esté dispuesta a llenar en mí todo lo que yo quiera. Es decir, en mi caso particular saber que podré contar con ella siempre y que me sepa escuchar". Soltero, 19 años.

"Bah... No puedo decir 'bah' porque estoy casada. En una sociedad capitalista la mujer necesita respaldo legal para obtener servicios para los hijos. Y las instituciones exigen el papelito..." Casada, 25 años.

"Yo creo que eso de que la mujer tiene que estar casada para tener derechos es un mito: la mujer respetable se hace respetar sola, no le hace falta un hombre para ser decente..." Soltero, 18 años.

"Para mí el matrimonio es un requisito social, en esta sociedad machista, para que la mujer sea honorable. Bien desarrollado, puede ayudar a la evolución individual, pero es difícil conseguirlo." Casada, 20 años.

"Es la conjugación imperfecta". Soltero, 24 años.

"Es una institución que coarta la libertad y el desarrollo individual. Se caracteriza por mucha falta de creatividad y de responsabilidad. Es una cárcel para la manifestación individual y se convierte en un proceso manipulador..." Soltera, 28 años.

"Para mí realmente no tiene otro objeto que el de dar seguridad a los hijos: seguridad económica, social y moral ante la sociedad." Divorciada, 22 años.

"Como fin para la preservación de la especie es buena, pero no para la preservación del individuo, hombre o mujer, en tanto que ser creador. Es una *muerte lenta por aburrimiento*. . ." Soltera, 21 años.

"Es la unión de un hombre y una mujer para *vivir juntos legalmente* dentro de la sociedad." Soltera, 22 años.

"Es el *estado perfecto* del hombre y la mujer, ya que ambos se complementan. . ." Casada, 29 años.

"De acuerdo a la psicología el matrimonio es tan importante que *de él va a depender prácticamente nuestra personalidad* y nuestros patrones de conducta. . ." Soltera, 21 años.

"Es un acuerdo que *beneficia principalmente a la mujer*; según ese acuerdo el hombre se declara pública y abiertamente responsable ante la sociedad de la procreación y educación de sus hijos." Soltero, 27 años.

"Para mí el matrimonio es *lo más importante en la vida de una persona**: es compartir sus problemas, las alegrías, el tiempo, es dar cariño, atenciones, tolerar defectos y es también recibir esas atenciones." Soltera, 24 años.

"Es la *unión de los espíritus* de dos personas por su voluntad propia, Y sí, de por vida." Casada, 22 años.

"Es el aspecto más importante que se da en la sociedad como *preservador de las bases y conceptos morales de los hombres*." Soltero, 23 años.

"Es una cosa bien importante para las mujeres tener en mayor o menor escala el apoyo de un hombre, del esposo. Es importante para ella, ya sea intelectual o sin carrera." Soltera, 18 años.

"Es un tema amplio, una parte importante del ser humano. . . no sé cómo simplificar, es bien importante, *¿no?, en la maduración del ser humano*." Casado, 27 años.

"Pues a mi en particular no me gusta, creo que la sociedad presiona mucho para casarse. Para la mujer es importante, porque de eso dependen para ella muchas cosas, pero siendo hombre. . ." Casado, 28 años.

"Pues qué puedo opinar. Es una decisión que debes pensar muy bien para realizarla. . . Claro, *para la mujer es distinto, por los hijos*." Soltero, 25 años.

"Es una *institución social en decadencia*." Viuda, 27 años.

"Ay no, yo no me volvería a casar. Es la *esclavitud de la mujer*." Divorciada, 29 años.

"Yo digo que el matrimonio es para que se apoye uno en el otro, *para poder hacer algo en la vida*. . ." Casado, 26 años.

"Que es como el demonio, soy casado y mi matrimonio funciona bien. El problema que vemos, los puntos negativos, se deben a la culturación del mexicano: somos machistas y nos sentimos *disminuidos cuando la mujer participa*." Casado, 27 años.

Del altar al hogar. . . y al divorcio



"Divorciarse es confesar el fracaso; no haber podido realizar lo que uno creyó, cuando se casó, que podría hacer con su pareja. . ."

Lucía, divorciada, 25 años.

El índice de divorcios en el Distrito Federal es el más

elevado de México: el último censo de población registró que de cada mil personas mayores de 12 años que alguna vez integraron una sociedad matrimonial, 80 la deshicieron. Los mayores índices de divorcios ocurren al concluir el primer año de matrimonio y a los siete años.

En el primer año "porque apenas conoce uno al compañero, de novios todo es precioso, pero cuando él ya sabe que puede ejercer presiones con la familia. . ." Divorciada, 27 años. En el primer año "porque esta sociedad es demasiado represiva, uno apenas tiene posibilidad de conocer a fondo al hombre y cuando te casas. . . la tragedia, ¿qué quieres? Me pesa porque no es lo mismo ser divorciada que casarse por primera vez, aunque no sé si me vuelva a casar. . ." Divorciada, 23 años.

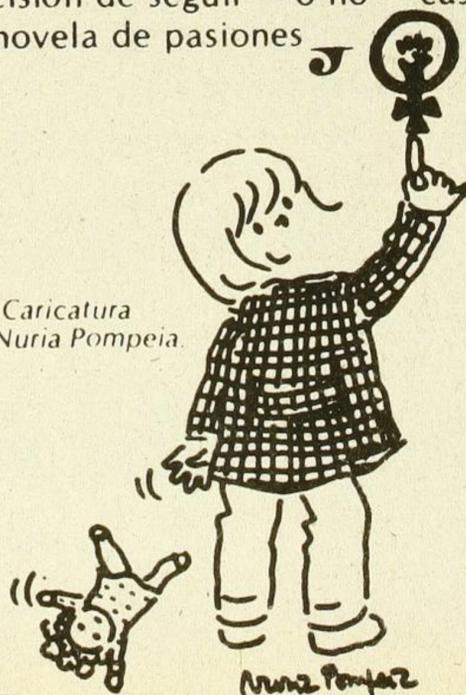
A los siete años porque "a los cinco ya la cosa empieza a dejar de funcionar, uno se dice pero no, vamos a tratar de reencontrarnos. . . pasa el sexto año y al séptimo ya no nos aguantábamos mi mujer y yo." Divorciado, 29 años.

En general, los jóvenes divorciados a los cuales dirigimos preguntas específicas a su estado civil, se dividieron en dos grupos en sus justificaciones. En el primero situamos a los que explican el divorcio desde un punto de vista exclusivamente personal, inculcando de preferencia al cónyuge respecto a la separación y justificando su inocencia en la toma de medidas con el clásico "yo traté". En el otro grupo reunimos a aquellos que explican la desavenencias en la relación con argumentos de este estilo: "mi mujer se metió a feminista y ya ni un vaso de agua se le podía pedir sin que aquello se convirtiera en drama. . ." Divorciado, 28 años, o éste: "Mira, yo soy feminista, no estoy en ningún grupo porque no me interesa militar, pero en tanto que yo no acepto ciertas cosas. . . Y desde que entendí que mi cuerpecito es mío todo cambió. . ." Divorciada, 28 años.

El divorcio en la población de doce a 14 años de edad se presenta con una tasa de 0.82 para las mujeres —216 casos en el país, según el último censo— y de 0.90 para los hombres —250 casos—. Tasas, sin duda, bajas.

No entraremos en detalles relativos al divorcio de la población juvenil que nos ocupa, pero no quisimos terminar este artículo sin plantear, aunque fuera someramente, el nudo gordiano del matrimonio: la decisión de seguir —o no— casados una vez concluida la novela de pasiones.

Caricatura de Nuria Pompeia.

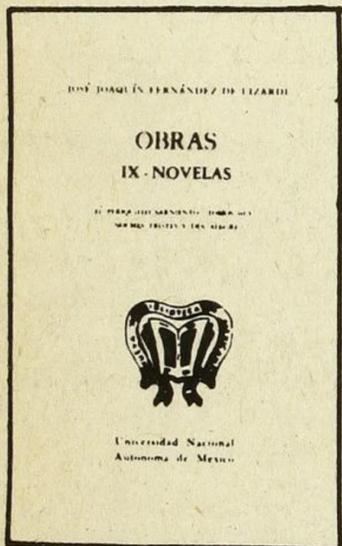
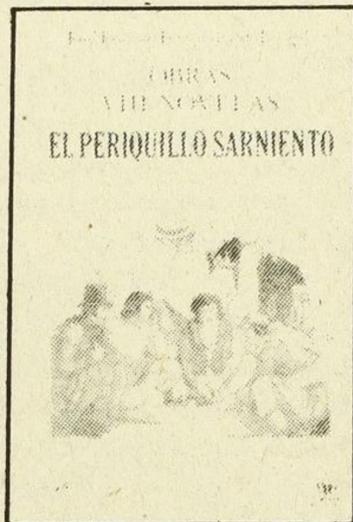


* Todos los subrayados de las respuestas son míos.

Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM

Centro de Estudios Literarios

José Joaquín Fernández de Lizardi
obras VIII-Novelas
El periquillo Sarniento
(tomos I y II)



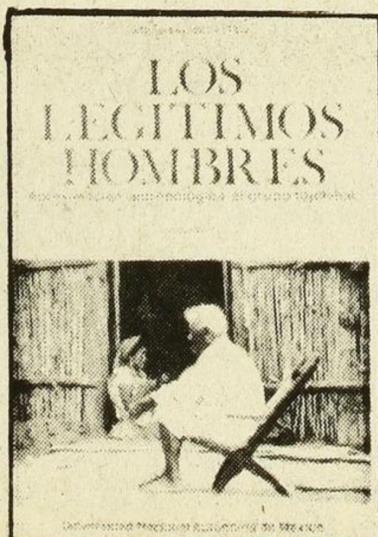
José Joaquín Fernández de Lizardi
Obras IX-Novelas
El periquillo Sarniento
(tomos III y V)
Noches tristes y
Día alegre

Perelmuter Pérez
Noche intelectual:
la oscuridad
idiomática en el
Primero Sueño



Centro de Estudios Mayas

Mario Humberto Ruz
Los legítimos hombres
Aproximación
antropológica al
grupo Tojolabal. Vol. II



Edición especial,
al llegar al primer millón de ejemplares
en Colección Popular,
y en el centenario de José Clemente Orozco.

Mariano Azuela
LOS DE ABAJO

Ilustraciones de
JOSÉ CLEMENTE OROZCO
y Apéndice documental



Fondo de Cultura Económica

Novedad

era



NO ME AGARRAN VIVA La mujer salvadoreña en lucha

Claribel Alegria
y D. J. Flakoll



EDICIONES ERA
AVENA 102
COL GRANJAS ESMERALDA
DELEG IZTAPALAPA
09810 MEXICO, D.F.

Diego y Catalina

Tení las piernas cruzadas, tan cruzadas que una pierna daba la media vuelta y entraba en la pierna del otro lado. Ya no parecía mujer, parecía una enredadera — la pierna — en torno a un árbol — la otra pierna.

De repente vio una mirada o sería mejor decir ¿sintió una mirada?. No, porque la vio literalmente subida sobre la pierna rama y deslizándose cuidadosa sobre la pierna tronco. Empezó a destrenzar las piernas y sus rodillas empezaron también a sudar (por lo general suda otra parte de la anatomía, la que está cubierta esporádica e intermitentemente por vellos) pero a ella le sudaron las rodillas, sí, las rodillas.

Pero continuó.

Una de las piernas se destrenzó al influjo de la mirada y la rodilla derecha comenzó a secarse instantáneamente.

(Ella se llamaba, por premonición, Catalina)

El, Diego

(Digo la pierna izquierda, no la derecha)

La mirada cesó: él se había distraído. (Olvidaba decir que la pierna estaba ligeramente velada por una tela, batik carmelita, como de novicia, pintado a mano en amarillo con pies —o huellas de pies— con seis dedos) que se descocía estratégicamente a la altura del muslo izquierdo, totalmente trenzado de nuevo sobre el derecho —y la pantorrilla daba la vuelta como víbora de cascabel (sin ruido) (con veneno)

El volvió a mirarla. Esto es, Diego. Pero ella trenzó aún más la pierna y el escote sobre el muslo se volvió casi garganta no demasiado protuberante, pero garganta al fin.

Diego llamó al mozo: pidió un pescado al mojo de ajo.

¡Qué poco poético, pero claro, la boca que huele sólo besará el muslo destrenzado y el muslo no tiene sentido del olfato. Ya se cuidaría ella de no permitirle que trenzara su lengua en su lengua por el olor a ajo. A Catalina le gustaba sólo el olor a tomillo y a cilantro.

Bueno, al verlo tan preocupado con los ajos, ella advirtió esta vez que en realidad él no era un vampiro, apenas un lobo de la clase media apostado en los corredores del jockey club mirando muslos trenzados de mujer y muslos galopantes de caballo. Los de mujer, descotados. ¡Había tantas nalgas cubiertas apenas por las tanguas que cualquier erotismo se detenía en el muslo cubierto apenas con la tela color carmelita pintada a mano en un batik con huellas de seis dedos ¡fenomenales!

El quedó prendado de nuevo de ese pequeño rectángulo de muslo color humo (de media) rodeado de tonos marrones y cafetaleros, y huellas de dedos amarillos, quizá no amarillos, magenta, magenta por su detonancia.

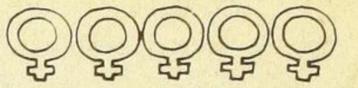
De repente sintió otra mirada. El nunca miraba a la cara, de su cuerpo lo único que importaba (por ahora) era ese muslo apenas desvestido.

—Es útil recordar aquí que el erotismo está en el lugar donde se unen lo desnudo y lo vestido...

La mirada era totalmente lenguaraz, sí, total y culinariamente lenguaraz, porque parecía lamer, morder, sorber, saborear con la mirada-paladar el muslo izquierdo.

Las rodillas ya no sudaron, fue más arriba, entre las ingles — Bonita palabra inglesa: casi es británica, pero, afortunadamente, sin acento se vuelve humana y lamible, comestible, digerible: ostiones al mojo de ajo o ¿será mejor decir camarones? ¡oh!... ¡ya lo tengo! pulpos en su tinta

J



En Brasil, el feminismo expande sus fronteras

En noviembre pasado se efectuaron elecciones en Brasil. En ese enorme y contradictorio país latinoamericano los sectores progresistas han ganado parte de la batalla por restaurar las libertades y restablecer el juego democrático, aunque los militares siguen manteniendo el control del Estado desde el golpe de 1964. Sin embargo, a regañadientes, han debido ceder espacios a la oposición que surgió desde los más variados sectores: los obreros industriales del triángulo más desarrollado —Sao Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais—, los intelectuales, la Iglesia católica —fuertemente comprometida con los pobres—, las amas de casa de las famosas y lúgubres favelas, los jóvenes, los homosexuales, las feministas, etc., etcétera. Se fue orquestando así un poderoso movimiento social que exigió el restablecimiento de los derechos sindicales, las elecciones libres, la amnistía y el regreso de los exiliados, el registro de otros partidos políticos además del oficialista ARENA y el tibio, en

un comienzo, y radicalizado cada vez más Movimiento Democrático Brasileño (MDB), ambos creados por la dictadura hacia fines de 1960.

Los últimos años de la década pasada y los comienzos de la presente, el Brasil ha sido un hervidero de grupos y partidos que se crean, se separan, se redefinen, se unifican. El MDB se transformó en PMDB; aparecieron el Partido Democrático de los Trabajadores (PDT) alrededor de la personalidad de Leonel Brizzola y el Partido de los Trabajadores (PT) bajo el liderazgo del dirigente obrero paulista Lula, entre los más destacados.

En las elecciones de noviembre se renovaron las cámaras y presidencias municipales (*prefeituras*), las cámaras y los gobernadores de los estados, la Cámara Federal y una parte del Senado. Pero lo más importante fue que en ellas midieron sus fuerzas los militares y los partidos y grupos reaccionarios y conservadores, de un lado, y las fuerzas democráticas y progresistas por el otro. De los 21 estados en que está dividido el Brasil, la oposición triunfó en diez; y entre estos últimos se encuentran los de mayor peso tanto desde el punto de vista económico como

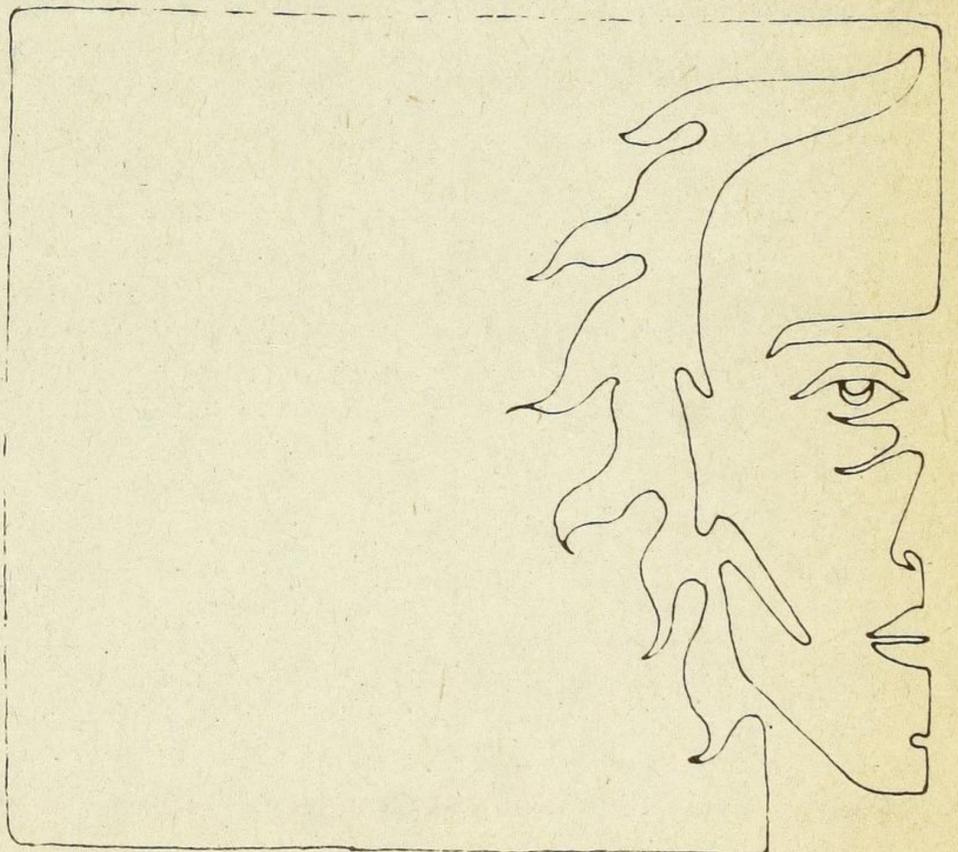
político.

¿Qué significaron las elecciones para las mujeres brasileñas? A esta pregunta responde Hermínia Brandão en *Mulherio*¹, publicación feminista que se edita en la ciudad de Sao Paulo. “Sin duda que las respuestas pueden variar de acuerdo con el lugar y las mujeres que fueron elegidas, pero si consideramos por lo menos el estado de Sao Paulo, el mayor electorado del país (6: 711,703 varones y 5:574,870 mujeres), podemos llegar a la conclusión de que avanzamos”. En la Cámara Municipal hay tres mujeres en 33 ediles (*vereadoras*), siete presidentas

municipales, una diputada estadual entre 84 diputados y tres diputadas federales.

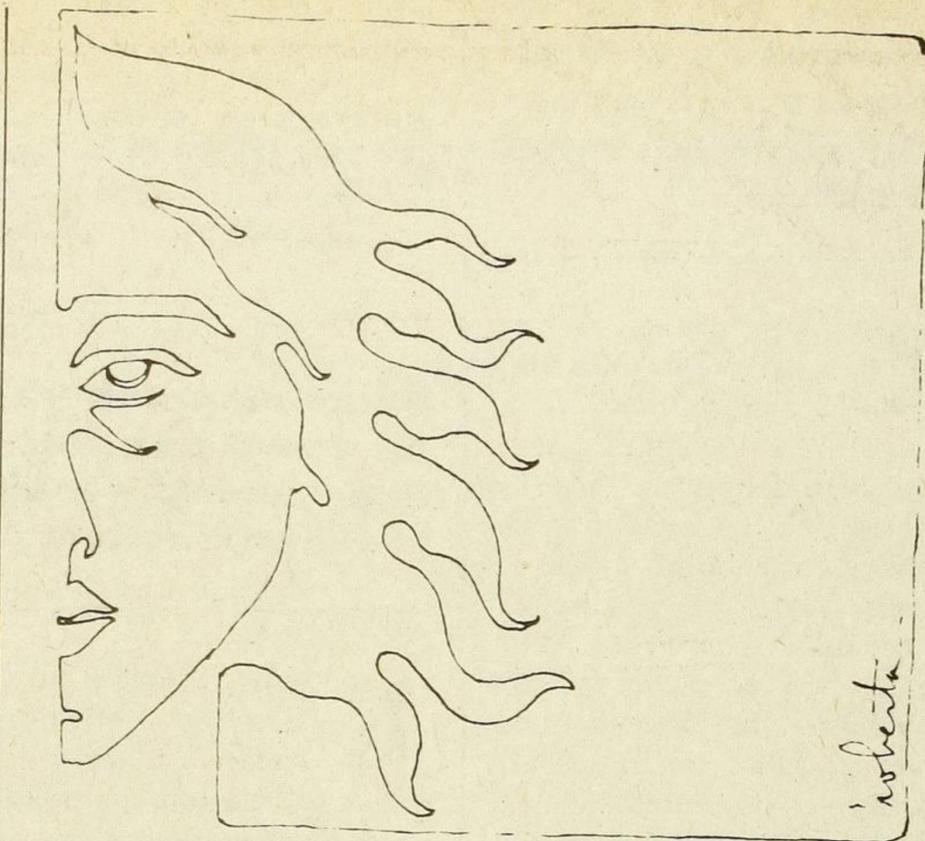
Desde el punto de vista cuantitativo el avance no es significativo; no obstante hay que tener en cuenta que, por ejemplo en el caso de las presidentas municipales, en 1972 fueron elegidas cuatro en el mismo estado de Sao Paulo y en 1976 no llegó a triunfar ninguna mujer².

Pero es desde el punto de vista cualitativo donde aparecen cambios elocuentes. Era tradición en Brasil que las diputadas “fueran elegidas porque tenían una herencia de familias de varo-



nes políticos y famosos", dice Luiza Erendira, diputada municipal del PT. "Las mujeres elegidas ahora son representantes del movimiento, líderes auténticas seleccionadas por su trabajo, sin discriminación". En efecto, las tres ediles elegidas pertenecen al PT y una de ellas, Ireda Cardoso, integra el Frente de Mulheres Feministas, es editora del programa TV *Mulher* y escribe una columna semanal en el periódico *Folha de Sao Paulo*. La diputada estadual Ruth Escobar, del PMDB, también es militante del mismo Frente. Y en Brasilia las representantes paulistas a la Cámara de Diputados Irma Passoni y Beth Mendes, ambas del PT, son simpatizantes de la causa de las mujeres.

Algo distinto ocurrió en la ciudad de Goiânia, estado de Goiás, donde también triunfó la oposición. El grupo feminista *Eva de Novo* (Eva, otra vez) elaboró "durante la campaña electoral un documento conciso y sustancioso, que fue entregado a los candidatos a gobernador, con propuestas para una política gubernamental para la mujer en el ámbito del gobierno estadual", según informa Adélia Borges en el mismo número de *Mulherio*³. En él se pronuncian por la creación de una Secretaría de la Condición de la Mujer, con amplios recursos para "recoger información sobre la situación femenina en todo el estado, establecer prioridades de acción y proponer las medidas gubernamentales necesarias para la consecución de objetivos visualizados como prioritarios: a) el crecimiento de las oportunidades de empleo y diversificación de la formación profesional de la mujer; b) fijación y observación de criterios que posibiliten la solución del problema de las estancias infantiles, los restaurantes y lavanderías colectivas; c) la intervención



en el sistema educacional que posibilite el cambio de mentalidad y elimine, con el tiempo, las actitudes discriminatorias; d) ofrecer oportunidades para formalizar las denuncias y reclamos contra la discriminación sexual, con asistencia jurídica gratuita; e) reorientación de la política de salud del estado, de manera que tenga en cuenta las necesidades femeninas en esta área".

Proponen medidas tales como "conceder a los padres funcionarios públicos un mes de licencia después del nacimiento de un hijo, de manera que no sólo la mujer sino la pareja pueda asistir a los cuidados del recién nacido"; y que los "beneficios concedidos a las esposas de los burócratas sean extendidos a los maridos de las trabajadoras al servicio del Estado". Asimismo se incluyen medidas para modificar las actitudes de la policía, que reconozcan la gravedad de las diferentes formas de violencia contra las mujeres y que lleven a cambiar no sólo las actitudes del personal policiaco sino también el registro detallado y eficaz de las denuncias.

De esta manera "el gran paso dado por el movimiento de las mujeres debe evaluarse en función del espa-

cio ocupado durante la campaña, dice Hermínia Brandão. Esta afirmación la han formulado principalmente las candidatas derrotadas, quienes sostienen haber ganado más respeto y representatividad, incluso dentro de sus propios partidos". La candidata del PMDB a diputada federal por el estado de Sao Paulo, Silvia Pimentel sostiene: "Hubo un avance no sólo por el hecho de que se candidatearan tantas mujeres que levantan la causa feminista, sino también porque las que no provienen del movimiento de las mujeres se han identificado con las banderas feministas en sus plataformas y discursos". Y Clara Charf, del PT agrega: "para mí, el avance de las mujeres en estas elecciones proviene de que hemos expandido las fronteras de nuestras discusiones".

¹ Hermínia Brandão: "Eleções. O que ganhamos, o que perdemos". *Mulherio*, Año III, No. 11, enero-febrero de 1983, pág. 4.

² Eva Alterman Blay: *As prefeitadas*. Avnir Editora Ltda. Colección Avnir Mulher. Sao Paulo, s.f., pág. 20. Véase también de la misma autora: "Da casa para a rua". Ponencia presentada en el X Congreso Mundial de Sociología, México, 1982 (multicopiado).

³ Adélia Borges: "O que dá para mudar já". *Mulherio*, op. cit. pág. 7.

Legalización del aborto

En España: la primera polémica sería que amenaza convertirse en una abierta batalla política entre el gobierno socialista y la oposición conservadora, va a ser la legalización del aborto, actualmente penado por las leyes, según pronostican los observadores. Ernesto Lluch, ministro de Sanidad y Seguridad Social, declaró que en poco tiempo el gobierno presentará en el Parlamento un proyecto de ley para despenalizar el aborto en ese país. Primero el divorcio (ya legal en España) y ahora —en mayor grado— el aborto, han sido dos puntos en que la poderosa Iglesia católica y los grupos conservadores han insistido más en que se tratan de dos aspectos irrenunciabiles de la doctrina de la Iglesia, que el Estado español debe mantener.

En Portugal: solidaridad con las mujeres

Después de años de lucha, la campaña por la legalización del aborto está creciendo en Portugal y necesita del apoyo internacional. En marzo de 1982 el Partido Comunista presentó en el Parlamento un proyecto para la legalización del aborto, la planificación familiar y la educación sexual. En junio, varias organizaciones promovieron un debate con más de 500 personas, incluidas diputadas, médicos, abogados y periodistas en defensa de la legalización. En esa misma época se formó la Comisión de Mujeres por la Legalización del Aborto que organizó la redacción de un informe de 170 páginas con documen-

tación sobre el tema en Portugal y otros países. El informe fue entregado al presidente del Parlamento y a los representantes de todos los partidos, quienes prometieron analizarlo a partir de octubre. María Antonia Pallas, periodista que fue procesada dos veces por defender públicamente la legalización del aborto, ha pedido manifestaciones de apoyo a las mujeres. (Tomado de *Mulherio* No. 10).

fem. Se solidariza con la lucha de las compañeras de Portugal y llama a sus lectoras a manifestarse. Las adhesiones deben enviarse a:

María Antonia Palla
Rua da Vinha 51, 20.
Lisboa 1200, Portugal



Kenia: las mujeres africanas y el feminismo internacional obtienen un triunfo.

El presidente de Kenia Abap Moi dio instrucciones a la policía, en noviembre pasado, para denunciar y acusar de asesinato a las comadronas que realizaran la circuncisión femenina con resultados fatales. La práctica, muy extendida en varios países africanos, ha sido denunciada por las feministas en reiteradas oportunidades. El presidente anunció la medida después de que se divulgara en su país la noticia de la muerte de 14 niñas y de la hospitalización de varias más con fuertes hemorra-

gias, a causa de la operación que les fue practicada.

Según la medida serán otras mujeres, las comadronas, las perseguidas; ¿qué pensarán de esto los varones africanos?

Solicitan colaboración para una antología sobre técnicas reproductivas.

Renate Duelli Kein y Shelley Minden están realizando una antología sobre la política de las tecnologías reproductivas, que esperan refleje una amplia gama de perspectivas feministas internacionales. Por tecnologías reproductivas entienden a

todos aquéllos procedimientos relacionados con la concepción y el embarazo, incluyendo la esterilización, el aborto, el diagnóstico prenatal, la inseminación artificial y el cuidado intensivo del recién nacido.

Esperan recibir testimonios de mujeres que hayan tenido experiencias con estas tecnologías, descripción de tecnologías específicas y su (ab)uso; análisis políticos y estrategias para el cambio, así como poesía y ciencia ficción "visionaria".

Para enviar los materiales o pedir mayor información dirigirse antes del 31 de mayo de 1983 a: Renate Duelli Klein, 22 Pilgrim's Lane, London N W3, Inglaterra, o: Shelley Minden, 5235 E. 3rd. Ave, Denver, Colorado 80220, Estados Unidos.

• • • • • Testimonios • • • • •

Los novios luego luego quieren casarse; yo no me quiero casar tan pronto; quiero trabajar para ayudar a mi mamá y a mis hermanos; quiero durar todavía unos cinco o seis años, porque de todos modos no se queda una para vestir santos.

Mi esposo me gustaría que fuera bien a todo dar, aunque fuera pobre y lo que hubiera para comer fueran frijoles; me gustaría que nunca nos estuviéramos peleando, que nos comprendiéramos, que yo no renegara ni él tampoco, que no fuera tomador. No quiero tener tantos hijos, sólo dos o tres, pero que él quisiera a sus hijos. Para mis hijos quisiera todo lo mejor, que su vida fuera diferente de la mía. . . Esos son mis pensamientos, yo le pido a Dios que se cumplan."

Ana, 16 años, soltera. Trabajadora en una fábrica de ropa en Viesca, Coahuila.

No quiero casarme ahorita todavía, pero después yo creo que sí voy a tener que casarme. . . Yo al menos, le tengo miedo a la soledad, a quedarme sola. Cuando uno ya tiene una edad madura, me imagino que es cuando deseas a alguien que éste contigo siempre y que te cuide si te enfermas, para no ser una carga para la familia. . . Casarse es importante por la compañía."

María, 17 años, soltera, empleada doméstica en la ciudad de México.

Una mujer se casa para ya no tener que trabajar pues desde ese momento su marido se va a hacer cargo de ella; yo digo que al momento que ellas se casan, el hombre debería darles todo. . . Pero las que se casan, luego nada más van a que las maltraten los hombres, porque rara vez el hombre las trata bien. La mayoría le pegan a uno y la tienen a uno muerta de hambre. Se sufre mucho con el marido. Lo que una mujer no sufrió con su padre, lo sufre con el marido. . ."

Rebeca, 28 años, soltera, empleada doméstica en la ciudad de México.

Ya casándose y estando junto con el marido está uno dispuesta a obedecer en todo, y a lo que sea. . . porque si se va a poner uno a mandar, se queda uno bien sola. Y ya casada, ya es mucho muy diferente; ellos son los que mandan a uno, y pues, hay que obedecer. . ."

Julia, 28 años, casada, tres hijos, empleada doméstica en la ciudad de México.

Elvira Cruz o la muerte como liberación de la vida

Las clasificaciones en categorías referidas a lo que se ha llamado desviación de la conducta encubren una moral cruel y deshumanizada, que condena a las mayorías pobres que se comportan según determinaciones de sus condiciones materiales de vida, de las que no les es posible sustraerse. La utilización de un calificativo "científico" que denote desviación, adormece la conciencia pública y responsabiliza al individuo de lo que, de hecho es una responsabilidad social. Nosotras estamos absolutamente en contra de que se pretenda encubrir el sufrimiento humano a través de la psiquiatrización; de que se le llame enfermedad mental a la miseria y se pretenda que mediante técnicas médicas, que por cierto destruyen en lugar de habilitar, se resuelva la injusticia social. La presencia en el Reclusorio Sur, tanto de mujeres representantes de grupos feministas

como de mujeres vecinas de Elvira, testigos de sus dramáticas condiciones de vida, no pretendía pedir su cambio de status de 'criminal' al de 'enferma mental', sino la investigación cuidadosa y profunda de su caso, y exigir justicia para una víctima de la miseria y la desesperación. No pedimos, como pretende la nota periodística, que sea encuadrada en un diagnóstico psiquiátrico. No exigimos un cambio de prisión. No sustituimos delincuencia por locura; en suma, no queremos darle un apelativo y un tratamiento psiquiátrico a lo que encubre la injusticia social.

Nuestra sociedad, en uno de sus mecanismos de autorregulación, tiende a culpabilizar a la víctima, y con mayor razón si ésta atenta contra los valores que son sus pilares. No importa si existen o no las condiciones reales para que dichos valores se puedan respetar. El desempleo y la miseria, mientras no estén demasiado cerca, se tratan de ocultar y, cuando se habla de "sacrificio social", se engloba en una palabra el drama cotidiano de gente concreta que cuando se quiebra en desesperación aparece en la nota roja y es enjuiciada con todas las mediaciones de la falsa conciencia. La creación de condiciones de vida dignas para todos es un compromiso social, que se ve impedido por una ideología que oscurece la realidad de los sucesos que acontecen en nuestro país.

El 18 de enero del presente año, apareció una nota en la prensa nacional refiriéndose al caso de Elvira Luz Cruz, presunta filicida, presa en el Reclusorio Sur de esta ciudad. En dicha nota apareció información errónea acerca de los motivos de un grupo de mujeres (feministas y también vecinas solidarias de la acusada) que se congregaron ante las puertas de dicho penal el 17 de enero de este año. A continuación, una representante de un grupo feminista denuncia la injusticia de la actitud pública ante el caso y aclara la visión feminista del mismo.

Las mujeres planteamos que lo personal es político. Y la presencia al lado de Elvira Luz Cruz busca desmitificar la individualización del problema y poner de manifiesto la hipocresía de las "buenas conciencias" que no se escandalizan cuando los pobres de este país —que son la mayoría— mueren poco a poco en su potencialidad humana, pero sí cuando se matan.

Enfrentadas a esta situación, planteamos como impostergable la organización colectiva ante los problemas concretos relacionados con la justicia, el control de precios, las relaciones sociales, los problemas de salud, de educación, de transporte, ecológicos, y todas aquellas situaciones que determinan real y objetivamente nuestra vida cotidiana.

La presencia de las mujeres en el Reclusorio Sur y el juzgado número 30, busca profundizar en un caso que pone en evidencia las condiciones de supervivencia infrahumanas en que se desarrolla la vida de millones de seres humanos de México, donde con gran frecuencia el aniquilamiento ocurre por carencia y se llega a concebir la muerte como liberación de la vida.

L a propuesta priista para las mujeres: un comentario

Como nunca antes, la campaña electoral de Miguel de la Madrid fue prolija en referencias y planteamientos respecto de la condición y las situaciones de las mujeres mexicanas. Por vez primera, el PRI trató el asunto en forma sistemática y como parte integral de su campaña presidencial, al punto que se efectuaron varias reuniones de consulta popular sobre el tema de la mujer bajo los auspicios del IEPES. Fue especialmente en estas reuniones, así como en algunos puntos de su campaña, en las que el entonces candidato del PRI a la Presidencia de la República dio a conocer su plataforma básica con relación a la mujer, la cual fue traducida, posteriormente, a un programa de acción política, llamado *Plan nacional de integración de la mujer al desarrollo*, elaborado por la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER), un organismo del propio partido, y dado a conocer después de las elecciones.

Las numerosas referencias que Miguel de la Madrid hizo sobre la situación de la mujer, pueden sintetizarse en una propuesta general que plantea la necesidad de incorporarla plenamente al desarrollo nacional. Dicha incorporación deberá hacerse realidad mediante la creación de ciertas condiciones para que las mujeres podamos ejercer, en forma irrestricta y en igualdad con los hombres, tres derechos fundamentales: el derecho a la educación, el derecho al trabajo, y el derecho al acceso a los puestos de elección popular, así como a los de otros poderes de la Unión.

Naturalmente, el ejercicio de estos tres derechos, en las condiciones propuestas por el candidato priista a la Presidencia, supondría la puesta en prácti-

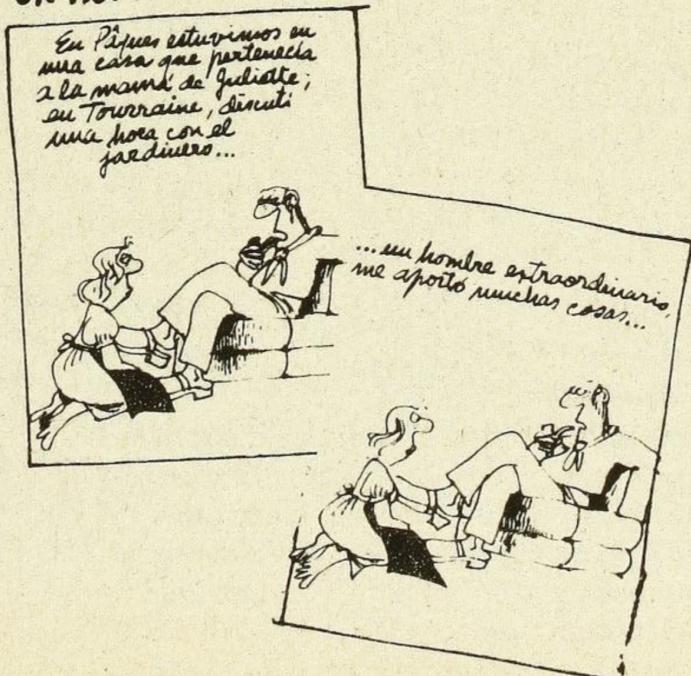
ca de una serie de medidas previas que modifiquen las condiciones actuales en las que se desenvuelve la mayoría de las mujeres mexicanas. De esta manera, el derecho a la educación sería garantizado por la ampliación de las oportunidades para la mujer en todos los niveles del sistema educativo, así como a través de una intensa campaña de educación de tipo informal para tratar de eliminar toda suerte de prejuicios y modificar los estereotipos femeninos vigentes. A su vez, la plena incorporación de la mujer al trabajo requiere la eliminación previa de toda traba legislativa que la obstaculice, así como la implantación de medidas que aligeren su carga doméstica. Por último, la garantía de un acceso libre a los puestos de elección popular y a la administración pública, se lograría estimulando la participación política de la mujer y mediante la inclusión de destacadas representantes del género entre los miembros de su equipo de gobierno.

Esas fueron, en síntesis, las promesas que en campaña Miguel de la Madrid hizo a las mujeres. A este armazón inicial, fueron agregándose otras propuestas, tomadas de diversas fuentes, sobre todo de las reuniones de consulta popular, y que cristalizaron en el programa político mencionado, así como en algunas medidas concretas de su recientemente inaugurado gobierno. Aún es demasiado pronto para saber cuántas y cuáles de todas las medidas y acciones propuestas se traducirán en una política consistente referida a la mujer. Por el momento, sólo podemos esperar, pero no sin hacernos algunas preguntas al respecto.

Renovación...

La primera que viene a la mente es bastante obvia: ¿por qué manifestó el PRI tanto interés, tan súbitamente, en el problema de la mujer? Es evidente, y así lo reconoció la propia ANFER en sus documentos, que no existe en México una conciencia real de los problemas de la mujer, mucho menos una presión popular articulada e importante para resolverlos. Es tan notorio que las reivindicaciones feministas aún no forman parte de la conciencia colectiva, que los propios partidos de izquierda, con la excepción del PRT, poco y nada se ocuparon de la mujer en sus campañas. El feminismo en nuestro país, a pesar de su tradición respetable de activismo, sigue

UN HOMBRE SIMPLE



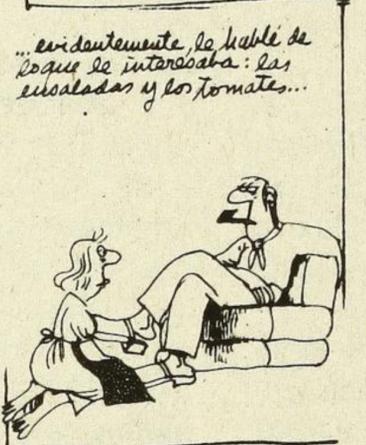
*Socióloga, profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

siendo, con todo y sus numerosos esfuerzos, un movimiento de opinión propio de la clase media ilustrada que, aunque no puede llegar a representar un peso considerable en una sociedad política con las características de la mexicana, no constituye un movimiento importante generador de demandas y presiones a ser tomadas en cuenta por el partido dominante. Luego, es posible que el interés sea el producto de una consideración política oportuna de lo que conviene para estar de acuerdo con los tiempos que corren. Claro está, que en algunos funcionarios del propio partido encargados de la campaña, existía el antecedente de haber participado, en forma directa, en los acontecimientos de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, auspiciada por la ONU y celebrada en México en 1975, y no es demasiado fantasioso pensar que esta experiencia previa pudiera haber influido en ellos como para sensibilizar a al propio PRI respecto del tema de la mujer. Puede ser también que el futuro equipo de gobierno haya considerado que había llegado el momento de movilizar a la mano de obra femenina para incorporarla de manera más eficiente a la vida económica nacional, atendiendo de paso a las recomendaciones formuladas por la ONU y otros organismos internacionales afines. Todas estas explicaciones son plausibles, aun —¿por qué no?— la de que el mismo de la Madrid se hubiera adelantado, desde su campaña, a un hipotético movimiento de masas feministas a futuro, y se hubiera propuesto desactivarlo o neutralizarlo con varios lustros de anticipación.

Todo esto es posible, pero la explicación de por qué el PRI tomó un interés tan desusado en el tema de la mujer creemos que es más sencilla, y se encuentra en los propios discursos de su candidato.

En la primera reunión de la campaña dedicada al problema de la "incorporación de la mujer en el desarrollo" como lo definiera el PRI, éste expresó su preocupación con gran claridad, y dijo textualmente:

"...Creo que en esta nueva etapa de la Revolución Mexicana necesitamos hacer programas definidos para incrementar la participación de la mujer en el desarrollo nacional. Creo que la mujer es aún una gran reserva de la Revolución Mexicana para las dos grandes tareas que he planteado a mi partido y a la nación: la renovación moral de los sistemas y de las prácticas de la Revolución y la reno-



Caricatura tomada de **Los frustrados** de Claire Bretechnon.

vación moral de la sociedad. Quiero aprovechar esta reserva."²

La claridad en los términos, así como la reiteración constante de esta idea en boca de las priistas destacadas que participaron activamente en la campaña electoral, indican que ésta es una clave para entender el verdadero sentido de la súbita preocupación por el tema de la mujer. Lo que aún no resulta tan claro, es qué fue lo que dio lugar a que se viera en nosotras, las mujeres, una "gran reserva moral de la Revolución." ¿Acaso se habrá generado presión dentro del mismo partido y, sobre todo, entre sus cuadros más importantes, para echar mano de esta "reserva" más electoral que moral, que representamos, como una forma de ganar votos, y sobre todo, consenso, ante la evidencia de que el PRI había perdido terreno en este sentido? En otras palabras, ¿se consideró a la mujer como una "reserva estratégica" de capital político? La inclusión del "problema de la mujer" en la campaña electoral, así sin más, quedaría entonces como una táctica electoral para afianzar nuevamente al partido y, de paso, ampliar sus bases de apoyo en un sector de la población tradicionalmente marginado de la política, pero con un número creciente de problemas y, por ende, susceptible de ser atraído por el discurso del binomio PRI-gobierno.

Los resultados electorales disponibles nos dicen poco al respecto. El número de abstencionistas en las elecciones de 1976 fue tan alto que se tenían serios temores por la pérdida de legitimidad del partido dominante.³ En éstas últimas elecciones presidenciales, el abstencionismo siguió ganando terreno aunque el número total de votos fue

mayor debido al incremento de población en edad de votar, también es evidente que el PRI perdió votos, ganados por los partidos de oposición aunque por desgracia, no tenemos las cifras del voto femenino para saber si las mujeres optaron o no por sus promesas de campaña⁴. Sin embargo, pese a que no contamos con datos electorales para avalarla, tanto el análisis de los documentos de campaña como de los primeros actos de gobierno indican la hipótesis de que el PRI deseaba afirmar su popularidad decreciente, buscando la simpatía de las mujeres, parece ser la más viable.

En todo caso, el tiempo dirá si éstas fueron las razones que llevaron a Miguel de la Madrid a tocar la problemática de la mujer en forma tan reiterada y extensa como lo hizo. Por el momento, habrá que ver cuántas de esas acciones y propuestas han sido traducidas a hechos tangibles en su administración, naturalmente dentro de las limitaciones que plantea un programa de gobierno orientado a encarar la peor crisis económica del siglo. Esto supone, desde luego evaluar las propuestas de campaña en toda su significación política e ideológica para, de esa manera, aquilatar su alcance y la factibilidad de ser llevadas a la práctica en las circunstancias

¹ Véase, E. Boserup y C. Liljencrnz, "La integración de la mujer al desarrollo. Por qué, cuándo y cómo.", *Estudios sobre la mujer*, vol I, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982, Serie de lecturas III, pp. 99-123.

² Reunión de consulta popular: "Participación de la mujer en el desarrollo", IEPES, Manzanillo, Colima, 16 de octubre de 1981.

³ *Angulos, suplemento político de El Universal*, No. 3, domingo 18 de julio de 1982.

⁴ *Idem*

actuales. Obviamente, una tarea de esta naturaleza trasciende los límites de este trabajo que no pretende más que hacer un comentario periodístico sobre un tema que, hasta ahora, y salvo honrosas excepciones, no ha merecido la atención pública de casi nadie.⁵ No obstante, intentaremos hacer esta evaluación, aunque sea someramente, partiendo del supuesto de que las razones que creemos lo llevaron a tocar el tema de la mujer durante su campaña, nos darán la pista requerida para ello.

Veamos, entonces, con mayor detalle, cómo diagnosticó el PRI, siguiendo la línea de su candidato presidencial, la situación de las mujeres en México para contrastar después este ejercicio con sus primeros actos de gobierno.

Como mencioné en un párrafo anterior, la ANFER reunió los planteamientos de campaña en un documento extenso que, además de presentar un breve diagnóstico de la problemática definida como propia de la mujer, incluye un catálogo de demandas y medidas pertinentes, organizadas en un "...programa de acciones concretas y viables, para ser incorporado al Sistema Nacional de Planeación, así como a las acciones inmediatas del Partido."⁶

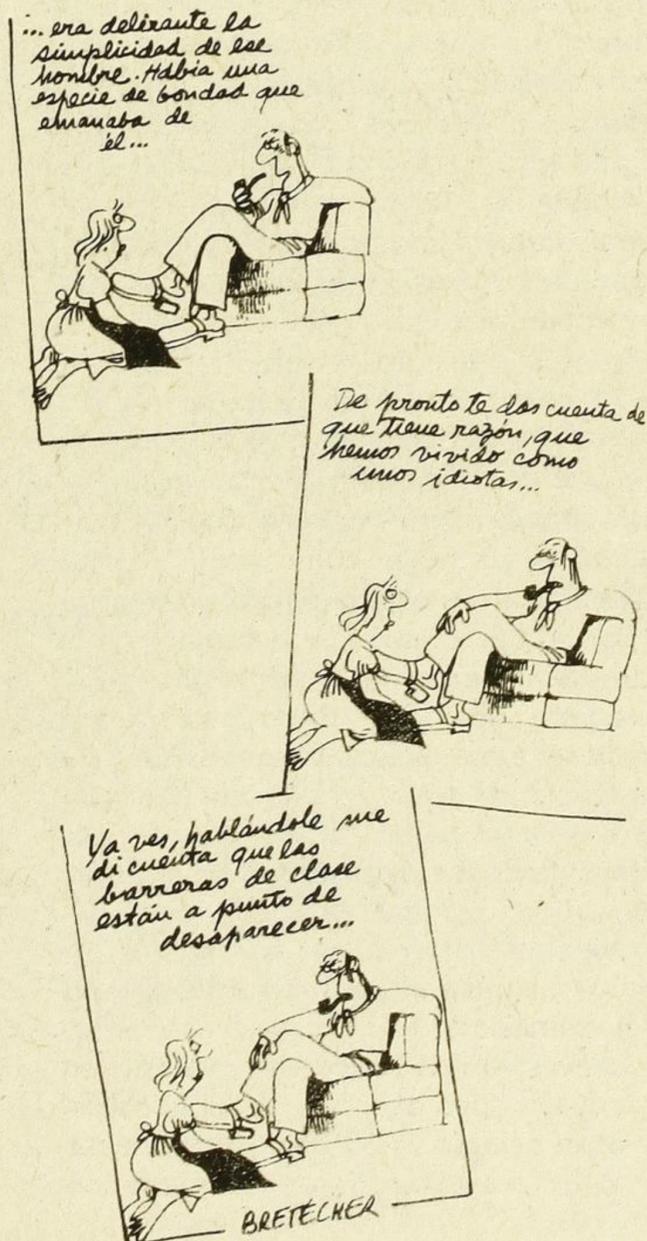
De esta manera, se definen como áreas problemáticas para la mujer mexicana la educación, el empleo, su situación jurídica y política y, por último, algo denominado vagamente "desarrollo social" y que incluye asuntos tan variados como la vivienda, la salud, y el "mejoramiento del ambiente humano y material que rodea a la mujer" (sic).⁷

No se trata aquí de inventariar la multiplicidad de demandas y propuestas que presenta la ANFER en cada uno de los temas tratados. Basta sólo con decir que cada uno de los "problemas" ocupa un capítulo del documento en el que se hace un diagnóstico de la situación, se presentan las demandas recogidas durante la campaña, se propone una estrategia de solución y, finalmente, se formulan las medidas concretas para lograrlo. En la parte inicial del Plan, la ANFER define la situación de la mujer mexicana como una situación de marginación que "...se refleja dramáticamente en los índices relativos a empleo y educación, tiene su origen en un patrón cultural..." y "...para modificar estas condiciones y hacer posible la integración de la mujer, en términos reales, al desarrollo social, es necesario implementar una serie de medidas de fondo, principalmente educativas y de formación, que transformen el patrón cultu-

ral..."⁸ Más adelante, el documento citado señala como objetivo central de la lucha de ANFER el "...generar una conciencia nacional acerca de la existencia de la desigualdad que se presenta de hecho..." así como "replantear el valor real de la mujer como un valor fundamental de la sociedad; el cambio positivo de actitudes que nos lleve a una sociedad más justa e igualitaria."⁹ Se trata, evidentemente, de un proyecto de acción, sobre todo, de orden cultural en el que se privilegian las actividades que eduquen, capaciten, y ejemplifiquen. Por supuesto que los diferentes capítulos contienen propuestas emparentadas con las demandas del feminismo, como, por ejemplo, la ampliación de los servicios de guardería disponibles o la formación de empresas familiares. Se propone también la modificación de algunos aspectos de la legislación vigente que obstaculizan el libre desenvolvimiento de la mujer, como serían la actualización del derecho familiar, la reglamentación del trabajo de la mujer a nivel parcial, o la protección a las trabajadoras domésticas. Otra medida de carácter jurídico contenida en el documento, es la modificación del derecho

agrario para ampliar las posibilidades de titularidad de las mujeres campesinas. Sin embargo, en términos generales, el citado plan va perdiendo radicalismo a medida que se pasa del diagnóstico de los problemas de la mujer al planteamiento de demandas concretas. Tal es el caso del aborto, al que se le dedica un espacio cuando se le plantea como problema expresado por muchas mujeres durante la campaña, pero que desaparece milagrosamente de las propuestas de acción concretas formuladas por la ANFER.

El propósito de transformación cultural que anima a la ANFER culmina con el capítulo relativo a la situación política de la mujer. Las demandas y propuestas ahí planteadas pretenden convertir a la membresía femenil del PRI y a las funcionarias públicas o representantes populares, en un modelo social para el resto de sus congéneres a la par que se pretende ampliar y fortalecer la participación femenina en el propio partido para evitar que se genere "...la pérdida de confianza y la disminución del entusiasmo de las mujeres en relación al mismo."¹⁰ Sorprende la coherencia interna entre diagnóstico y medidas propuestas en este capítulo en particular. Se incluye, por ejemplo, algunas muy concretas para integrar a las mujeres que actualmente militan dentro del partido de una manera más efectiva mediante la implantación de mecanismos específicos para lograr su reconocimiento y ascenso. También se expone un programa para la detección, desarrollo y apoyo de líderes naturales para su incorporación posterior al partido, así como la movilización de bases femeniles en actividades de participación ciudadana orientados a la solución de problemas de la comunidad para ganar adeptos. En ningún momento se habla de activar ni de movilizar a las organizaciones políticas y sindicales existentes para articular y apoyar demandas específicamente feministas. En todo caso, se considera como demanda de las mujeres todos aquellos planteamientos recibidos en las giras de campaña respecto a los problemas de servicios urbanos y deterioro ambiental, por lo cual la ANFER se limita a canalizarlas y actuar co-



5 Lo que vuelve a confirmar el supuesto inicial de que la preocupación por la mujer no obedece a un reclamo popular.

6 PRI-IEPES-ANFER, *Plan nacional de integración de la mujer al desarrollo*, México, 1982, 64 p., p. 18.

7 Op. cit., pp. 39-51.

8 Op. cit., p. 18.

9 Idem.

10 Op. cit., p. 54.

mo intermediaria ante las autoridades competentes. Este sería un ejemplo de la acción política de base propuesta por la organización. No se habla de acometer la tarea de crear nuevas agrupaciones femeninas y difícilmente se encuentra, entre los diversos planteamientos de acción, uno solo que realmente llegue a fondo de la situación de las mujeres.

Volvemos así, como si hubiéramos trazado un círculo, a la idea de la mujer como "reserva moral de la revolución", sucintamente expresada por Angélica Luna Parra en su ponencia de la reunión del IEPES celebrada en la Ciudad de México el 25 de junio del año pasado¹¹: "La participación de la mujer en la campaña ha sido trascendente, (...) El punto de vista y la expresión de la mujer constituyó un impulso renovador del lenguaje político pues con satisfacción la escuchamos en los diversos foros, poniendo de manifiesto una gran capacidad de comprensión de la problemática nacional, de plantear soluciones y proponer proyectos pero también, es grato decirlo, con un estilo directo, valiente y emotivo que aprovechó la igualdad de oportunidades para enriquecer con la diversidad y el matiz que le correspondía." Ahí está contenida, sin más, la piedra de toque de la campaña sobre las mujeres y su propósito verdadero: incorporarla a esa añeja institución llamada Revolución Mexicana, ampliando así las bases del

consenso y legitimidad tan necesarias en estas épocas de crisis y desgaste.

Hasta ahora...

Los primeros actos de gobierno parecen confirmar esta sospecha. Falta aún por anunciar el famoso Plan Nacional de Desarrollo, pero hasta ahora, los indicadores no son muy halagüeños para el común de las mujeres. Por lo pronto no merecimos una sola línea en el discurso inaugural de ese Presidente que tanto hablara de nosotras en campaña. Apenas nos concedió un status retórico igualitario al hablar de "hombres y mujeres" cuando se refirió a la población de México. Claro está, y la historia lo ha demostrado una y otra vez, que en épocas de crisis las mujeres volvemos indefectiblemente al lugar reservado para nosotras: detrás del escenario. Lo mismo parece suceder ahora en México, pues hasta el momento ninguno de los programas de emergencia para creación de empleos anunciados recientemente nos incluye explícitamente. ¿Dónde están, por ejemplo, las famosas industrias familiares propuestas por ANFER?

Están, esos nombramientos de mujeres funcionarios de la administración pública y del PRI, amén de las diputadas, senadoras, magistradas y jueces. Qué bueno. Con ello queda satisfecha una de las demandas más insistentes de la campaña. Las mujeres en puestos de

poder rebasan de las 40 existentes en 1981, dato quejumbrosamente denunciado ante el IEPES poco antes de las elecciones.¹² Pero pensar que eso es feminismo, o que por sí sólo va a favorecer a las mujeres, es demagogia o, en el mejor de los casos, una fantasía ingenua.

No cabe duda de que la incorporación de las mujeres a la clase política tendrá efectos importantes en el sentido de proporcionar nuevos modelos sociales para las demás. Es probable también que favorezca la incorporación paulatina de otras mujeres en las demás esferas de la sociedad y sin duda ello fortalecerá el proyecto más general de modernización social planteado por de la Madrid que, es probable, a largo plazo ayude a generar las condiciones para el surgimiento de un verdadero movimiento feminista en el país. Lo que no está mal. Pero en todo caso, es sólo un subproducto de lo buscado por el gobierno y de ninguna manera automático. Ojalá la izquierda esté más atenta en esa futura ocasión.

¹¹ "La mujer y la familia", presentada en la Reunión Popular para la Planeación: Participación de la mujer en el desarrollo", IEPES, 25 de junio de 1982.

¹² Imelda Espinoza Contreras, "Las oportunidades de la mujer en el acceso a la administración pública y a todos los puestos del gobierno federal.", presentada en la Reunión Popular para la Planeación: "Participación de la mujer en el desarrollo", IEPES, 25 de junio de 1982.

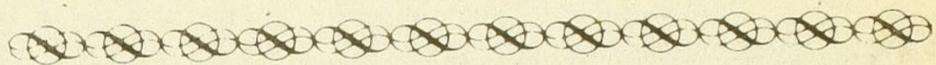
• • • • • Testimonios • • • • •

Me fui con el primer novio que tuve, a los 14 años, porque mi madrastra me pegaba y mi papá no me defendía. Entonces, me enamoré de este muchacho y me prometió cosas. . . que me iba a poner casa (primero a vivir con mis suegros ¿no?). También tenía mucho miedo de que me dejara, que se buscara otra novia. Y yo lo quería mucho, mi primer novio. . . y me fui a vivir con él. Fui muy feliz unos meses. Luego empezó a tomar y a dejarme sola, sin salir, con mi suegra, sin televisión, en esa época ni radio teníamos. . . Y me dejó con la mayor, chiquilla."

Benita, 34 años, analfabeta, 6 hijos, jefa de hogar, trabajadora asalariada en una empacadora de jitomates en Sinaloa.

Los hombres nomás piensan en ellos y nunca piensan en uno. Dicen: —'Sí saliste embarazada, pues ¿qué quieres? Aguántate ¿no?. Pero es demasiado trabajo para uno de ama de casa estar embarazada, atender niños, atender marido, hacer quehacer, distribuir el gasto, trabajar fuera y todavía apenas haber tenido un niño cuando ya viene otro. Esa fue mi vida, uno tras otro. . . ¡Viera como lloraba yo! Decía: —'Ay, Dios mío! pero ¿por qué me mandas otra criatura si ya sabes que no estoy en condiciones de aceptarlo. . .? porque si yo viera que tengo un marido responsable, pues otra cosa sería. Una criatura así viene a sufrir, a carecer de todo'."

Guadalupe, 42 años, casada, nueve hijos, empleada doméstica en la ciudad de México.



CONOZCA LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES QUEDO PLASMADA LA INTERVENCION DE LA MUJER EN TRES MOMENTOS DECISIVOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO

CONFLICTO DE ESCOGEDORAS DE CAFE, CORDOBA, VERACRUZ

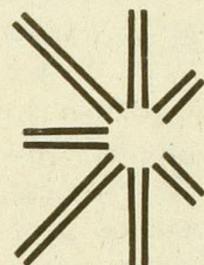
Fondo Abelardo L. Rodríguez, expediente 561.8/13

SINDICATO DE OBRERAS COSTURERAS DE "LA SUIZA", ORIZABA, VER.

Fondo Abelardo L. Rodríguez, expediente 06/33

FRENTE UNICO PRO COMITE REGIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

Fondo Lázaro Cárdenas, expediente 544/1



Visite y consulte el
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Eduardo Molina y Albañiles, México, D.F. tel. 789-88-00



OBRAS COMPLETAS
Alejo Carpentier
Volúmenes 1, 2, 3

LO BARROCO Y LO REAL-MARAVILLOSO EN LA OBRA DE ALEJO CARPENTIER
Alexis Márquez Rodríguez

NARRATIVA HISPANOAMERICANA 1816-1981. Vol. 5 LA GENERACION DE 1939 EN ADELANTE
CENTROAMÉRICA/ CUBA/ ECUADOR/ PUERTO RICO/ REP. DOMINICANA/ VENEZUELA
Ángel Flores

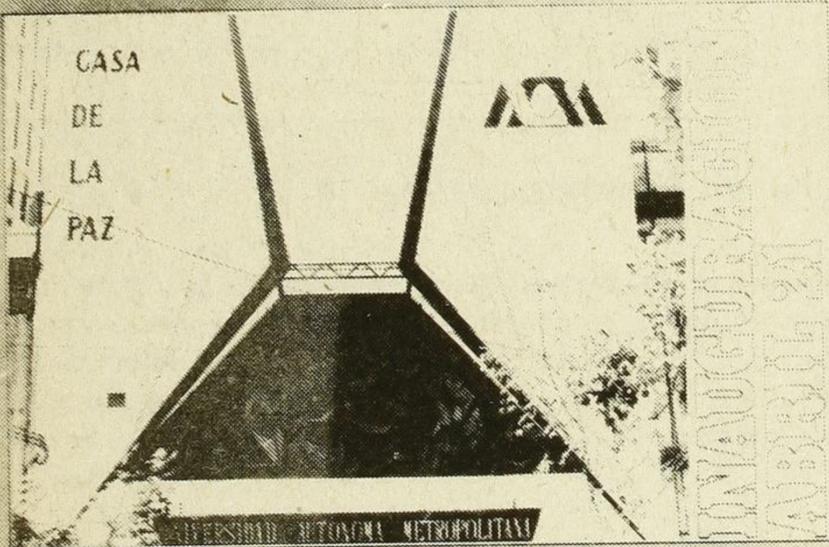
IDEOLOGÍAS INDIGENISTAS Y MOVIMIENTOS INDIOS
Marie-Chantal Barre

LA LITERATURA CHICANA A TRAVÉS DE SUS AUTORES
Bruce-Novoa

SIGLO XXI EDITORES, S.A. de C.V. apdo. postal 20 626
San Ángel, C.P. 01000 México D.F. tel. 656 77 34 cable siguent
AGENCIA GUADALAJARA, JAL. Alemania 1266 col. Vallarta pie
C.P. 44100 Tel. (91 36) 14 90 46
AGENCIA MONTERREY Diego de Montemayor 625 sur
C.P. 64000 Monterrey N.L. tel. (91 83) 42 08 12



siglo
veintiuno
editores



CASA
DE
LA
PAZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ABRIL 24



EXPOSICION
LAS BEBOPERAS
JAZZAMOART
DEL 5 AL 22 DE ABRIL 1983

CONFERENCIA, CONCIERTOS
LA MUJER EN EL JAZZ
16, 17, 18 DE ABRIL 1983

GALERIA METROPOLITANA
MEDIUN DE COL. ROMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

casatiempo
28

Textos de
Vicente Leñero,
Rodolfo Marcos,
Dulce María Pascual
y Daniel Sada

Crítica de Gally,
Mendiola y Espinoza

Entrevista a Federico
Ortiz Quezada

El retorno de Cuauhtémoc

**marginacion
y sociedad**

vol. III, no. 28
abril/83
\$ 60.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Vedettes en miniatura y "bonsais" de galanes

María ve por la ventana, apoya la frente sobre los cristales fríos. Afuera llueve y el tráfico es intenso. A pesar de los bocinazos María sueña despierta. De su pequeño tocadiscos sale una canción. En la pared, los carteles de sus ídolos: el grupo Menudo toca la guitarra, posan en un parque con sus trajes tipo astronauta. Timbiriche aparece en la playa. Luis Miguel con la camisa desabrochada hasta el ombligo y la sonrisa de galán. Y los demás: Parchís, Chamos, Abaco, Colorín Colorado, Lucerito. Hay muchos más, pero María también tiene sus predilecciones.

A pesar de la exigencia del ademán exacto, de la forma indicada de estar de pie o sentado, del peinado cuidadoso, de la composición de la fotografía, hay algo que se escapa, algo espontáneo, quizá unos dientes muy separados o grandes, los rasgos todavía cambiantes, algún descuido en la mirada: quizá que a pesar de todo, los ídolos son sólo niños de entre nueve y catorce años de edad.

María recuerda la última fiesta. Y el pequeño malestar que sintió al observarse en el vidrio de la ventana de la sala. A pesar de todos sus esfuerzos no lograba ser igual a Sasha, entre otras cosas porque su pelo no es rubio ni sus ojos verdes. Además Mario no fue a sentarse junto a ella. María se retira de la ventana y se vuelve hacia el espejo. Practica, una y otra vez, la manera de pararse de su estrella favorita. Pone mirada de Sasha y se arregla el pelo como ella. Hoy María cumple once años.

Hace aproximadamente tres años en Puerto Rico se integró un grupo de jovencitos entre los nueve y los catorce años, fueron bautizados Menudo y sus inventores decidieron lanzarlos al mundo como un grupo musical. En España, otro conjunto de niños ya actuaba: eran los Parchís. Y de aquí como una verdadera plaga se fueron reproduciendo. México, con la poderosa industria cultural que es Televisa no se quedó rezagado. El grupo Timbiriche para contrarrestar a Menudo y a Parchís, Luis Miguel, Lucerito, Juanito Farías, Pedrito Fernández, son los solistas imitación grotesca de sus mayores: Emmanuelle, José José, Lucía Mendez, Verónica Castro. E igualmente a imitación del festival OTI, Raúl Velasco organizó un concurso de alcances continentales y autoritario desde el propio título: "América, ésta es tu canción"

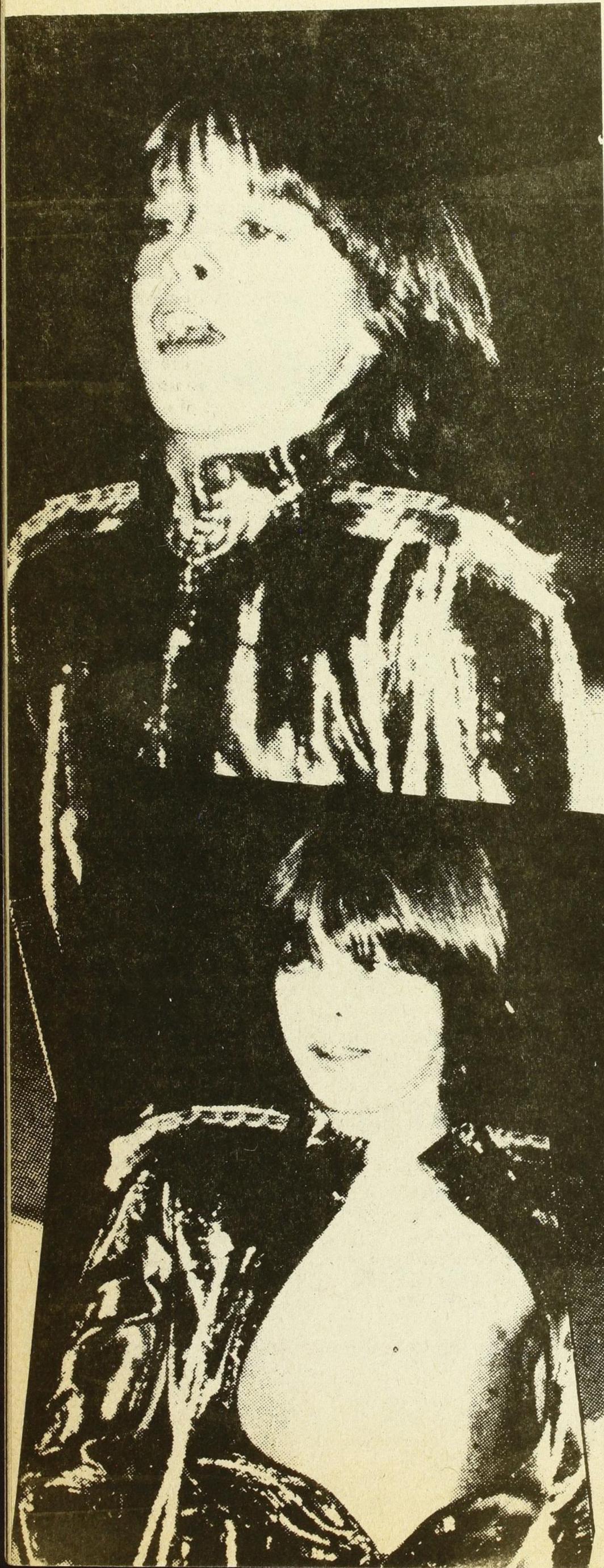
María regresa a la ventana. La noche se extiende por el pavimento, baja por las paredes de los edificios. La música de Menudo ya no es suficiente para alejarla de la preocupación: sus libros yacen cerrados sobre la mesa, la tarea intocada, los dibujos sin hacer. María no sabe porqué, pero le choca la escuela, el estudio, los números. Si sólo pudiera ser como Sasha y convencer a sus padres de que la dejen ser cantante... ¡ganaría tanto dinero! Y todos la querrían, sería admirada y Mario vendría a sentarse junto a ella.

Los niños artistas forman ya una gran constelación. La moda es el vivero en donde crecen. La publicidad y los medios masivos se encargan de hacerlos fructificar. Y para que todo quede en familia, nada mejor que habilitar a los hijos de los actores, actrices y vocalistas. Televisa es la madrina y el éxito está asegurado.

En México, de 67 383 000 habitantes, 28,857,000 tienen menos de 15 años. Hay 19 574 000 niños de 4 a 14 años. Para 1980 el primer grupo de edad era el de 5 a 9 años y el segundo el de 10 a 15. Hasta hace poco tiempo esta población era atendida preferentemente por el Estado a través de la escuela. Los programas de radio, la música, los libros y hasta los programas de televisión no se habían fijado en esta población. La radio y pantalla chica, los compositores y disqueras, la industria editorial no se ocuparon de dar a los niños información y distracciones pensadas para ellos. Y las excepciones nacionales sólo señalan la pobreza en dicho terreno. Gabilondo Soler, Cri-Crí, fue durante mucho tiempo el único compositor que ocupó su talento en hablarles a los niños. Walt Disney acaparó pronto al público televisivo. El sexenio pasado la Secretaría de Educación Pública produjo programas para los infantes, pero únicamente pensados en función de su mejor educación escolar. De música, diversión y fantasía sólo un poco en Canal 11 y las series radiofónicas de RTC.

Televisa pisó terreno virgen y sin ningún obstáculo

* Periodista, coordinadora del Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, periodista de la revista *Proceso*.



decidió explotar lo intocado: millones de niños entre nueve y catorce años. Aunque para ser justos hay que decir que no lo hizo como vanguardia. La idea apareció antes en otros países. Pero como la empresa es una buena copista, rápidamente pudo competir con los grupos externos. Y hoy en México las compañías disqueras, las revistas, los programas de radio y los de televisión tienen cautivados a los niños.

Aunque los grupos musicales infantiles no sean idénticos, sí hay constantes entre ellos. El fenómeno lleva a preguntarnos si se trata de una corriente musical e inclusive cultural que deberá afectar a los infantes durante los próximos años. Parchís se ocupa de temas más infantiles que Menudo, y este último está más cerca de los niños que Timbiriche o los Chamos. Los dos últimos son infantes que piensan y sienten como adolescentes y a veces como adultos. En esta misma línea actúan solistas como Luis Miguel.

Los Chamos han declarado que dejarán de ser niños para convertirse en los adolescentes que cantan el amor en una nueva faceta, "quieren grabar canciones audaces, sexuales".

Y según *Tele-guía*, a Timbiriche le encanta el rock pesado. Se supone que es éste el ritmo de su música. Aunque de pesado no tiene más que el nombre.

Muchas canciones de Timbiriche nos llevan a recordar los Hooligans, Los Rebeldes del Rock, Los Teen Tops, Los Monkeys, Los Locos del Ritmo, César Costa, Enrique Guzmán y Angélica María. Hace 15 años, los adolescentes se identificaron también con sus grupos musicales. Bailaban como ellos, se vestían a su manera, soñaban con las letras y con los ídolos de las canciones. Albums, paredes y cuadernos estuvieron llenos de fotos, carteles y dibujos de los favoritos. Y aquél fue un movimiento importante que en su mejor momento llevó a cambiar la visión del mundo de los jóvenes.

Por eso hay que preguntarse, para evitar el fácil moralismo, ¿son los Menudo, Chamos, Parchís un fenómeno semejante al que envolvió a la juventud de los años sesenta, que la llevó a vivir y enamorarse con la música de Los Beatles? Sin duda que la reacción de los niños y adolescentes que admiran a los nuevos grupos es semejante a la que tuvimos quienes crecimos a la vida adulta bajo el influjo del rock. Sin embargo, entre aquel movimiento y éste hay una diferencia sustancial: el contenido, tanto de la música como de los valores propuestos y de la forma en que el movimiento se generó.

En el caso del rock, éste surgió como una manifestación espontánea de la juventud. Jóvenes músicos que formaban conjuntos y tocaban para sus amigos en las fiestas o en sitios donde solían reunirse para bailar, y que sólo mucho después se profesionalizaron y grabaron discos. Los grupos mexicanos imitaron al traducir a sus modelos norteamericanos e ingleses. Los Beatles, en Inglaterra, y Los Rolling Stones, en Estados Unidos, marcaban la pauta. Y la pauta era muy diferente a la que exhiben hoy los grupos musicales. Su orientación era totalmente contestataria, anti-sistema, rebelde. Impugnaban la vida burguesa y sus valores, las hipocresías y las mentiras. Se dejaban el pelo largo y renegaban de la corbata, criticaban a la familia y a las buenas conciencias, en suma a una sociedad enajenante y dedicada exclusivamente al lucro.

Quizá sin sistema o demasiada claridad, los grupos rockeros se opusieron constantemente a aceptar los roles sexuales que limitan y definen con opresivo rigor, la actividad, pensamientos y sensaciones de hombres y mujeres. Lo femenino y lo masculino borraron sus fronteras al menos en vestuario y en aspiraciones. De los hippies a los punk, ya no hubo zonas exclusivas o determinadas por sexo.

Ahora en cambio, si algo cuenta en estas pequeñas estrellas, es su identificación con el modelo parcializador que determina y diferencia a lo masculino de lo femenino. No por otra razón, las niñas parecen *vedettes* en miniatura y los niños *bonsais* de galanes. Si se mueven y hablan como sus mayores es porque aspiran a la continuidad a toda costa. Y al cantarle al amor lo hacen bajo los esquemas de la pareja desigual.

Los conjuntos modernos son, en primer lugar, un producto prefabricado. Las industrias del disco y del espectáculo concibieron a Parchís y a Menudo y los lanzaron al mundo como una mercancía. Luego, sus integrantes son niños, sin la capacidad de formarse una idea del mundo. A los nueve años apenas se acaba de aprender a leer y a los doce no se ha terminado la secundaria. Y sin embargo no son presentados como niños, sino como adolescentes adultos. Los gestos y los movimientos, las letras de las canciones no corresponden a los intereses, vivencias, necesidades de

los niños. Hablan de amor en pareja, de abandono, de autos y motos. Y sí hablan como menores, los temas son tratados desde el conformismo más evidente. Lugares comunes, aceptación de que éste es el mejor mundo posible; es rosa y sólo requiere de más amor para estar bien. No hay crítica, ni ironía, ni siquiera una observación aguda de la realidad. Todos los integrantes de los conjuntos y los solistas son representantes de la clase media más reaccionaria. La que sueña con haber nacido "del otro lado". La que discrimina a los indios y a los nacos. La que aspira al condominio y la sirvienta con delantal, la escuela privada y las amistades "decentes", las vacaciones en Cancun y las compras en Perisúr. Entre esos niños no hay morenos, ni indígenas. Todos están bien alimentados, son rubios o trigueños, bonitos, ascéticos.

Los grupos infantiles y juveniles, como entre otros Timbiriche y Chamos, son el instrumento de una regresión cultural. Aparte el hecho de que al explotar por un lado el trabajo y por otro la fantasía infantil, sirven a la acumulación capitalista, constituyen una cabeza de playa entre la población más joven del país y de América Latina. Son utilizados para promover masivamente el retorno de un sexismo que, aunque no hubiese sido erradicado ni en sus manifestaciones más superficiales, sí fue impugnado y puesto en tela de juicio por generaciones anteriores.

• • • • • Testimonios • • • • •

Desde que me casé, a los dieciseis años, viví con mis suegros, y eran muy duros conmigo. Yo diario torteaba tres o cuatro kilos de tortillas; me levantaba a las cinco de la mañana a moler en metate el maíz, y cuando ellos amanecían de malas, no querían comer. Mis cuñados eran muy groseros y les decían a mis suegros cosas malas de mí.

A mi esposo no le importaba si yo comía o no, si yo tenía calzones o no. A veces no compraba ni jabón, si la suegra me daba, bien, si no, ahí andaba retemugrosa; si pedía de comer mi suegro me decía 'tragona'. . . A veces digo, ¡Madre Santísima, cómo fui a criar yo tantos hijos! No quisiera que mis hijas sufrieran lo que yo sufrí con mis suegros; no se los deseo por nada de este mundo. Ahora que murieron mis suegros hasta siento que cambió mi vida, ya me se defender un poquito."

Inés, 39 años, casada, 12 hijos, 3o. de primaria, trabajadora en una fábrica de ropa en Viesca, Coahuila.

Yo tenía 18 años y él 32 cuando nos unimos. Fue en México. Desde el principio tuve muchas dificultades con él porque no se dedicaba a mí, sólo a las obreras de la fábrica donde trabajaba. Tuve dos hijos de él. . . y luego me dejó.

A los cinco años de que tuve el segundo hijo, yo pensé a ver si me salía bueno otro hombre. Y éste probablemente sí era bueno, pero su familia jamás admitió que se juntara con una mujer que ya tenía dos niños. . . El era albañil y se portaba muy bien conmigo. Yo tenía unos 27 años ya cuando lo conocí. Sólo viví con él como dos años y después me dejó porque su familia le hizo ver que yo no le convenía; además ni conocían a mi familia y siempre era un poco penoso para ellos que recogiera él a una persona con dos hijos. . . El trató más o menos de que fuéramos felices, pero luego decidió irse para Michoacán y ya no volvió. Tuve un hijo de él. . .

Yo creo que los hombres en México, o digamos la mayoría, tratan a sus mujeres en forma injusta en muchas cosas; tenemos que tener todos los hijos que el esposo quiera; no podemos ni arreglarnos, porque ya somos unas coquetas; no podemos salir, sólo con ellos, porque si no, piensan que andamos buscando otro hombre. . . Yo creo que esto no es correcto; los dos tienen que comprender para tener una vida mejor".

Irma, 44 años, abandonada, tres hijos, empleada doméstica en la ciudad de México.

A mas de casa de Ciudad Satélite

Las integrantes del grupo "Amas de Casa de Ciudad Satélite" han sido recientemente calificadas por la prensa nacional de "cacero-listas", adjudicándoseles el boicot a las tiendas de auto-servicio de esa zona, que tuvo lugar el pasado 31 de agosto. De hecho, es otro el grupo de mujeres del cual surgió la idea del boicot, según ellas mismas han declarado. "Amas de casa de Ciudad Satélite" es una asociación de voluntarias de la Cruz Roja, del Hospital de la Mujer y de otras dependencias de la administración pública. Cuenta Alicia García Robles, una de sus miembros que durante un desayuno de dos mil voluntarias con el entonces presidente electo Miguel de la Madrid ella pensó que una organización de amas de casa serviría para proteger los intereses de los pobres. "Sin embargo —en sus propias palabras—, "no queremos saber ni de comunismo, ni de capitalismo, sólo queremos una democracia a la mexicana". (*Excelsior*, lo de septiembre 1982).

Cabe preguntarse si esta expresión de una toma de conciencia ante la ineficacia de la administración pública para controlar los precios y la distribución de los productos básicos puede equiparar-

se, sin mayor análisis, con el cacerolismo, movimiento reaccionario de mujeres surgido en Chile bajo condiciones y motivaciones muy distintas.

Las "Amas de Casa de Ciudad Satélite", también han demostrado su inconformidad con la administración pública estatal en lo referente a fijación y control de precios, y han propuesto alternativas de compra ante la retiquetación abusiva de los comerciantes. Poco se conoce acerca de este grupo de amas de casa, y subsisten muchas interrogantes en cuanto a su composición, organización y objetivos. Se sabe que el grupo surgió de la escisión de una organización de colonos autodenominada "Pro Satélite", a raíz de la cual un cierto número de amas de casa decidieron agruparse, afligidas por el creciente deterioro de la economía familiar y convencidas de la mala administración del Estado. Hoy se agrupan en esta asociación 600 amas de casa de siete municipios del Estado de México. Declaran como su única finalidad "...la defensa de los intereses de las mujeres que conducen hogares cuando éstas se ven afectadas por problemas que merman la economía de sus casas". A través de su presidente, la señora Coy

González, se han opuesto a que sus propósitos sean identificados con las actitudes antipopulares de las mujeres chilenas en los años setenta.

Ellas se identifican como habitantes de una zona residencial, creada en la década de 1960 como resultado de los crecientes problemas urbanos de la Ciudad de México. Con el fin de convertir la zona en un área satélite del Distrito Federal, se dieron facilidades para el asentamiento; entre otras, la firma de un convenio con las asociaciones de colonos que les otorgaba un determinado porcentaje del impuesto predial para la administración de los servicios públicos. Estos convenios que daban poder de participación a los colonos, fueron cancelados por el Gobernador Hank González (1970-1976) con el argumento de la falta de fondos en los municipios para la administración de los servicios. Mediante presión de las asociaciones de colonos, se nombraron los Consejos de Participación Ciudadana como un mecanismo de vigilancia, no obstante su directa vinculación con los distritos municipales del PRI. Durante la gobernatura de Jiménez Cantú (1976-1982), no estalló ningún conflicto de consideración, pero la incon-

formidad de las asociaciones con los Consejos de Participación, entre otros factores, ocasionó que los distritos electorales fueran ganadores mayoritariamente por la oposición panista. El actual gobernador, agobiado por la crisis financiera del Estado, ha decretado un incremento del impuesto predial y del agua, así como la imposición de un impuesto al drenaje, sin consultar ni a los Consejos de Participación Ciudadana, ni a las asociaciones de colonos. El creciente descontento, aunado a las condiciones críticas de la economía nacional, sobre todo el alto nivel de inflación, ha desatado distintas reacciones por parte de los colonos, hombres y mujeres.

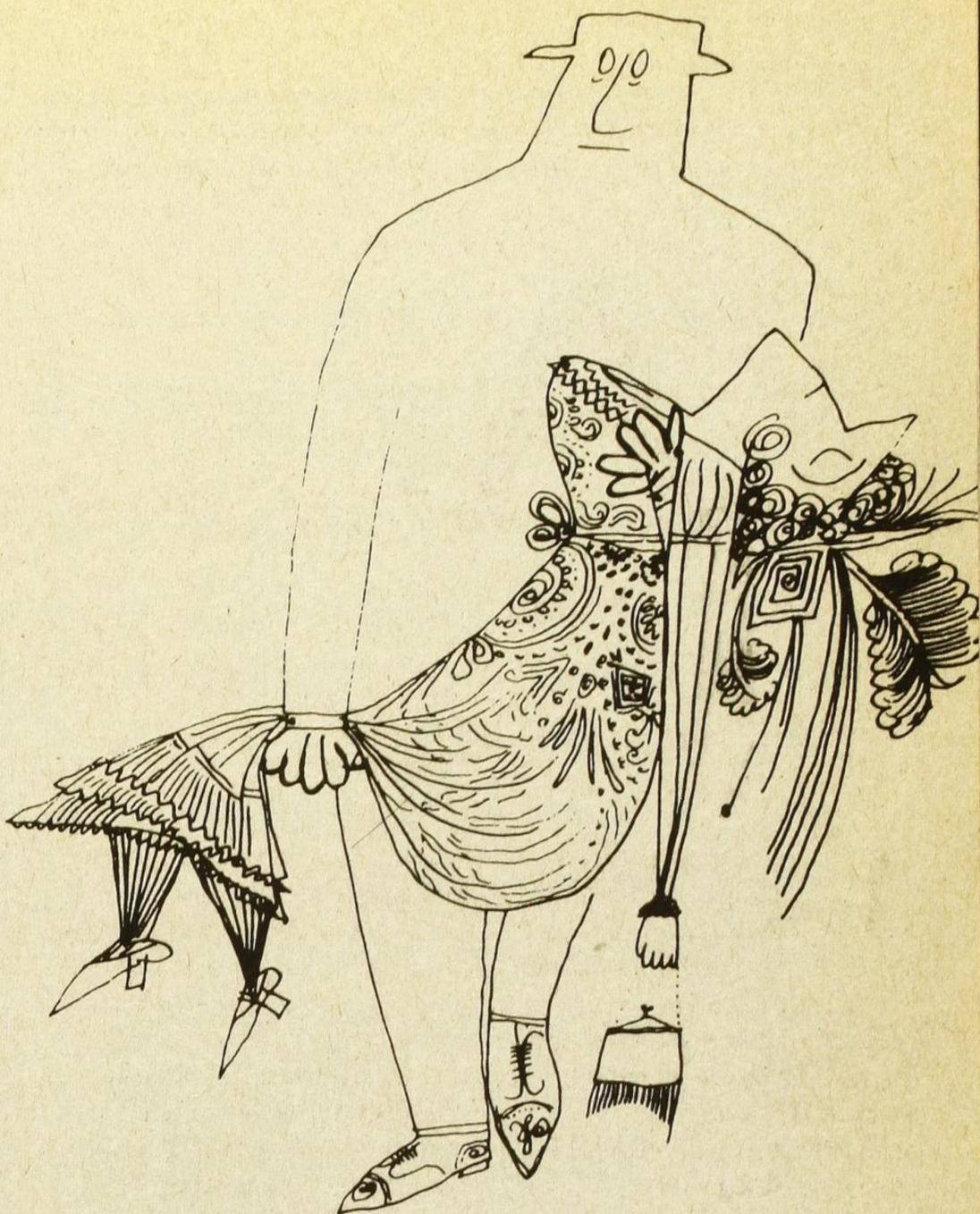
En los fraccionamientos residenciales que, como el de Ciudad Satélite, se han convertido en "dormitorio del D.F.", las mujeres son las que permanecen primordialmente. Además, por su función de administradoras de la economía doméstica, son las más directamente afectadas. Un grupo de amas de casa, animadas por el descontento ante los incrementos fiscales, presionaron al presidente de la asociación de colonos respectiva por haber mediado con los Consejos de Participación Ciudadana, sin opo-

nerse a la derogación de los convenios anteriores, ni resistirse al aumento del impuesto predial. De tal manera, las amas de casa lo obligaron a renunciar, y desde ese momento se organizaron para la defensa de la economía familiar. La característica principal de dicha organización es el hecho de que las mujeres directamente comprometidas en la lucha son amas de casa, mientras que en colonias populares del Estado de México la defensa del salario y de la economía familiar se da a través del FNDSAC (Frente Nacional por la Defensa del Salario), que en la delegación Naucalpan formuló la demanda de una reforma fiscal democrática que no grave por igual a las colonias populares y a las residenciales. Se argumenta que los impuestos aplicados a las colonias populares subsidian los servicios de las residenciales, además de que las áreas populares carecen de algunos de los servicios

por los que se exige el impuesto.

Subsisten sin embargo muchos interrogantes con relación a las mencionadas organizaciones de amas de casa. Por el momento sólo está claro que representan una reacción por parte de los colonos del Estado de México ante las políticas fiscales, mientras que a su vez ponen en evidencia la inconformidad ante el aumento del costo de la vida desatado por la crisis inflacionaria. Aún no se conoce en qué medida estas acciones son consecuencias de alguna labor política anterior, o si son una práctica política que apenas se inicia. Tampoco sabemos hacia dónde se encaminan.

Resultará interesante, por lo tanto, mantener la atención sobre el fenómeno a fin de adentrarnos en las posibilidades de movilización de las mujeres en ese ámbito, con el propósito de analizar las alternativas de concientización feminista en México.



Dibujo de Steinborg

• • • • • Testimonios • • • • •

Me casé a los 18 años con un paisano que era campesino y tenía su propia parcela. El se dedicaba a sembrar y yo era como su peón, una peona. . . Yo fui campesina muchos años con mi marido. Duré veintidos años de casada en ese pueblo. Cortaba zacate, cortaba cebada y la amontonaba. También sembraba frijol, maíz y trigo. Mi marido lo vendía y juntaba el dinero y se lo llevaba. . . Lo enterraba por ahí en los campos. . . A mí me tenía pues. . . desnuda casi. Hasta palos me daba. . . Sí, me pegaba mucho. ¡Cómo sufrí yo! Y estaba muy joven."

Francisca, 70 años, seis hijos, empleada doméstica en la ciudad de México.

Cuando yo me casé ¡qué me iba a mantener mi esposo! El tomaba mucho y me decía que trabajara yo, y entonces me tuve que poner a trabajar. Así es esto del matrimonio. . . Aunque uno sea casada por las dos leyes ¿de qué sirve. . .? Al rato ya la dejó abandonada a una el marido con todo y los hijos."

Paula, 44 años, abandonada, nueve hijos, trabajadora doméstica en la ciudad de México.

Una empieza por necesidad, de pobre nomás que una trabaja. ¡Qué bonito quedarse oquis! Pero en todas partes la mujer se friega; el empaque es duro, el negocio de la casa tampoco tiene fin.

Mire, mi marido está cada vez peor. Antes, cuando me casé, me alcanzaba un vaso de agua si estaba enferma. . . hasta llegó a cocinar para los chamacos, pero ahora nunca. Se afrentan de ayudarle a la mujer, de ridículo, no se le hace hacer a los niños y ponerla a uno barrigona, pero ¿cuidarlos?. . . Son voluntariosos para la otra cosa, pero nada más. De mandón y borracho está peor.

No me gusta llevarle la contra y trato de aguantarme para no terminar en pleitos, y también por el compadre, a ver si nos echa si armamos mucho escándalo. Trato de no chistar y que se acueste a dormir la borrachera; cuando se levanta está calmado. ¿Se imagina el ejemplo que da a los hijos?"

Lita, 39 años, 4o. de primaria, conviviente, esposo: obrero agrícola albañil, 6 hijos. Trabajadora asalariada en una empacadora de jitomate en Sinaloa.



Dos mujeres anlazadas. Dibujo de Augusto Rodin

Venimos
de todos
colores

Las mujeres lesbianas pueden provocar mucha confusión como grupo. Hay lesbianas cuya política se sitúa a la derecha de Gengis Kan. Hay lesbianas junto a las cuales los maoístas parecen moderados. Hay lesbianas que sólo pueden ser descritas como “una facha”. Hay otras indescriptibles; su belleza simplemente te deja muda. Hay lesbianas que adoran a los gatos y no pueden vivir sin ellos. Hay otras a las que les encantan los perros. Hay lesbianas a quienes les caen bien los hombres (y no pretendo ofender aquí a nadie), mientras que otras raras veces se acuerdan de que ellos existen. Hay lesbianas bautistas, reencarnadas; hay lesbianas católicas, que por supuesto jamás violan las disposiciones papales respecto al control natal. Hay lesbianas judías y zen, shito y todas las demás posibilidades religiosas. Incluso hay lesbianas que no creen en ninguna religión. Hay lesbianas pobres y lesbianas ricas. Hay lesbianas tontas (sí, detesto admitirlo pero las hay) y lesbianas muy brillantes. También venimos en todos colores. Las lesbianas están por todas partes, incluso en los panteones. Morimos, como todos los demás.

Lo que las lesbianas tenemos en común, por encima de todas nuestras diferencias, es que todos aquellos que no son lesbianas piensan que nosotros somos extrañas; ‘raras’. Algunas personas (no doy nombres —sería cruel) nos dicen que el lesbianismo no es natural. Falso. Nada es antinatural, simplemente es no experimentado. Algunas otras personas dicen que las lesbianas son unas maniáticas sexuales. Desafortunadamente, esto también es falso. Y les habla la voz de la experiencia...

Hay personas que no sólo empañan la imagen de la homosexualidad hoy en día, sino que incluso deforman la historia. Por ejemplo, ¿han escuchado ustedes el ridículo rumor de que Miguel Angel era heterosexual? ¡Por favor!, todo mundo sabe que él era homosexual. Y que tal las mentiras sobre la reina Isabel. La Reina Virgen, la llaman. ¿Por qué no la Reina Divergente? O la historia de Safo tirándose al mar de un acantilado por el amor a un marinero. Y les apuesto que si se tiró al agua fue porque su novia iba pasando en un barco. ¿Y los chismes sobre el ex presidente norteamericano J. Edgar Hoover? (Aunque yo no sé si me interesa reivindicarlo a él como gay). Pero ¿entienden lo que quiero decir? Cualquier persona que fue amada por otra que resultó ser del mismo sexo sufre la versión histórica de una operación transexual, lo cual me hace sospechar que las democracias se dan golpes de pecho y declaran siempre decir la verdad a sus ciudadanos. Si mienten sobre cuestiones sexuales, mentirán sobre todo lo demás

(Introducción a *Nuestro Derecho de Amar*)

Otras diferencias

Los estudiosos de la neurofisiología han encontrado diferencias entre el cerebro femenino y el masculino. Quizá esto no debería sorprendernos: hombres y mujeres somos distintos a nivel cromosómico, tenemos diferentes cantidades de hormonas circulando en la sangre, además de otras varias disimilitudes, algunas del todo evidentes, ¿por qué entonces no habría de existir también dimorfismo cerebral?

La verdad es que estos hechos no nos inquietarían en lo más mínimo si no fueran pretexto del sexismo más desatado. Deducir de las diferencias entre el funcionamiento hemisférico de uno y otro sexo que los hombres son más capaces para las actividades tecnológicas, artísticas y científicas (Reseña sobre los estudios de Neil Lassen. *unomasuno*, 22 de noviembre) no sólo es una aberración lógica sino fascistoide. Sin embargo, las mujeres que luchamos contra la opresión sexista no podemos responder negando lo que parece ser una evidencia biológica. (*La Diferenciación Sexual del Cerebro*, González de Alba, 5 de diciembre 82).

No debemos preocuparnos por tener un cerebro que funciona simétricamente, sino por la manera en que los grupos poderosos manipulan la información en aras de justificar la división sexual del trabajo.

Es preciso señalar que las investigaciones mencionadas no indican absolutos, sino tendencias, predominios, potencialidades; a ciencia cierta se sabe poco todavía. La mayoría de las indagaciones se han hecho con batracios y ratas, y no se pueden hacer traslaciones mecánicas de sus especies a la nuestra.

El ser humano recién nacido ha de desarrollar sus capacidades en la interacción con el medio ambiente. Los niños observados para los estudios sobre la diferenciación sexual del cerebro han crecido

sometidos a condicionamientos culturales. Es lógico pensar que las niñas desarrollen menos brillantemente el manejo de la tercera dimensión, no sólo por una menor lateralización derecha, sino porque están maniatadas al estereotipo de la quietud femenina. Sin embargo, una niña que tenga la posibilidad de tener una diversidad de experiencias corporales en el espacio tendrá mayor capacidad en este aspecto que un niño que ha pasado sus primeros años en una caja de cartón, a pesar de su funcionamiento hemisférico.

Los niños esquimales, estudiados por L. Fry, no manifiestan diferencias sexuales en la percepción espacial. En su cultura, hombres y mujeres viven de idéntica manera el primer año de vida: su madre los lleva atados a su espalda con el fin primordial de transmitirles calor. Así que niños y niñas van y vienen al ritmo de los quehaceres de su madre, percibiendo el mundo desde una variedad riquísima de ángulos.

De modo que los descubrimientos recientes sólo se podrían interpretar en términos sociales presagiando que si llega el momento en que todos los bebés puedan desarrollarse en condiciones óptimas, es posible que las niñas logren mayor perfección en ciertas actividades y los niños en otras, sin que esto signifique que han de renunciar a ninguna. Porque también es necesario tomar en cuenta las diferencias individuales y es muy probable que el dimorfismo cerebral esté presente en una inmensa cantidad de matices, en los que se encuentren hombres más y menos lateralizados y mujeres más y menos homogeneizadas.

Mientras tanto, no nos desgastemos en batallas contra la fisiología cuando se precisan fuerzas para combatir contra todo aquello que impide el desarrollo de las capacidades individuales, sean éstas las que fueren.



Los retablos de Tepotzotlan

Autor: *Ma. del Consuelo Maquivar.*

Núm. 47 de la Colección Científica.

Serie. Catálogos y Bibliografías.

126 páginas, ilustraciones en blanco y negro y en color

El conjunto arquitectónico que conforma lo que fuera el colegio Jesuita de San Francisco Javier, en Tepotzotlán, Edo. de México, además de que reúne tres siglos de nuestra historia, es en si un excepcional ejemplo del retablo barroco en México.

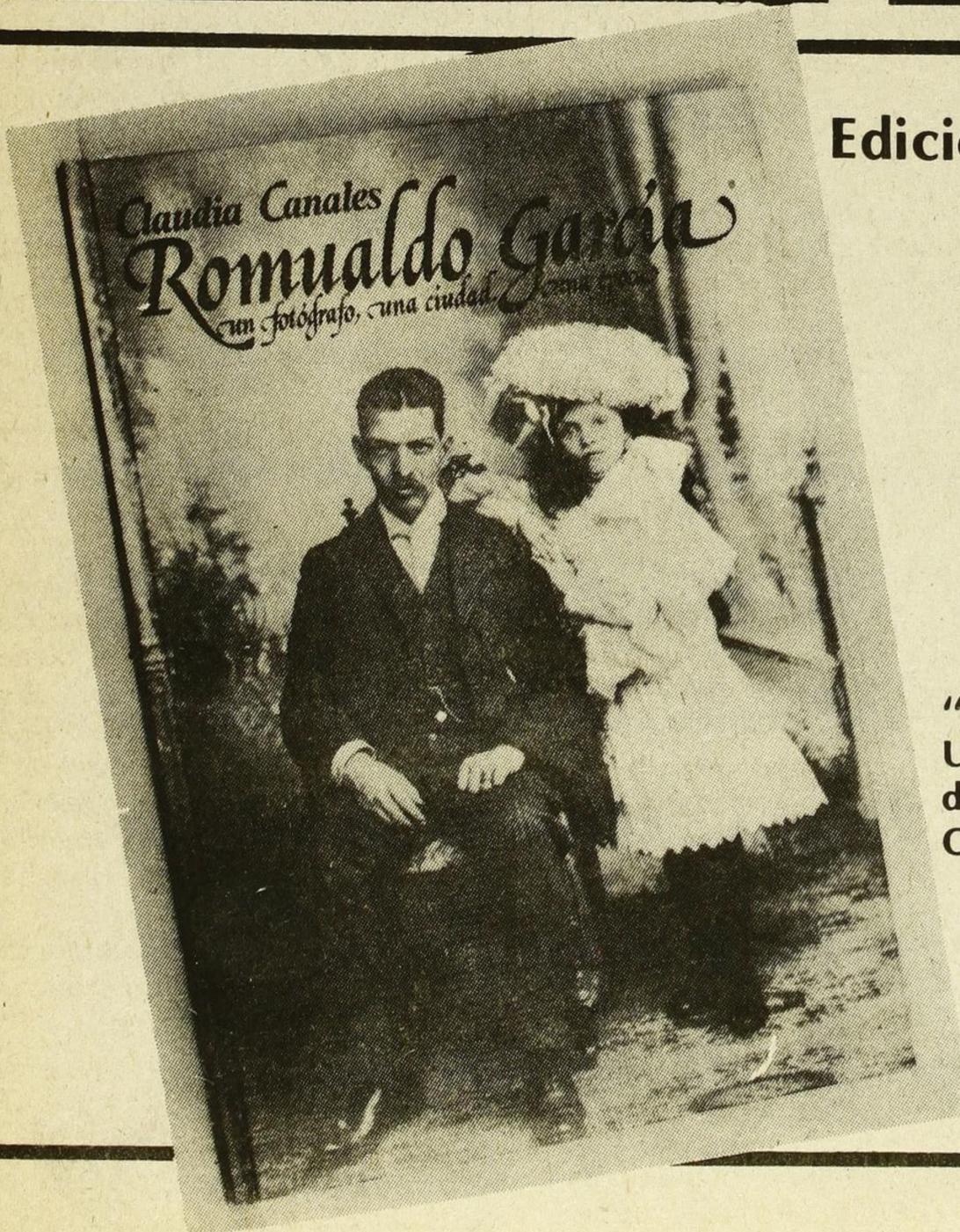
Ma. del Consuelo Maquivar, mediante una detallada descripción de las figuras y elementos que forman cada retablo, da al lector una estupenda guía, amena y cultural, para la mejor comprensión de la grandiosidad del conjunto. En esta segunda edición toda esa información ha sido enriquecida a través de varios documentos recientemente encontrados tanto en España como en México, las cuales dan a la obra el carácter de verdaderamente inapreciable.

BARCELONA SEIX BARRAL NOVEDAD



CRISTINA PERI ROSSI

El museo de los esfuerzos inútiles



Ediciones del Gobierno del Estado de Guanajuato

**"Romualdo García
Un Fotógrafo, Una Ciudad, Una Epoca",
de la historiadora Claudia Canales,
Octubre 1980**

**Coordinación Editorial del Gobierno
del Estado de Guanajuato**

E

xilio

A Diana

A Diana la conocí abriéndose brecha en la vida, como podía; se vestía de mala, tapaba su ternura. La conocí padeciendo la soledad de las mujeres que buscan. La conocí en la Universidad, en marzo, cuando empecé a asistir como oyente algunas tardes a la salida del trabajo.

Después de clase, un grupo de compañeros nos reuníamos en el café. Ahí la ví por primera vez. Era argentina. Nos parecíamos en colores y en redondeces; rubia también, tenía los ojos azul fuerte y la cabeza llena de rizos. Me imponían su agresividad y su vehemencia. Parecía vivir en estado de alerta permanente. "Es el exilio", me repetía a mí misma.

Su compañero estaba preso en Buenos Aires. Esperaba que saliera pronto. "Cuando venga tendremos un hijo", insistía.

En las discusiones a la hora del café, Diana me agredía con frecuencia; yo enrojecía y bajaba la mirada. A veces viajábamos juntas en el camión. Un sábado la acompañé al Mercadito de Polanco a vender los collares de cuentas que ensartaba por las noches. Con el trato, fui entendiendo su rudeza y ella mi inseguridad.

Tuve que dejar las clases. No supe de Diana en casi un año, hasta que fui a comer con algunos ex compañeros. En medio de la charla alguien dijo: "¿Ya sabes que Diana tiene cáncer?". "¿Diana?, ¿qué Diana?", pregunté a sabiendas de que sólo había una respuesta. "Diana, la argentina. Tiene cáncer en el cuello de la matriz".

Pasé el resto de la comida medio ausente. De regreso en la oficina llamé

a Fabienne, nuestra amiga común. Se lo habían detectado al irse a hacer unos análisis. Mario, su compañero, estaba por fin en México y habían decidido tener un hijo. El ginecólogo opinaba que sacando la matriz y los ovarios el mal se detendría. Pero Diana se negó. Insistía en lo del embarazo y eligió las radiaciones.

Colgué. El miedo y yo nos volvimos uno. Tenía que llamarla, pero, ¿qué le decía? Decidí dejarlo para después. "Primero, a ordenar tus pensamientos", me repetí.

Corrieron los días y mis pensamientos siguieron en desorden. Un sábado en la tarde, después de un vaso de vino tinto y con una angustia que se me paseaba desde la boca del estómago hasta el pecho, marqué el número con la esperanza de que nadie contestara.

—¿Hola...?

Reconocí su voz.

—¡Qué sorpresa! —me dijo—. Y, ¿cómo le va, señora, después de todo este tiempo?

El "señora" era una de las formas en que Diana manifestaba su afecto. Hablando poco. Apenas rozábamos el tema de su enfermedad. "Estoy malita —me dijo— de esos males que uno piensa que no va a tener nunca".

Volvimos a hablar varias veces. Me sentía tan estúpida entonces, tan culpable de tener salud. Todo dejaba de ser importante en esos momentos y volvía a serlo, mucho más, cuando acabábamos de colgar.

En una ocasión discutimos sobre la teoría de que las enfermedades tienen algo de mental y que nosotros mismos elegimos qué parte de nuestro organismo queremos agredir. "Lo que pasa —comenté— es que para curarnos ne-

cesitamos mucha más energía de la que empleamos para enfermarnos, y ahí está el problema".

Semanas después la ví en un seminario en la Universidad. Había perdido las redondeces, y, al descubrirme, soltó sarcástica:

—Y, ¿cómo va, señora? ¿siempre gordita?

Qué jodida, pensé, pero prefiero verte así, Diana, así de agresiva, así de hija de la chingada, así de viva.

Diana inició un tratamiento de quimioterapia y empezó a sicoanalizarse. EL analista iba a visitarla; ella ya casi no se levantaba. Quedé en ir a verla.

El día de la visita me pareció un viaje largo. Para las seis de la tarde había recorrido toda clase de emociones. Llegué puntual a la colonia Nochebuena. Era uno de esos edificios grises que se construyen por miles. Subí despacio las escaleras. Toqué apenas la puerta verde de metal. Me abrió un hombre joven y ojoso. "Es Mario", pensé.

Me invitó a pasar. A la derecha, casi pegada a la puerta, había una cama pequeña bajo cuyas mantas se notaba un bulto, pequeño también. El departamento no pasaba de los treinta metros cuadrados. Tenía una cocina minúscula, el cuarto donde estábamos y un espacio que, supuse, sería el baño. Era como un islote de dolor iluminado apenas por la escasa luz que llegaba de afuera.

Mario colocó una silla frente a la cama. Me senté justo cuando Diana sacaba la cara de entre las cobijas.

* Periodista de la revista *Proceso*

—Y, ¿cómo le va, señora?

No pude responder. Diana me miraba sonriente con su cabeza violada por la quimioterapia, su cuerpo vacío por completo de carne y su piel sin un solo color que no fuera el de la muerte. Hice un esfuerzo para no gritar y me acerqué a darle un beso.

Mario se metió al cuarto de junto y nosotras hablamos en voz baja. Me contó un sueño que se le repetía desde que estaba enferma: ella iba a ver a un siquiatra y le decía que quería matarse. El siquiatra no le creía. Ella insistía, le aseguraba que no quería vivir más. El doctor le ponía sobre la mesa una daga, un revólver y un veneno, y la retaba a que eligiera. Diana escogía el revólver y caminaba hacía el baño. Ahí se daba un tiro. Entonces despertaba.

Cuando acabó el relato yo pregunté:

—¿Y realmente no quieres vivir?

—Así no, ché, así no.

Pasó enseguida a narrarme cómo había pensado matarse. Me contó que había estudiado las mejores formas. Describió ventajas y desventajas de cada una de ellas. Yo dije que, como soy cobarde, me inclinaría por el gas, como la Plath. Ella numeró entonces los detalles que hay que cuidar con el gas.

—Son muchos —dijo—. Por ahí no te funciona. Y añadió:

“En cambio yo, tengo escogida hasta la curva. Es en la carretera a Cuernavaca, antes de llegar a la ‘Pera’, una donde parece que vas a seguir recto pero hay que doblar a la izquierda; en lugar de doblar, te seguís derecho y ya está: el vacío”.

—Pero eso es muy largo. ¿Y si te arrepientes mientras caes?

—Y... bueno, también pensé en el mar. Me iría a un hotel de Zihuatanejo, el *Sotavento*. Nunca entré, pero es tan lindo por fuera que debe ser igual por dentro. Me alojaría en él y una madrugada cualquiera entraría caminando al agua, con una soga atada al cuello y una caja con piedras en los brazos. Cuando el agua me llegue a la barbilla, soltaré la caja y listo, Cuestión de un minuto... cuando mucho.

—¿Seguro que sería un minuto? ¿No hay algo más rápido?

—Sí. Lo más rápido sería un revólver, pero es complicado conseguirlo.

De repente se quedó pensando.

—Un cuchillo nunca —murmuró— Detesto la sangre. Pensó más.

—Ché, qué cosa, uno busca más métodos, lees y lees y te encontrás con que todas las mujeres usan barbitúricos,



Diana...

barbitúricos, barbitúricos. No, barbitúricos no. Hay que saber la dosis exacta. ¿Y qué hay si te tomás uno de menos, o uno de más? Nunca sabés...

Por momentos su cara se contraía por el dolor y el cuerpo se le encogía aún más dentro de la cama. Yo entonces hubiera querido ordenarle a su dolor que se marchara, que ya no volviera. Pero en lugar de eso trataba de disimular y continuaba hablando. Mis palabras se mezclaban con el recuerdo de la Diana aguerrida, de la Diana seductora, de la Diana creativa. Y las prefería a todas; a todas más que a esa que tenía enfrente.

Al despedirnos prometí visitarla cuando volviera de un viaje de trabajo que debía hacer en breve. Estuve fuera un mes. Como un fiel pasaporte, la imagen de Diana me acompañó siempre.

A mi regreso llamé varias veces. Siempre atendía Mario: “está muy molesta”, “ahora descansa”, “recién se durmió”.

Hace unas tres semanas hablé por fin.

con ella. Le habían aumentado la dosis de morfina y estaba como borracha. Su voz sonaba patosa; arrastraba el tono argentino más que de costumbre.

—Y, ¿cómo le va, señora?

—Aquí bien, y tú ¿muy jodida?

—Mira, me tienen hecha mierda. Ya no sirvo para nada, ché, ni para cagar. Tengo una constipación...

Se dedicó a bromear sobre su estreñimiento un rato más. Después, le pasó la bocina a Fabienne, quien la visitaba en esos momentos. Por ella supe que el final estaba a pocas calles del departamento de Diana.

Al día siguiente amanecí con fiebre. Una sinusitis me guardó en cama por una semana. No supe más del mundo. Pasé la mayor parte del tiempo sumergida en la irrealidad. De pronto estaba con la cabeza congestionada, en un cuarto que olía a eucalipto, y al momento siguiente la puerta verde de metal se abría y Mario me entregaba a Diana. Yo la cargaba por calles y calles. Ella iba diciéndole adios a todo. De re-

mente miraba lejos, apretaba su abrazo y me pedía: "Llévame a casa. No aguanto más". En seguida, la escena cambiaba: de un edificio gris salían cinco hombres cargando un ataúd. Había un lugar vacío; yo corría a ocuparlo. Tenía que pararme de puntas para que mi hombro alcanzara la esquina del féretro. Una mujer vestida de negro musitaba en mi oído que ése no era el cadáver de Diana. Yo soltaba la caja y aparecía en el cuarto con la vaporización.

Volví al trabajo un poco débil, mareada, como en otra dimensión. Todavía no destapaba la máquina de escribir, cuando una compañera me dijo:

"Hace tres días te llamaron para avisarte de la muerte de alguien. Por ahí te dejé el recado".

Sentí un vacío y me aferré al escritorio. Marqué el número de Diana. Contesto Mario: Diana había muerto el viernes 26 de marzo al mediodía; la habían sepultado al día siguiente. Me insinuó

que él no tenía ganas de ver a nadie. No sabía qué hacer ahora, si quedarse en México o irse a otra parte. "Estoy muy confundido", murmuró antes de colgar.

Dejé correr unos días para ver si el dolor se me asentaba. Llamé a Fabienne. Quería saber acerca de la muerte de Diana. Había pedido tantas veces un infarto para ella, esa violencia de un minuto que le ahorrara la indignidad de una última pelea que estaba condenada a perder.

Fabienne me contó: de martes a miércoles, Diana tuvo trece convulsiones. Después se fue debilitando más, hasta hundirse totalmente en la inconsciencia. Mario y los amigos más cercanos se turnaron para apretarle las manos; así se pasaron dos días. Murió después de varias horas de agonía, justo cuando Mario había salido a comprar el periódico.

La sepultaron en el Nuevo Panteón

Jardín, arriba de Mixcoac. La visité el domingo. No me agradan ese tipo de visitas, pero ésta había quedado pendiente. Me senté junto al montón de tierra todavía fresca y le leí en voz alta poemas de Teodorakis, Sábines y Vallejo.

Atardecía cuando terminé la lectura. Caminé sin prisa hacia la salida del cementerio. Al avanzar entre las tumbas me fui pensando: ¡Qué suerte perra, Diana, qué chiste malo te jugó la vida! Te moriste lejos de tu país, de tus amigos, de tu infancia, de la calle en que creciste. Te moriste sin ver a tu abuela, sin caminar por Corrientes ni sentarte en los barcitos frente a un café cortado. Sobre todo, Diana, te moriste sin tener al hijo, y encima, ¡ni siquiera te dejaron matarte!

Llegué cansada a la reja negra. Al cruzarla me dije:

"Es el exilio, es el exilio..."

• • • • • Testimonios • • • • •

Me casé por primera vez con un señor que obró de mala fe conmigo. Mi historia es un poco triste. . . Este señor estaba viudo y era de dinero. Yo tenía cortos 19 años y él más de 50. Sus hijos ya estaban estudiados. Nunca me imaginé que él me fuera a tratar así. Yo era mesera y se enamoró de mí. No estaría yo de tan mal ver ¿verdad?, porque se fijó en mí. Se casó conmigo por el civil. Tuve tres hijos de él, dos mujeres y un varoncito. Pero cuando se murió les dejó todito a sus otros hijos, Testó a nombre de ellos nada más. . . Y todos cometemos errores en la vida, ¿verdad?

Resulta que conocí a otro señor. . . salí en estado y me dijo: —'Cuando nazca el niño nos casamos'— Yo tenía 27 años a esa edad y ya había enviudado de mi otro marido. Este era pintor de coches y hojalatero. Viví muchos años con este señor luego de que tuve a la niña: ¡dieciseis años! Tuve seis hijos de él, tres niños y tres niñas. El se iba a hacer sus trabajos a muchas partes y en una de esas. . . jamás regresó. De eso hace cinco años y jamás lo volví a ver, ni volví a saber de él. No se si estoy viuda o qué. . ."

Hermelinda, 43 años, abandonada, nueve hijos, empleada doméstica en la ciudad de México.

Mientras de novios meta que besos y abrazos, parecen muy enamorados, pero no los conoce una ¿no? A mí me gustaba el baile y él me llevaba. . . Pero ¿sabe una cosa? ya que se casa la mujer se acaba todo. Se creía un Don Juan, se le veía lindo de joven, tiene ojos verdes, güerito. . . y bueno, me resultó estricto, celoso, también era mujeriego.

Mujer parida ni buena ni acomodada. A la mujer que trabaja si no la llaman de un modo, la llaman de otro. No hay hombre que ayude a la mujer, y si tiene el yugo del hogar, es peor. Vengo bien cuereada; hay que aguantarse por la familia. Lo que es a él, no le entran razones. Yo tengo que hacerme fuerte, y no le doy ni cinco de lo que gano. ¡Al principio, hasta me pegaba! Ahora sólo me grita, y si me quiere pegar, se la regreso.

Yo salí de mi casa con velo y corona, con la frente en alto; mire ahora cómo estoy. Y dicen que tiene que casarse una, que el marido la debe mantener: ¡hasta para el mandado, todos los gastos, contribuye una! Una vez me separé por cuatro meses; me volví a mi tierra con mi mamá, y él me fue a buscar. De tonta que le creía que no volvía a tomar. . ."

Más me valdría estar sola, pues no lo necesito para el mandado, pero los muchachos están mejor por la disciplina: es bueno tener marido aunque sea para que la familia ande derecho. a las hijas se les respete de señoritas. . . Pero quién sabe, el día menos pensado me cansa del todo y lo echo. . ."

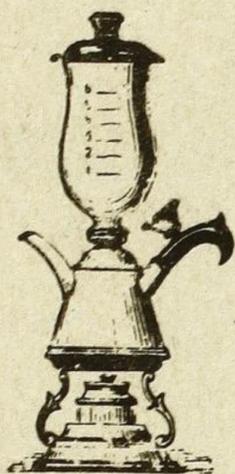
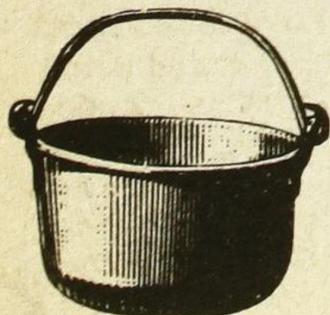
Lucha, 35 años, 2o. de primaria, casada, 6 hijos, trabajadora asalariada agrícola, en Sinaloa.

E

n pocas palabras

Obreros contra obreras

La crisis económica acrecienta la desigualdad laboral entre los sexos. Un caso dramático es el de la firma belga Bakaert Cockerill, donde los dirigentes de la empresa y de los sindicatos — todos hombres — aprobaron recientemente un plan para salvar el empleo masculino que condena a las obreras, quienes reaccionaron con una huelga que terminó con el despido de 13 de ellas. En la Comunidad Económica Europea (CEE) el desempleo debido a la baja de la actividad económica, afecta ya a más de 10% de la población activa, y las mujeres corren el riesgo de ser víctimas de una ola de sexismo de parte de los hombres porque éstos ocupan puestos directivos en las empresas y los sindicatos.



Niños y niñas abandonados por la crisis en los Estados Unidos

Debido a la recesión y el desempleo, miles de niños entre los 10 y 15 años deambulan por las calles de Los Angeles, Nueva York y otras ciudades dedicándose a la prostitución y viviendo bajo los puentes o en edificios abandonados. Los servicios sociales ya no dan abasto para hacer frente a esta situación, debido a los drásticos cortes aplicados por la administración de Ronald Reagan.

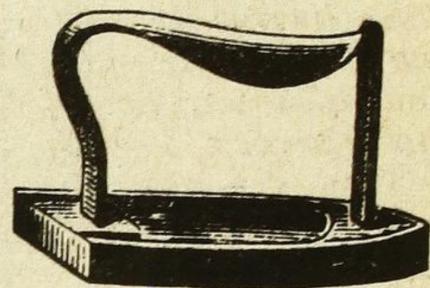
...y en el Tercer Mundo

Pese a los avances científicos para la preservación de la vida, el panorama de salud de la niñez en los países en desarrollo es sombrío, señala la UNICEF en su

informe anual. Cada día mueren más de 40 mil niños debido principalmente a desnutrición y enfermedades infecciosas. En lo que respecta a la mala nutrición, ésta afecta a uno de cada cuatro niños en el mundo subdesarrollado. Por otra parte, muchos de los que logran sobrevivir resultan incapacitados de por vida debido a las enfermedades infecciosas.

Adolescentes secuestradas en El Salvador

La opinión pública mundial fue sorprendida el 6 de enero por la noticia del secuestro practicado por integrantes de la policía salvadoreña a Cristina y Beatriz Alcaine Herrera, de 15 y 17 años de edad respectivamente. Las jóvenes, que residen en la ciudad de México, viajaron a San Salvador para pasar las vacaciones de Navidad con sus abuelos. Una rápida movilización y denuncia, que incluyó la manifestación indignada de los compañeros de clase de Cristina ante la embajada de su país en esta



ciudad, permitió que las autoridades salvadoreñas reconocieran la prisión de las adolescentes. El 28 de enero Cristina Alcaine Herrera volvió a clases. Mientras tanto el Departamento de Estado y el presidente norteamericano Ronald Reagan sostienen que en El Salvador se han hecho progresos en los derechos humanos. ¿En cuáles?

Discrepan Corripio Ahumada y el papa Juan Pablo II sobre la pena de muerte

Con motivo de las instrucciones giradas por el presidente Miguel de la Madrid al Procurador General de Justicia Sergio García Ramírez, para que prepare un proyecto de reformas al Código Penal, se ha vuelto a abrir en México el debate con respecto a la pena de muer-

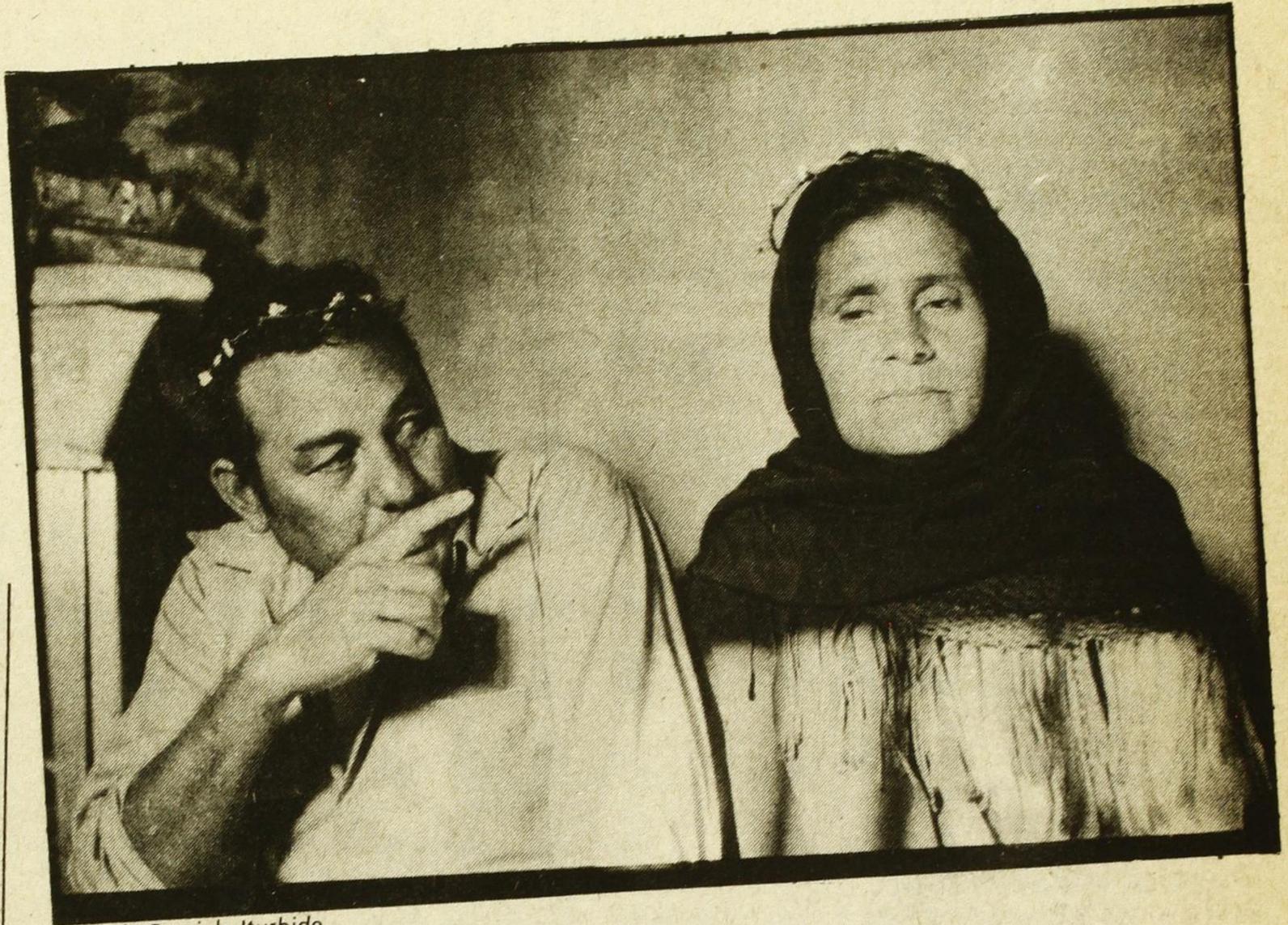


Foto de Graciela Iturbide

te. Interrogado por el periódico **Excelsior**, Monseñor Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo primado de México, sostuvo que "los grandes maestros de la ética moral cristiana no rechazan la pena de muerte". Mediante el estudio a fondo de estos especialistas "se da uno cuenta que dicha sanción es un hecho en el que quitar la vida no se opone, de fondo, a la ética natural".

Al día siguiente, 14 de enero, el presidente de la Conferencia Episcopal Sergio Obeso Rivera, arzobispo de Jalapa, en declaraciones a título personal al periódico **unomásuno**, se mostró sorprendido ante lo dicho por Corripio y señaló que la pena de muerte "sería una regresión social; de adoptarse esta medida, sería muy peligrosa, ya que tratándose de la vida como un valor supremo, éste debe ser absolutamente salvaguardado". Manifestó su desconfianza en que "un humano o grupo de humanos puedan tener capacidad para decidir a quién le asiste el derecho a la vida y a quién no".

Días después, el papa Juan Pablo II zanjó el diferendo episcopal,

dándole la razón al arzobispo de Jalapa.

La libertad sexual perjudica los negocios

Hasta hace poco tiempo se pensaba que las nuevas formas de la sexualidad no estaban reñidas con los negocios; por el contrario, hemos sabido de las millonarias utilidades de los laboratorios que producen anticonceptivos y que permiten hacer el amor sin riesgos de embarazo. Sin embargo, no todo es así, otros sectores parecen estar amenazados. Por ejemplo, en Bauru, ciudad del estado de Sao Paulo, Brasil, el famoso prostíbulo llamado Casa de Eny se ha puesto a la venta. Su propietaria, una mujer de 75 años llamada Eny Casarino, ha declarado que se ha resistido a vender el inmueble, pero "con

la liberación de las costumbres y la crisis económica los clientes escasean".

Se trata de una construcción de 70 departamentos con alberca, sauna, restaurante y cafetería. Desde que fue construido en 1964 constituyó un punto de atracción turística de la zona. "... mucha gente famosa y rica de la región y también políticos conocidos en todo Brasil frecuentaban mi casa, dice Eny, que siempre destacó por la belleza de las chicas y por su perfecto funcionamiento."

Mientras tanto, los nuevos propietarios del inmueble van a transformarlo en casa de reposo.

También abuelas de Plaza de Mayo

El periódico **Clarín** de Buenos Aires publicó el 5 de enero una inserción pagada que se

titula "Niños secuestrados-desaprecidos desde 1976", en el que las **Abuelas de la Plaza de Mayo** hacen "un llamado a la opinión pública nacional e internacional con el fin de solicitar apoyo para que sean restituidos a sus hogares los niños desaparecidos en la República Argentina desde 1976".

Las Abuelas tienen en su poder más de un centenar de denuncias bien documentadas de la desaparición de niños, hijos de varones y mujeres desaparecidos, los que "fueron secuestrados con sus padres, a veces solos, y muchos de ellos aún en el vientre de sus jóvenes madres cuando fueron conducidas a los lugares secretos de detención". A pesar de los esfuerzos realizados, no han tenido respuesta de las autoridades argentinas.

Desde 1976 el exilio



uruguayo ha denunciado la desaparición de niños hijos de connacionales secuestrados-desaparecidos en Argentina. De un total de 13 menores, dos —Anatole Boris y Eva Lucía Julien Grissonas— aparecieron en agosto de 1979 en la ciudad chilena de Valparaíso, donde habían sido adoptados por un matrimonio, después que fueron abandonados no se sabe por quién en una plaza pública de esa ciudad (véase para más

detalles: "Otra variante 'unitas sur', la cruzada de los niños". **Cuadernos de Marcha**, segunda época, año I, no. 2, México, julio-agosto de 1979, pág. 124).

Aproximadamente 80,000 mujeres violadas en México durante 1982

En 1982 se produjeron aproximadamente 80 mil violaciones

a mujeres en el país, 10 mil de ellas de la capital, además de probablemente 1.4000,000 casos de aborto, según un informe que sobre la mujer mexicana preparó (CIDHAL, A.C.) (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina), organismo mexicano de mujeres. Estas cifras son estimaciones conservadoras, puesto que existe una grave laguna de estadísticas oficiales confiables.

La diputada priísta Luz Lajous por la despenalización del aborto

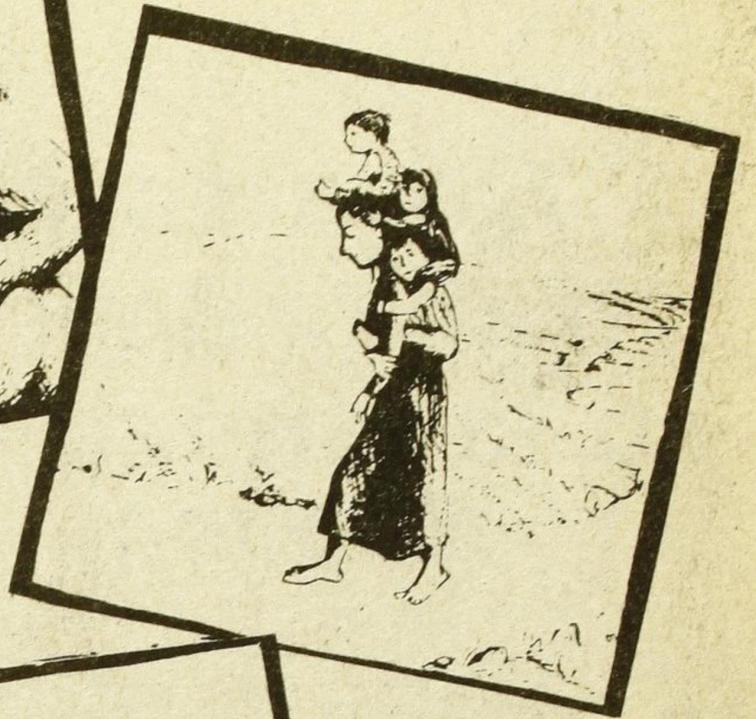
La Diputada Luz Lajous afirmó recientemente que el aborto debe despenalizarse en México, puesto que "el aborto es un problema real que aquí tratamos como si no existiera, lo cual lleva a abusos y arbitrariedades, por lo que hay que abrir los ojos y despenalizarlo", según las propias palabras de la representante priísta del XXXII distrito de la ciudad de México.

• • • • • **testimonios** • • • • •

Me casé a los diecinueve, me imaginaba a Pablo buena gente, que iba a ser bueno conmigo. La primera ilusión era a quién se iba a parecer el hijo, antes de ver en dónde vamos a vivir, 'en qué casa, o si tendrá él todo para vivir; que se vuela una, se mete sin tomar en cuenta si tendrá trabajo fijo. . . Bueno, ya no pensé en eso, nomás pensé en casarme. Me casé y sí salió cierto, sí es buena gente, sí he estado yo a gusto con mi marido, aunque esté uno pobre. Yo nomás esperaba que fuera bueno conmigo. No más como te digo, tiene una que atarearse mucho, pero cuando amanece una contenta y el marido, no siendo renegado ni exigente, tú también haces a gusto tu quehacer. Pero cuando amanece una de malhumor y el esposo anda que no la aguanta y la calla a una con malas razones, también se enciende un peor; es cuando una no quiere estar casado ni quiere hacer su trabajo. Pero estando contentos los dos, no se hace pesado el trabajo porque los dos andamos dándole, ni uno anda renegando de la vida ni nada".

Antonieta, 24 años, casada, 2 hijos, ama de casa, esposo obrero en Viesca, Coahuila.

Publicaciones recientes



Marta Acevedo:

El 10 de mayo Cultura/Secretaría de Educación Pública — Martín Casillas Editores. Colección Memoria y olvido: imágenes de México. México 1982.

Margo Glantz:

El día de tu boda. Cultura/Secretaría de Educación Pública — Martín Casillas Editores. Colección Memoria y olvido: imágenes de México. México, 1982.

Andrée Michel:

El feminismo. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. México, 1983. 1a. edición en español.

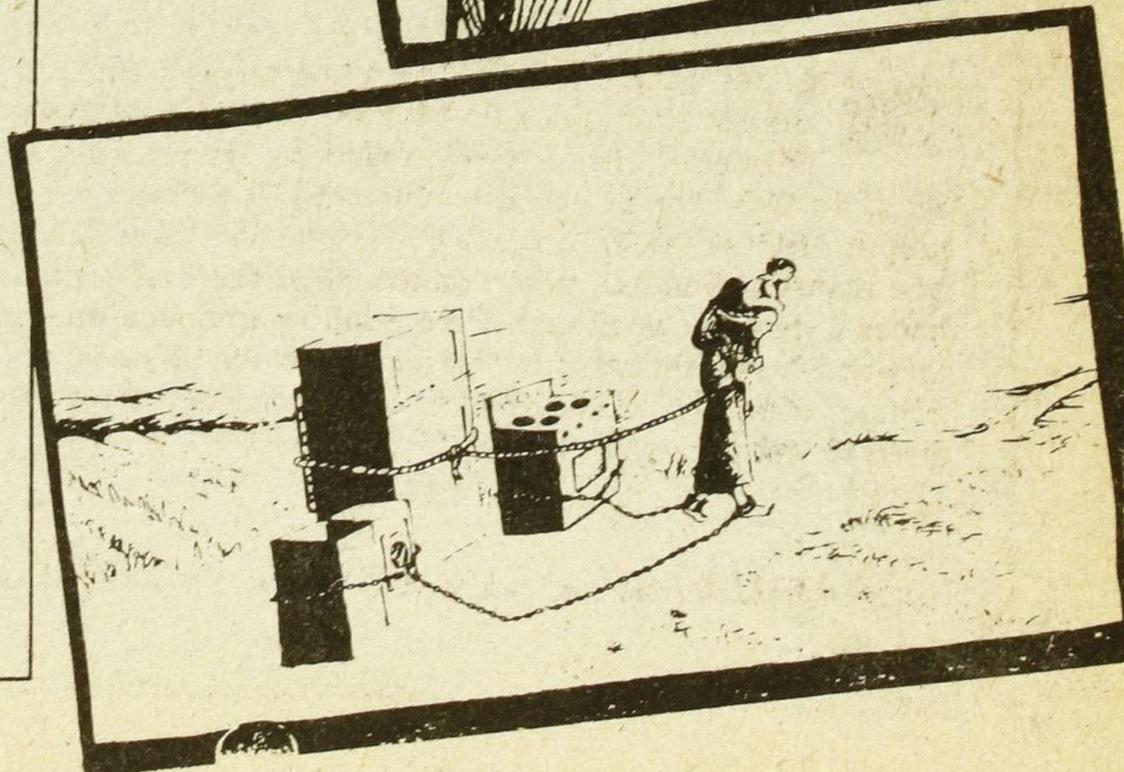
Estudios sobre la mujer. Tomo I. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica. Serie de Lecturas III. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982. Contiene textos fundamentales del feminismo traducidos por primera vez al español de June Nash, Ester Boserup, Ruth Pearson, Jane Humphreys, Verónica Beechey entre otras y de varias autoras mexicanas y latinoamericanas.

De Perú nos anuncian que está próxima a aparecer de Magda Portal:

Flora Tristán, precursora. Editorial La Equidad, S.A. Es la primera publicación de esta editorial, que se define "de mujeres". Las personas interesadas deben dirigirse a:
Renée Castro Pozo
Jirón Junín 246
Lima 17, Perú
Precio del ejemplar: 4,000 soles o 4 dólares.



Dibujo de Marisa.



LIBROS

Hogares y trabajadores en la ciudad de México

La investigación sobre la mujer en los distintos países de América latina ha puesto de relieve aspectos desconocidos de las condiciones materiales de existencia de diferentes sectores de la población femenina. Estos conocimientos se han basado en la información censal, la que permite sólo llegar a conclusiones muy generales, o en estudios de casos, muy localizados y de los que no es posible extender la validez de sus resultados a sectores más amplios. En los últimos años se ha insistido en la necesidad de disponer de muestras que permitan hacer inferencia a universos más numerosos de población femenina, ya sean aquéllas sectoriales (obreras de la producción, trabajadoras domésticas remuneradas, estudiantes, etc.) o en función del lugar de residencia.

A pesar de las limitaciones anotadas para los estudios existentes, se ha comprobado una y otra vez la importancia de considerar el contexto del hogar (unidad o grupo doméstico o familia) en el que se desarrolla la vida de las

mujeres consideradas. Se ha visto que según las distintas características de las unidades domésticas, existen limitaciones o facilidades para que las mujeres puedan o no participar en el mercado de trabajo, en el sistema educativo, la vida social, política, cultural, etc., más allá de las tareas del hogar.

Estas son algunas de las razones por las que el libro de García, Muñoz y Oliveira¹ constituye un material imprescindible para quienes nos interesa el análisis de la condición femenina en una metrópoli como la Ciudad de México. La información proviene de 2,395 hogares entrevistados en 1970 en la **Encuesta sobre migraciones, estructura ocupacional y movilidad social en el área metropolitana de la Ciudad de México**, una muestra representativa por estratos. El objeto es "demostrar la importancia del hogar como unidad de análisis para el estudio de la población en la actividad económica y el condicionamiento de la estructura interna de las unidades sobre dicha participación" (pág. 51).

Dos ejes constituyen el



Caricatura de Arana

análisis: los arreglos familiares y la condición de clase. Para ello construyeron una tipología de hogares según: a) la composición de los mismos con base en las relaciones de parentesco —parentesco entre sus integrantes (nucleares, extendidos, compuestos, etc); b) ciclo vital según la edad del jefe del hogar (jóvenes y adultos); c) la actividad del jefe (trabajadores por cuenta propia, asalariados manuales y asalariados no manuales). El libro se dedica a las unidades domésticas dirigidas por hombres (2,000 casos) las que constituían el 83.5% de las mismas en aquel momento².

A partir de esta tipología los autores analizan las principales características de los hoga-

res —tamaño promedio, edad y sexo de sus integrantes—, de la fuerza de trabajo que sale al mercado —edad, sexo, escolaridad, ocupación, etc.—, de la que estudia y de la que permanece en la unidad doméstica.

El resultado es un cúmulo de información nueva, teóricamente relevante. Se pueden ver las difíciles condiciones económicas de la gran mayoría de las familias

1 Brigida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira: **Hogares y trabajadores en la Ciudad de México**. El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1982, 202 páginas.

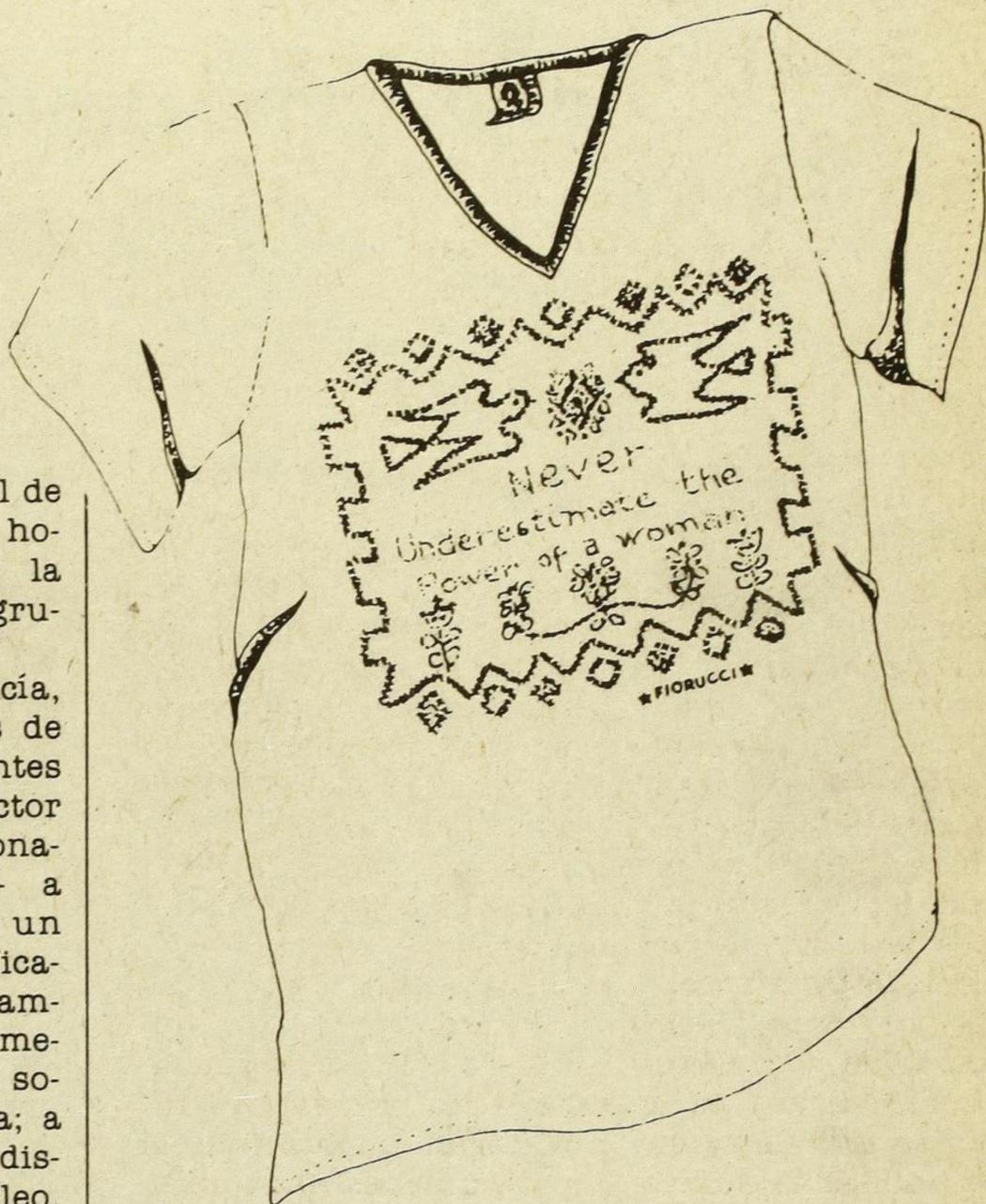
2 La información de los hogares dirigidos por mujeres fue analizada por Paulina Grobet en su tesis de licenciatura en sociología en la UNAM-Xochimilco.

residentes en el área metropolitana, medida en términos de salarios mínimos; por ejemplo, 28% de los jefes trabajadores por cuenta propia ganaban menos del salario mínimo de la época, 72% de los jefes obreros recibían menos de dos salarios mínimos (pág. 141). Se comprueba la importancia del trabajo doméstico, en especial ciertas etapas del ciclo vital y de composición de los hogares, cuando se observa que en los núcleos jóvenes dirigidos por obreros sólo existe un 15% de mujeres en actividades remuneradas, porcentaje que se reduce a 9% en aquéllos integrados exclusivamente por adultos y niños (pág. 123). Se puede saber cuáles y cuántas son las unidades domésticas que contratan servicio doméstico remunerado de planta. Se ve cómo los arreglos extendidos y compuestos favorecen una mayor participación femenina en el mercado de trabajo, y en particular de las esposas, etc., etcétera. Los datos, así contruidos, permiten a los autores formular conclusiones respecto de la homogeneidad y

heterogeneidad social de los distintos tipos de hogares así como de la reproducción de los grupos considerados.

El libro de García, Muñoz y Oliveira es de utilidad para diferentes públicos: para el sector académico —profesionales y estudiantes— a quienes ofrece un ejemplo de cuantificación rigurosa en el campo tantas veces menospreciado de la sociología de la familia; a los planificadores en distintas áreas —empleo, servicios sociales y de infraestructura urbana, etc.— a quienes señala la diversidad de formas que adquiere la convivencia y las dificultades de la sobrevivencia; a las feministas, puesto que la información que entrega permite —entre otras cosas— desmitificar ideas, señalar grupos prioritarios de mujeres a quienes dirigir el trabajo de conscientización y nos entrega un enfoque metodológico para abordar el contexto familiar en las investigaciones de la condición femenina.

El rigor en el análisis no supone necesariamente la sofisticación en las técnicas; se basa en diferencias porcen-



tuales, tasas y promedios de lectura fácil para las lectoras y los lectores que han pasado el nivel medio de educación formal.

Puede criticarse el hecho de que la información corresponde a la realidad de doce años atrás, que las condiciones materiales de vida han cambiado en este lapso. Sin duda, la fuerza de trabajo valía más en ese entonces; el empleo femenino parece haber crecido en la Ciudad de México durante este tiempo. Si en

aquel momento, con relativa estabilidad en el sistema económico la existencia humana era tan difícil para tantos mexicanos, ¿qué no será hoy, cuando la inflación se ha desatado, el costo de la vida sube sin parar, cunde la desocupación y la inestabilidad en el empleo? **Hogares y trabajadores en la Ciudad de México** se transforma entonces en un punto obligado para conocer y entender el proceso social que se desarrolla en México en la década de 1970 y se continúa en los ochenta.

I

ntermedio

para mujeres

¿Y qué pasa con nosotras? Libres, decimos; sin embargo, la verdad es que ellos obtienen erecciones cuando están con una mujer que no les importa un bledo pero nosotras no tenemos un orgasmo salvo que lo queramos. ¿Qué hay de libre en esto?"

Doris Lessing, El cuaderno dorado.

La escritura de Ethel Krauze se funda en un mecanismo de ganancia y pérdida, en una paradójica economía que se juega en una rivalidad entre mujer-autora y mujer-personaje. Para que la mujer autora gane en su escritura, para que pueda realizar este acto de escritura que es libertad conquistada, sus personajes tienen que

perder las dos batallas que vanamente intentan conciliar: la batalla por el amor y la batalla por el poder. Todos los personajes femeninos de *Intermedio para mujeres* se asemejan en este punto: cuando piensan estar luchando por un amor, en realidad luchan por un poder, por el poder, es decir, un poder cualquiera. De esta confusión que no implica

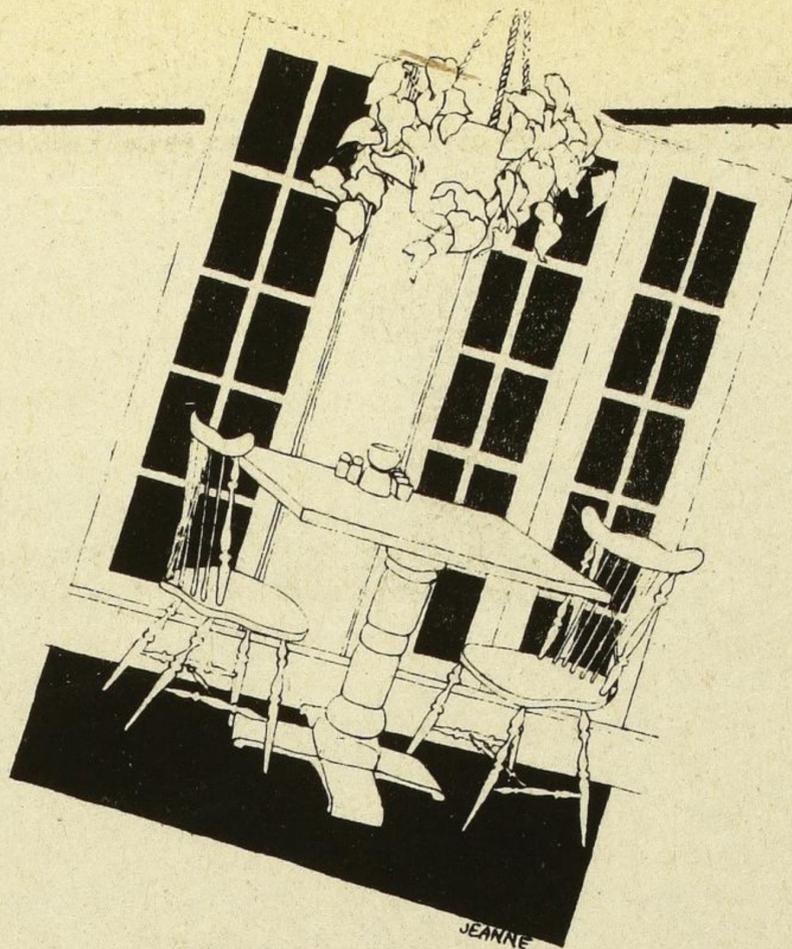
ningún desplazamiento de las tradicionales concepciones de amor y poder, salen fracasados, disminuidos, y se apagan antes de poder vivir la consecuencia de estos cuantos gestos, diálogos, pataleos. Aparentemente, cada cuento ofrece una situación distinta para enmarcar estas batallas que definiría más bien como crisis de rebeldía provisional, pero cada cuento es el mismo pretexto —y en este sentido todas las situaciones llegan a confundirse— para activar un destello de rebeldía que sistemáticamente desemboca en una frustración, en una recaída: de la situación, del cuento, de los personajes, de la vida. Por ello la actitud supuestamente vital e incluso violenta que anima a los personajes no es un estado de rebeldía sino tan sólo un recobrar, en unos instantes de sueño, en un viaje, un encuentro o una relación, las ganas de morder la vida para sacarle jugo inmediato. Pero en ningún momento dicha actitud se puede equiparar con una actitud vital de los personajes frente a sus propios destinos. De ahí, lo pre-

visible del resultado, la monotonía del conjunto y también su falta de credibilidad.

Se llega a dudar de que los personajes de Ethel Krauze estén poseídos realmente por este espíritu de rebelión y a sospechar que sólo actúan bajo los impulsos engañosos del resentimiento. La sospecha surge porque no se advierte este amor a sí mismo que es el verdadero catalizador de la rebelión, ni tampoco un amor de la autora hacia sus personajes, única posibilidad de darles algo valioso que defender en sus pequeñas batallas. Porque para rebelarse, primero hay que amarse a sí mismo por encima de todos, por encima del opresor, cosa que no sugiere ningún personaje femenino de *Intermedio para mujeres*.

El mundo de Ethel Krauze es un universo esencialmente visual, dialogado, donde prevalece lo exterior gracias a un registro frío y objetivizado de las situaciones. Esta objetivi-

* Ethel Krauze, Ed. Océano, México, 1982.

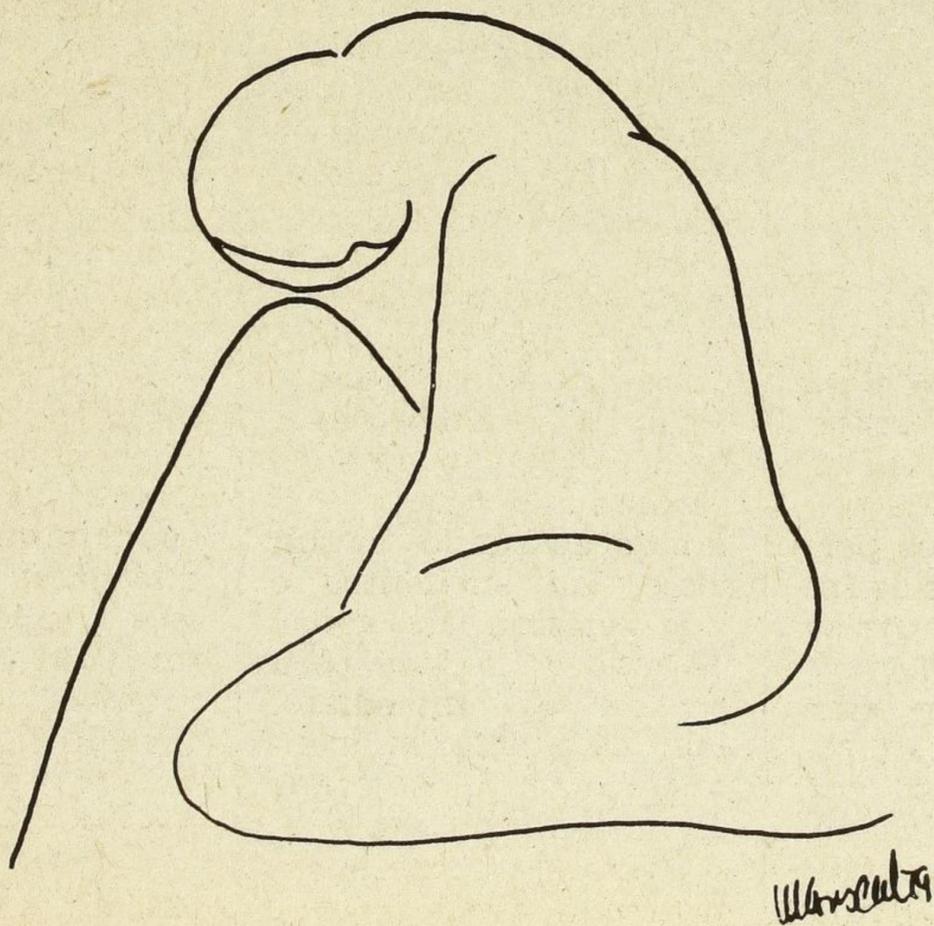


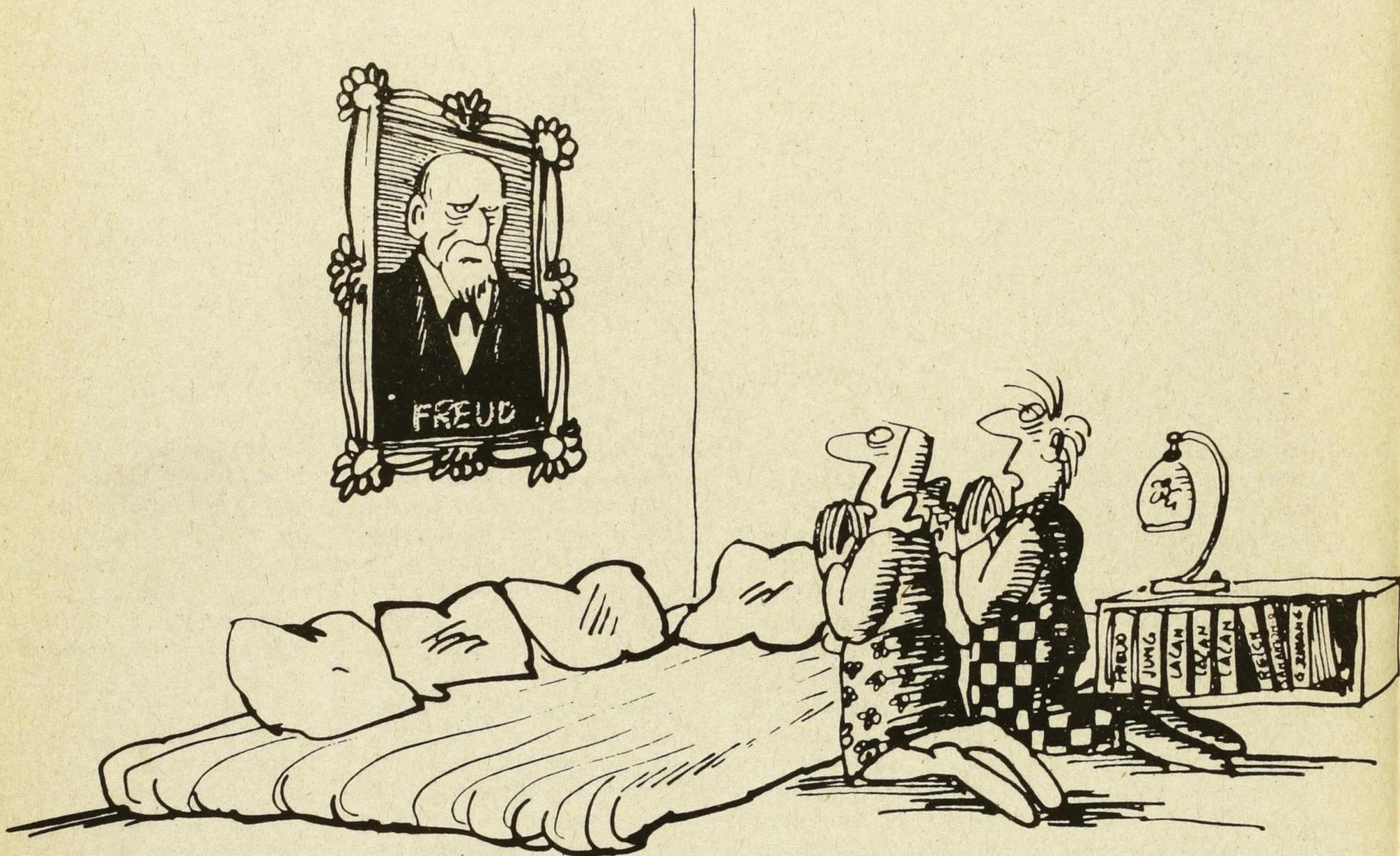
zación a ultranza de los personajes y de las situaciones se traduce en un estilo rápido y sinco- pado —a veces dema- siado— que tiende a re- velar grandes carencias en el trabajo literario. En esta rapidez que ca- racteriza a la prosa de Ethel Krauze para acu- mular palabras, movi- mientos, visiones, si- tuaciones, fracasos y frustraciones, las eli- siones ni siquiera llegan a **significar** y sólo queda atribuir las a insuficien-

cias técnicas de la cre- ación o a distracciones debidas a una prisa in- justificada. Es un estilo ante todo periodístico que se adecua mal a la voluntad explicitada de la autora de rivalizar con la literatura masculina en su visión del mundo y de los seres humanos. En esta voluntad que anima a Ethel Krauze de ofrecer una contraparti- da a la visión de la reali- dad propuesta por los hombres hace falta una seria oposición a los mi-

tos sobre los que descan- sa toda la literatura mas- culina. La destrucción de estos mitos sólo puede realizarse gracias a la proposición de otros mi- tos que sean tan perdu- rables y tan verdaderos como los que ella rechaza por principio. Y crear mitos es crear persona- jes que los encarnen y se impongan al lector como otra realidad posible y mejor, tan apetecible co- mo la realidad, tan acce- sible como los sueños. Pero para ello también es

necesario una inversión de la mujer-autora en la mujer-personaje, una in- versión que implique un riesgo como cualquier empresa de conocimien- to. La escritura de Ethel Krauze es una forma de no dejarse contagiar por la frustración de los per- sonajes, una forma de mostrar no una realidad como ella lo pretende si- no que la escritora está más allá de esta realidad y, en ese sentido, su escritura resulta una ga- nancia sobre la desilu- sión, sobre la opresión o la muerte. Pero tanta lu- cidez ante la opresión, puede ser tan aniquila- dora como la opresión misma, sobre todo cuan- do la lucidez no es el pro- ducto del propio cami- nar de los personajes si- no de la reflexión previa de la escritora que se en- cuentra así mas allá del bien y del mal. Al final, se impone cierto males- tar al sentir a la escrito- ra liberada a costa de los infortunios de sus perso- najes a quienes no les queda otra posibilidad que la de ceder bajo el exagerado peso de de- sastres que se suceden en forma un tanto chaplinesca.





Caricatura de Claire Bretecher del libro **Los Frustrados**

Fe de erratas del número 26

En el artículo *Cartas de amor de Rosa Luxemburgo*, en la carta de fecha 24 de marzo de 1895 en la página 10 dice:

y ahora para inaugurar mi territorio:

Debe decir:

Y ahora para inaugurar mi *terrorismo*

Testimonios

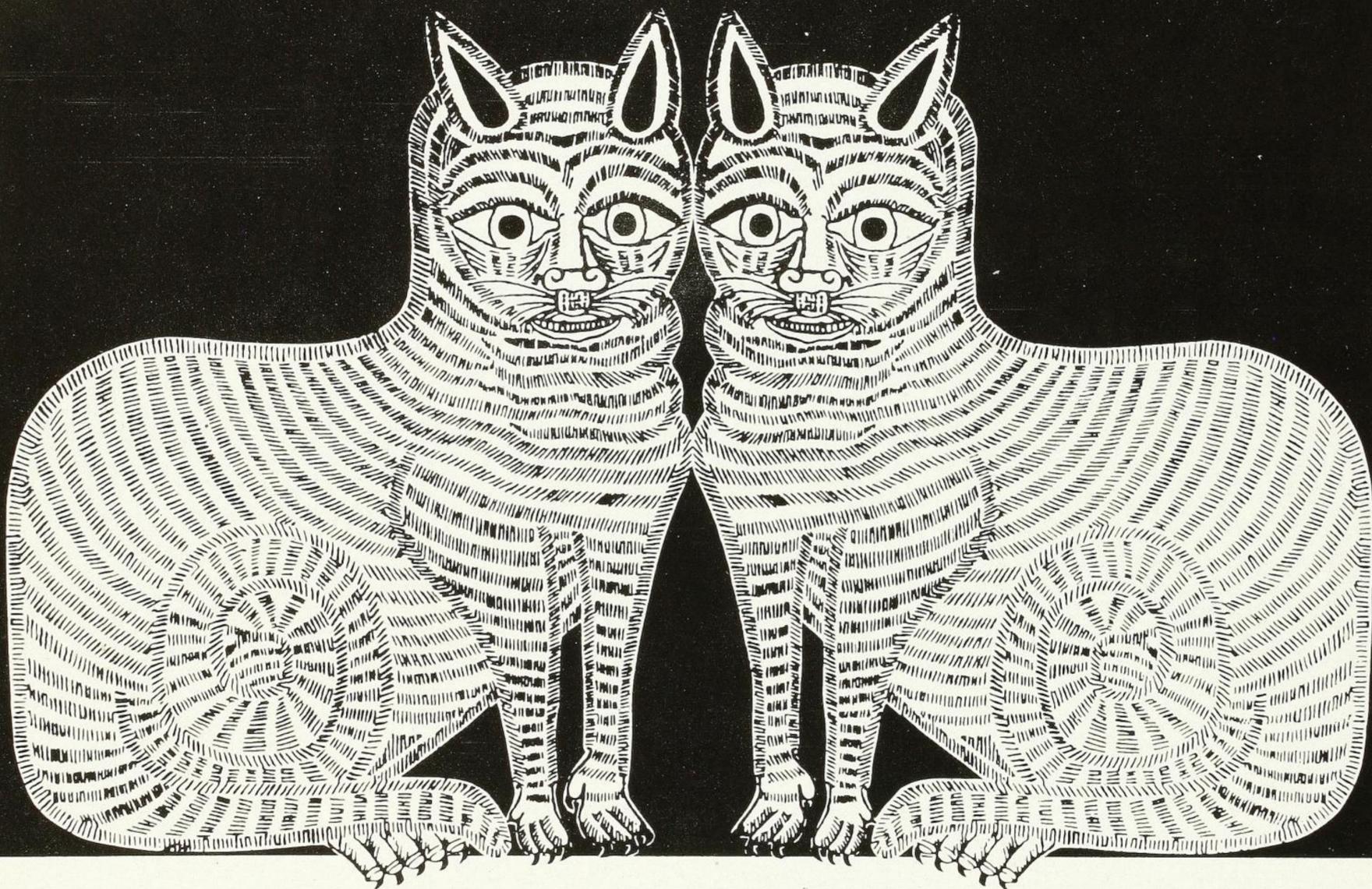
Los testimonios que recorren este número de la revista fueron recogidos por Patricia Marrero, Martha Roldán e Ilda Elena Grau. Referencia bibliográfica:

Patricia Marrero: Incorporación de la mujer al trabajo asalariado y repercusiones en el interior de la familia. Un estudio de caso en Viesca, Coahuila. Tesis de licenciatura para la Escuela Nacional de Antropología (en proceso).

Iris Martha Roldán: Trabajo asalariado y condición de la mujer rural en un cultivo de exportación. El caso de las trabajadoras del tomate en el estado de Sinaloa, México. Ponencia presentada en el Seminario tripartito regional para América Latina. Organización Internacional de Trabajo, Secretaría del Trabajo, Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, (CONAPO). Pátzcuaro, Mich. 24 al 28 de agosto de 1981. (multicopiado).

Ilda Elena Grau: Entrevistas recogidas para su proyecto sobre trabajadoras domésticas en la ciudad de México.

convocatoria
unomásuno
EDITORIAL NUEVA IMAGEN



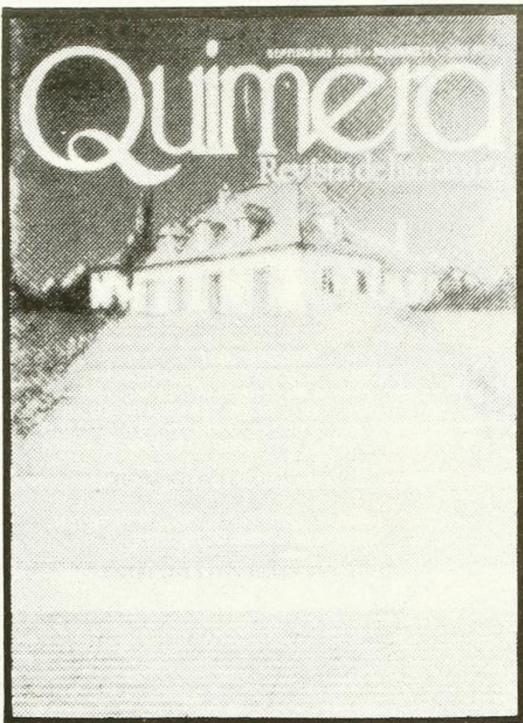
La lectura como ejercicio crítico

Con el objeto de fomentar el interés por la lectura y la crítica literaria, el periódico UNOMÁSUNO y la EDITORIAL NUEVA IMAGEN convocan al CONCURSO DE RESEÑA BREVE sobre el libro *Deshoras* de Julio Cortázar.

BASES:

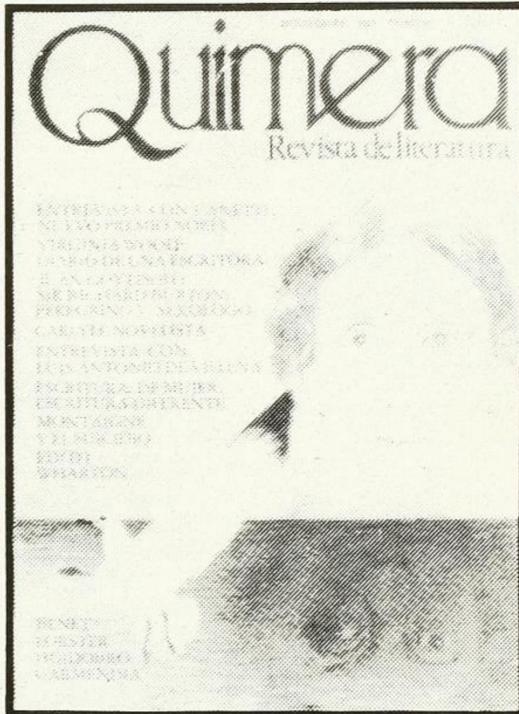
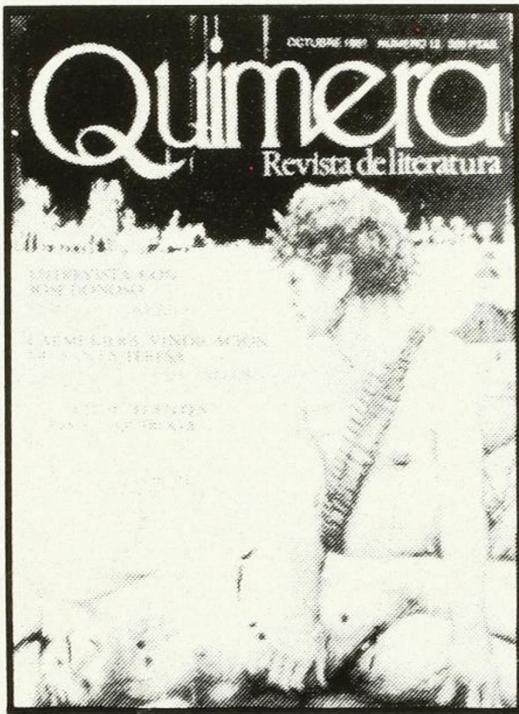
- 1 Podrán participar lectores de cualquier nacionalidad que residan en la República Mexicana.
- 2 Los interesados deberán enviar una reseña breve sobre el libro *Deshoras* de Julio Cortázar.
- 3 La extensión de la reseña deberá ser de dos cuartillas, a máquina, doble espacio y en idioma español.
- 4 Los trabajos (original y dos copias) deberán enviarse con los siguientes datos: nombre completo, nacionalidad, domicilio y teléfono.
- 5 La recepción de los trabajos quedará abierta a partir del 28 de febrero de 1983 y se cerrará el 31 de mayo del mismo año. Para el caso de los trabajos enviados por correo o cualquier otro medio de transporte, se tomará como fecha de entrega la del matasello o de la boleta de expedición.
- 6 Los participantes deberán presentar o enviar sus trabajos a: Editorial Nueva Imagen, Escollo 316, Col. Las Agullas, México 04710 D.F. El material será recibido de las 9:00 a las 16:00 hrs. Informes al teléfono: 680-29-88.
- 7 El jurado, integrado por Fernando Benítez, Elena Poniatowska y Guillermo Schavelzon se reunirá el 15 de junio, dándose a conocer los resultados en forma directa y por medio del periódico Unomásuno.
- 8 El premio al PRIMER LUGAR consiste en 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) en efectivo, la publicación de la reseña en Unomásuno y la invitación por parte del periódico a colaborar como reseñista de libros en la Sección de Cultura. Las reseñas que obtengan el SEGUNDO y TERCER LUGAR serán publicadas en el periódico y se invitará a los autores a colaborar como reseñistas de libros en la Sección de Cultura.

Quir
imera
Revista de liter

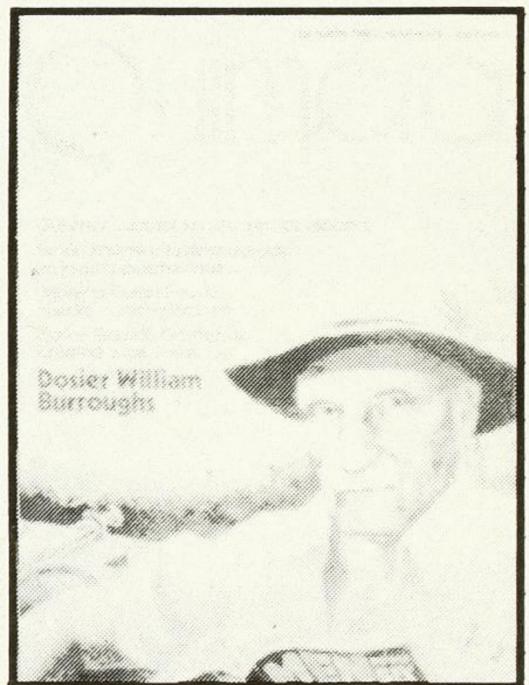
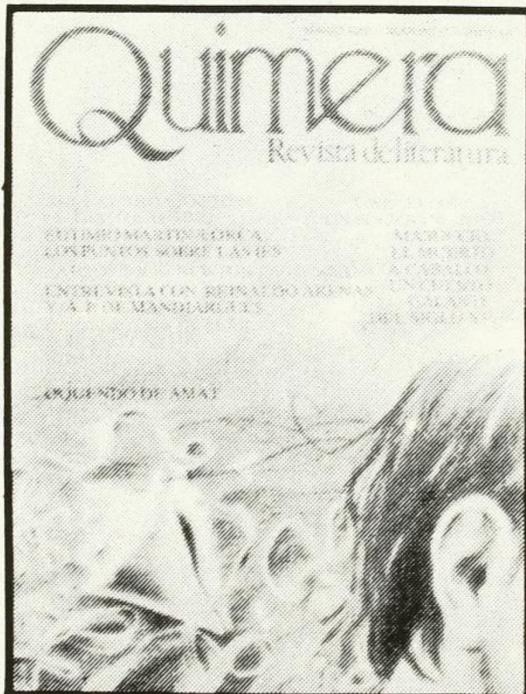
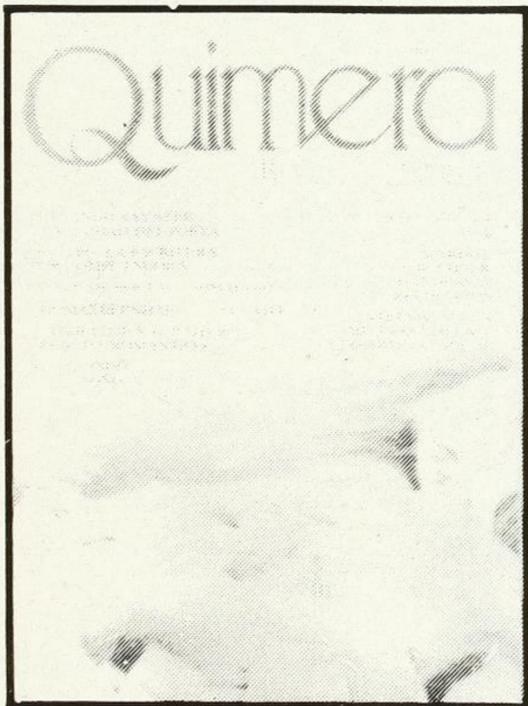


Qu
uime
Revista de

ra
literatura
Qu



Qu
itura
Quir



DE VENTA EN LIBRERIAS Y ALMACENES DE AUTOSERVICIO
O EN: BUEN TONO No. 94 Col. INDUSTRIAL.

EDITORIAL

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA

Tel. 517 18 15 517 47 13, 517 55 76